

ANÁLISIS DE LOS APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES CON ENFOQUE
COMUNITARIO CORE (2006-2015)
EN EL CORREGIMIENTO DE ORTEGA MUNICIPIO DE CAJIBÍO,
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Nelmy Benítez Pino

Isabel Cristina Chamorro López

Universidad Del Cauca
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Maestría en Cooperación Internacional
Popayán Cauca
Colombia
2018

ANÁLISIS DE LOS APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES CON ENFOQUE
COMUNITARIO CORE (2006-2015)
EN EL CORREGIMIENTO DE ORTEGA MUNICIPIO DE CAJIBÍO,
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Nelmy Benítez Pino

Isabel Cristina Chamorro López

Tesis presentada como requisito para optar por el título de:
MAGISTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Directora de tesis:

Ph. D. Rosa Elizabeth Tabares Trujillo

Universidad Del Cauca

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Maestría en Cooperación Internacional

Popayán Cauca

Colombia

2018

Agradecimientos

Nelmy Benítez Pino

Comparto la frase del poema los Nadies de Eduardo Galeano:

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Porque en la cooperación internacional a veces somos los nadies y a veces a los nadies les cae la suerte, con la suerte de contar con mis padres, mi compañero de vida y amigos les agradezco infinitamente a todos los que hicieron parte de este maravilloso proceso, en el que deseamos un mundo mejor, en el que todos seamos activos aportantes.

Isabel Cristina Chamorro López

"Mientras el río corra, los montes hagan sombra y en el cielo haya estrellas, debe durar la memoria del beneficio recibido en la mente del hombre agradecido".

Anónimo.

Para, por y con Dios cada paso, a mis padres escuderos y guías, mi hermano pilar intachable de ejemplo y nobleza acompañado de su bella familia, a mi hija que dono su tiempo, su ternura y siempre brindo apoyo a través de sus sonrisas, al guardián que acompañó los largos caminos y los amigos fieles que alentaron este proceso.

Resumen

El presente análisis es un estudio de caso de la experiencia del corregimiento de Ortega-municipio de Cajibío durante los años 2005 a 2016, donde se inicia un proceso de reintegración social con las AUC, nunca antes vivido en Colombia con las dimensiones y enfoques que se establecen en él. Esta experiencia generó dinámicas novedosas y fue un punto de referencia para la construcción de la posterior política de reintegración y reincorporación (*conceptos clave*), donde los procesos de Cooperación Internacional que se desarrollaron en este proyecto generan lecciones que consecutivamente son referenciales para otros desarmes y procesos consecuentes de la situación de conflicto armado en Colombia.

En este documento se aborda desde la identificación de los procesos descritos en el desarrollo de la estrategia de reintegración y reincorporación por cerca de 11 años y los elementos centrales en las diferentes dimensiones, enfocándonos especialmente en la dimensión socio-económica, como factor diferencial, logrando así establecer fuentes secundarias de los aportes de la Cooperación Internacional en el proceso de Desmovilización en el municipio de Cajibío.

La socialización del documento final referente al proceso desarrollado en el Departamento del Cauca se realizará en los medios institucionales y académicos, a través de foros y paneles de expertos respecto de los resultados obtenidos.

Palabras Claves: Desarrollo, reintegración, cooperación internacional, CORE,
AUC, USAID, OIM, ACR.

Lista de Abreviaturas

- ACR**- Agencia Colombiana para la Reintegración
- APC** Agencia Presidencial de Cooperación internacional de Colombia
- ARN** Agencia de reintegración nacional
- AUC**- Autodefensas Unidas de Colombia
- CI** Cooperación Internacional
- CORE** Programa de Reintegración de Excombatientes con Enfoque Comunitario
- CNMH**- Centro Nacional de Memoria Histórica
- DDR**- Desarme, Desmovilización y Reintegración
- FARC** Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia
- GAOML**- Grupos Armados Organizados al Margen de la ley
- OIM**- Organización Internacional para las Migraciones
- OACP**- Oficina del Alto Comisionado para la Paz
- OCDE** - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- MAPP/OEA** Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, Organización de Estados Americanos
- PRVC**- Programa de Reintegración a la Vida Civil

-PRSE- Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales

-PPR- Persona en Proceso de Reintegración UN/ ONU Organización de Naciones Unidas

-USAID- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

-UARIV- Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Tabla De Contenido

Introducción	1
1. La Importancia Del Concepto De Desarrollo En Las Dinámicas De La Ayuda Internacional A Las Poblaciones Más Vulnerables Que Se Realizan A Través De La Cooperación Internacional.	7
1.1 Construcción Y Definición Del Concepto Desarrollo: Diacronía De La Evolución Del Concepto	7
1.2. El sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo	16
1.3 De Las Asimetrías En Las Relaciones Internacionales	18
1.4 Marco de actuación de la Cooperación Internacional Colombiana	23
1.4.1. Régimen jurídico de la Cooperación Internacional en Colombia	23
<i>1.4.1.1 Antecedente jurídico de la cooperación internacional en Colombia.</i>	<i>23</i>
<i>1.4.1.2 Régimen Jurídico Actual de la cooperación Internacional en Colombia.....</i>	<i>25</i>
1.4.2 Rol de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC.....	26
1.4.3 Herramientas De Planificación De La Cooperación Colombiana.....	27
<i>1.4.3.1 Estrategia de Cooperación Colombiana 2019-2023.</i>	<i>27</i>
<i>1.4.3.2 Mapa de cooperación Internacional Colombiano.</i>	<i>28</i>
<i>1.4.3.3. Marco jurídico de la reintegración en Colombia.....</i>	<i>30</i>
1.5 La cooperación internacional dirigida a los procesos de reintegración de grupos armados al margen de la ley	39
1.5.1 ¿Qué es el desarme?	39
1.5.2 ¿Qué es la desmovilización?	39
1.5.3 ¿Qué es la reintegración?	41
1.5.4 Actores del Proceso De Reintegración.	43
<i>1.5.4.1 Institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia dirigida a procesos de reintegración.</i>	<i>45</i>
Existe en el estado colombiano una clara estructura que dirige estos procesos a continuación algunos elementos claves para entenderla.	45
<i>1.5.4.1.1 Actores de la cooperación internacional.</i>	<i>46</i>
<i>1.5.4.2. Programa para la reintegración social y económica de grupos o personas armadas al margen de la ley.</i>	<i>46</i>
1.6 Participación de organismos internacionales para cooperar con el proceso de reintegración de grupos o personas armadas al margen de la ley.....	47

1.6.1 En Colombia.....	47
1.6.2 En el Cauca.....	48
2. La Cooperación Internacional Y Su Papel En El Desarrollo Del Corregimiento De Ortega.....	50
De Lo Teórico-Conceptual y Metodológico.....	50
2.1 Antecedentes.....	51
2.2 Elementos referenciales.....	59
2.3 Aspectos metodológicos.....	61
2.3.1. Objetivo específico 1.....	62
2.3.1.1 Fase I: Búsqueda de Información.....	62
2.3.1.2 Fase II: Fase Exploratoria.....	63
2.3.2. Objetivos específicos 2.....	63
2.3.2.1 Fase III: Sistematización de la Información.....	63
2.3.3. Objetivo específico 3 y 4:.....	63
2.3.3.1 Fase IV: Análisis y Redacción:.....	64
2.4. Conformación Del Grupo De Defensa Campesina De Ortega, Breve Recorrido Histórico.....	67
2.4.1. Contexto Institucional del proceso en el corregimiento de Ortega.....	80
2.4.1.1. Contextualización de la Agencia y de la Política de reintegración para los desmovilizados de Colombia.....	80
2.4.1.2. Incorporación De OIM Como Aliados Estratégicos.....	83
3. Los Resultados De La Cooperación En El Municipio De Cajibío.....	87
3.1. Proceso CORE en el corregimiento de Ortega.....	88
3.1.1. El desarrollo del Programa.....	91
3.1.1.1. Dimensión Personal.....	92
3.1.1.2. Dimensión Productiva.....	94
3.1.1.3. Dimensión familiar.....	97
3.1.1.4. Dimensión habitabilidad.....	99
3.1.1.5. Dimensión salud.....	100
3.1.1.6. Dimensión educación.....	101
3.1.1.7. Dimensión ciudadana.....	102
3.1.1.8. Dimensión seguridad.....	104
3.2 Aportes del proyecto según las voces de sus ejecutores y beneficiarios.....	108
<i>El relato de los actores</i>	118

4. Aportes Y Consideraciones Del Core En El Caso De Ortega Cajibío.....	121
4.1 Análisis A La Luz De La Política De Reintegración.....	121
4.2 Los Aportes De La Cooperación Internacional A Través Del Proyecto CORE.....	123
5. Conclusiones	128
5.1. Lecciones Aprendidas.....	130
6. Bibliografía.....	135
6.1 Referencias Web	142

Tabla De Ilustraciones

APC Mapa numero 1 Cooperación internacional por departamentos del 2010 al 2019.....	28
INCODER Mapa numero 2: Procesos sociales de Cajibío Cauca Tomado de INCODER Javeriana 2013.....	53
Tabla 1 componentes del programa de desmovilización y reincorporación MINDEFENSA, Montoya 2009.....	48
Imagen 1 la Ley de Justicia y Paz; Tomada del ABC de la ley 1424 de 2010.....	79

Introducción

Las relaciones internacionales son lazos que se emergen entre diferentes países y determinan las acciones políticas y sus tratados. Entre las múltiples acciones de relacionamiento se encuentra la Cooperación Internacional; este instrumento se ha consolidado como un apoyo relevante utilizado por los países, pues a través de él, las entidades públicas y privadas generan prácticas con el propósito de compartir conocimiento, técnicas y experiencias que les permita alcanzar objetivos comunes.

En Colombia, el escenario de la Cooperación Internacional se ha establecido como una herramienta primordial en la búsqueda de una salida a las necesidades y dificultades que enfrenta el país, puntualmente para mejorar las necesidades recurrentes en términos de violencia, pobreza, derechos humanos, desarmes y reinserción de personas que pertenecen a grupos armados, las cuales a pesar de los esfuerzos en la aprobación de políticas públicas no han sido resueltas de forma exitosa y continua, particularmente en el caso de los fondos multidonante se han movilizadado 400 millones de dólares en los últimos años para acciones asociadas al Posconflicto¹ (Agencia Presidencial de Cooperación internacional 2017 p 3).

En total, el país de acuerdo al informe de gestión de la APC en el 2017 recibió USD \$663.987.582, de los cuales el 48% provenían de Estados Unidos y frente a los porcentajes de inversión se destinaron, el 48% para la construcción de paz, el 30% para el desarrollo

¹ Para mayor información sobre el total de los recursos registrados y comprometidos por El *Fondo De Las Naciones Unidas* para le Posconflicto, el Banco Mundial, la Unión Europea, y el Banco Interamericano para el Desarrollo BID, por un total de 400 millones de USD, se sugiere revisar el informe de gestión de la APC 2017 (p 11)

rural, el 15% para la conservación y sostenibilidad ambiental, y el 7% en otros sectores, beneficiando un total de 7.420.000 colombianos.

No obstante, Colombia no solo ha percibido recursos de la cooperación internacional, sino que se ha convertido en un socio estratégico en la región para los procesos de cooperación, en especial desde la figura SUR-SUR, que de acuerdo con la definición de la APC es “ Es una modalidad de cooperación en la que dos o más países en desarrollo intercambian recursos, conocimientos y experiencias para beneficiar a las poblaciones de la región Sur (2017 p 24) enmarcadas en 407 actividades en el 2007 y que demuestran que el país en el marco de sus procesos de acercamiento a la OCDE tiene capacidad y desarrollo económico que le permite posicionarse no solo como receptor sino también como donante.

Este cambio en la dinámica económica de Colombia hace que, de acuerdo a los análisis del sistema internacional de Cooperación, el país demandará en menor medida la asistencia técnica y económica de los recursos no reembolsables de la cooperación internacional.

Retomando los esfuerzos que particularmente en Colombia se ha promovido en los últimos años por parte del Gobierno Nacional referente a programas de desmovilización de personas que pertenecen a grupos insurgentes al margen de la ley, se han presentado dos tipos de desmovilizaciones: individuales, acogiéndose a los programas que el gobierno nacional ha establecido y masivas dadas por acuerdos como las de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC.

Estas últimas iniciaron el 25 de noviembre de 2003 en Medellín con el bloque Cacique Nutibara y terminaron el 15 de agosto de 2006 con el bloque Elmer Cárdenas (OIM, 2015).

Es así como en el marco de estos procesos se adelantaron 38 actos en los que se desmovilizaron a nivel nacional 31.671 integrantes de los grupos irregulares de las AUC a finales del año 2006. Las organizaciones con mayor número de desmovilizados fueron el bloque Central Bolívar con 6.348, el bloque Norte con 4.760, el bloque Mineros con 2.780, el bloque Héroes de Granada con 2.033 y el bloque Elmer Cárdenas con 1.538 OEA (Organización de Estados Americanos – Secretaría General, febrero 2007).

Por otra parte, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), y el Gobierno Nacional, desarrollaron un proceso de negociaciones en La Habana (Cuba) con el propósito de dar fin a un conflicto que ha durado por más de cincuenta años en el país. Este diálogo duró alrededor de 5 años contando desde el 2012 hasta el 2016 y a partir del 2017 se iniciaron los procesos masivos de entrega de armas, desmovilización y cumplimiento de lo pactado.

Con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los diálogos de Paz se iniciaron el 7 de febrero de 2017 en la ciudad de Quito Ecuador.

Debido a diferentes conflictos generados por la falta de consenso en el proceso, el cambio político del país y el deterioro en las relaciones internacionales, al momento del desarrollo de este documento los diálogos se encuentran suspendidos, debido a que no se ha podido desarrollar una agenda que contribuya con la firma de un acuerdo y posterior desmovilización de esta guerrilla.

Es de resaltar que en Colombia entre el 2006 y el 2015 (periodo que se realizará el análisis y estudio de caso del presente proyecto), se registró un total de 12.909 personas desmovilizadas de los diferentes grupos insurgentes. (Reintegración-ACR-, 2015).

El presente proyecto investigativo toma como marco general la Política de Reintegración Social y las dinámicas a partir de los procesos de Cooperación Internacional que se han desarrollado para la población desmovilizada de grupos alzados en armas en Colombia.

Se consideran diferentes elementos entre los cuales se encuentran la intervención de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID a través de la OIM y sus otros operadores, las alianzas institucionales y gubernamentales que se adelantaron a partir de los procesos de reintegración y su especial interés en acompañar las experiencias de lucha contra el narcotráfico, la desmovilización de los grupos al margen de la ley y la reintegración como sujetos activos de sus comunidades.

Por lo anterior es importante resaltar el interés y comprender los aportes más significativos brindados por la cooperación técnica que se desarrolló en esta estrategia, la cual desde el planteamiento oficial permitió la desmovilización en diciembre del 2004 de 162 personas, (OIM, 2015 p 41) pero que de acuerdo a los procesos de análisis y entrevistas, no se tiene un dato exacto de la reintegración de un número específico de personas, dado que las actividades desarrolladas por los miembros del grupo tenían diferente grado de compromiso, lo cual tenía implicaciones en los procesos de reintegración comunitaria al generar dificultades en la precisión de los roles y el número exacto de actores desde el cual se analizará la contribución de la cooperación internacional en el Programa Nacional de Reintegración de Excombatientes con Enfoque Comunitario

CORE 2006-2015, desarrollado en el corregimiento de Ortega Municipio de Cajibío, en el Departamento del Cauca.

Se abordó desde la identificación de los enfoques, pasando por la caracterización de los elementos centrales en las diferentes experiencias e indagando tanto a los actores institucionales como población beneficiada, para conocer y establecer de primera fuente los aportes de la Cooperación Internacional en el proceso de Desmovilización de los grupos de las AUC del corregimiento de Ortega en el Municipio de Cajibío.

Este análisis se centra en las llamadas autodefensas campesinas de Cajibío, de origen esencialmente campesino- indígena que se desmovilizaron y que fueron acogidas por un interesante programa de reintegración de excombatientes con enfoque comunitario que ha sido una experiencia novedosa y con muchos aciertos que merece un estudio y análisis detallado que se propone en este texto.

El estudio de caso del programa de Reintegración de Excombatientes con Enfoque Comunitario CORE 2006-2015 desarrollado en Cajibío, permitirá a nivel académico aportar al análisis de resultados sobre el apoyo de la Cooperación Internacional brindado para los procesos de desmovilización en el contexto del departamento del Cauca, territorio que ha sido escenario de conflictos de tierras, ambientales, pobreza y las múltiples dificultades que limitan el desarrollo.

Permitirá identificar y caracterizar el tipo de cooperación que fue brindada por la Agencia de Estados Unidos para El Desarrollo Internacional USAID, en referencia a la asistencia brindada en el Corregimiento de Ortega Municipio de Cajibío - Departamento del Cauca, además de la caracterización de las dimensiones o áreas en las que se centraron

los aportes de Cooperación Internacional del programa CORE en Ortega, donde se utilizaron los resultados de las entrevistas y los informes oficiales del proyecto, como la visita al municipio de Cajibío, todas estas informaciones se cotejaron para sacar las conclusiones.

Asimismo, se contextualizará los elementos centrales encontrados en la experiencia de Cooperación Internacional en el programa CORE en Ortega, consolidando y sintetizar los análisis de los resultados de los aportes de la cooperación en el marco del CORE.

1. La Importancia Del Concepto De Desarrollo En Las Dinámicas De La Ayuda Internacional A Las Poblaciones Más Vulnerables Que Se Realizan A Través De La Cooperación Internacional.

En este trabajo de grado, el marco de referencia expresa la estructura lógica y abstracta de las ideas y conceptos que entre ellos nos permiten establecer relaciones mutuas. El cuadro de referencia puede ser teórico y conceptual. Para este caso en particular, de acuerdo a la propuesta de Fortin, Taggar, K rouac y Norman, nos enfocaremos en conceptos pertinentes, identificados y definidos de manera a proponer relaciones entre variables que nos permiten organizar los datos y proporcionarles un contexto para la interpretaci3n de los resultados (2008).

Sin duda un concepto clave para comprender los principios y las acciones de la cooperaci3n internacional es el de desarrollo, por tal raz3n es importante entrar a definir para realizar un an lisis integral prop3sito del presente documento.

1.1 Construcci3n Y Defini3n Del Concepto Desarrollo: Diacron a De La Evoluci3n Del Concepto

Muchas construcciones y definiciones que ha tenido el concepto de desarrollo. Para investigadores como Barfield (2001) el desarrollo inicialmente ha sido percibido como: Un proceso de cambio por el que una creciente proporci3n de los ciudadanos de una naci3n pueden gozar de un mejor nivel material de vida, una vida m s saludable y larga, m s educaci3n y mayor control y opci3n sobre su modo de vida.

En general se considera que el desarrollo se basa en niveles de productividad m s altos, accesibles por la aplicaci3n de la ciencia, la tecnolog a y las formas m s eficientes de organizaci3n econ3mica y gestora. Pr cticamente todos los gobernantes hacen profesi3n de

compromiso con la promoción del desarrollo así entendido. Líderes, legisladores y académicos discrepan, no obstante, sobre la importancia relativa de las barreras técnicas, económicas y políticas al desarrollo y, por lo tanto, sobre las prioridades para lograrlo.

A nivel mundial desde el periodo de las posguerras mundiales grandes debates y discusiones han suscitados la manera como se ha intentado imponer el concepto y sus aplicaciones a los países donde se han realizado estas experiencias.

Los debates se han centrado menos en estos amplios objetivos y más en las implicaciones de una definición más restringida del desarrollo como esfuerzo de los gobiernos occidentales posteriores a la segunda guerra mundial por contener al comunismo, elevar el nivel de vida y promover un crecimiento económico y relaciones comerciales mutuamente beneficiosos a través de programas de ayuda exterior. Este esfuerzo (inspirado por el éxito del Plan Marshall en la reconstrucción de Europa) y el discurso asociado con él se fundamentaron en dogmas etnocéntricos de la teoría de la MODERNIZACIÓN cuyo norte era que sólo adoptando los credos e instituciones «occidentales» podían abrigar esperanzas de desarrollo otras sociedades.

Los economistas desempeñaron un papel capital en la teorización y la práctica de esta noción restringida del desarrollo, particularmente en Estados Unidos, mediante iniciativas auspiciadas por los presidentes Truman y Eisenhower (1945-1960). Aunque sus modelos y recetas han cambiado en lo tocante al componente de la acción gubernamental, los mercados, las inversiones, la gestión y la creación de instituciones, los economistas no se han distanciado mucho de los supuestos iniciales de la teoría de la modernización.

Entre los años 1950-1960 muchas observaciones de investigadores sociales de diversas disciplinas criticaron las políticas de desarrollo aplicadas por Estados Unidos y las

potencias occidentales. Los investigadores sociales en general aceptaron los declarados objetivos humanitarios del desarrollo, pero ante las experiencias de campo pronto empezaron a condenar el sesgo etnocéntrico y la aplicación de esta ayuda para favorecer y promover los objetivos políticos y comerciales norteamericanos y occidentales.

Durante la década de los años 1960, la crítica de los investigadores sociales se dirigió al «poderoso impulso» y las teorías de «goteo» de los economistas para el desarrollo económico ponían especial énfasis en la inversión en el sector industrial urbano, la infraestructura y la mecanización de la agricultura, más que en el desarrollo rural.

Las estrategias de desarrollo empezaron a cambiar a partir de 1970 con el fracaso de las economías de goteo. Ello condujo a desplazar el acento de la nueva política al suministro de ayuda al desarrollo directamente a los pobres del campo.

En las décadas de 1980 y 1990, las problemáticas del desarrollo se articularon a nuevas iniciativas centradas en el medio ambiente y en su desarrollo sostenible. Pero grandes investigadores desarrollaron posiciones muy críticas sobre el desarrollo, como ha sido el caso desde la antropología del desarrollo: esta enseñada ahora en numerosos departamentos en respuesta al interés suscitado en medios académicos y abundan los textos que recogen sus más importantes aportaciones (Derman & VWhiteford, 1985; Grillo & Rew, 1985; Nrokensha & Little, 1988).

En 1987 se publica el Informe Brundtland *Nuestro futuro común*, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, en el que, por primera vez, se formaliza el concepto de desarrollo sostenible². Desde entonces, el

² Según dicho informe el desarrollo sostenible es «el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas» (UNITED

desarrollo sostenible, al igual que el desarrollo humano, forma parte de las agendas mundiales. Nuestro futuro común estableció los cimientos para la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 (Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro) en la cual se alcanzan acuerdos sobre Agenda 21, el Convenio sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Declaración de Río y la Declaración de Principios Relativos a los Bosques.

También han sido ligados al desarrollo otros temas, como la inequidad y el componente social del desarrollo y la mujer (equidad de oportunidades entre hombres y mujeres). Los dos primeros fueron abordados en la Cumbre de Copenhague celebrada en 1995, en la cual se dirigió la atención a la marginación y pobreza en la que estaba sumergida una parte considerable de la humanidad, y se tomó conciencia de la necesidad de apuntar hacia una redistribución de los recursos del desarrollo más amplia. En 1995 se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) en la que se adoptó Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública/privada y al logro de una participación de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, en los procesos de desarrollo.

Aun así, muchos antropólogos académicos siguen considerándola oportunista y carente de interés teórico (Escobar, 1991). En el 2001 de acuerdo con Barfield, la excepción más importante al respecto se encuentra en la obra de algunos estudiosos que han investigado la

NATIONS WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, *Our Common Future*, 1987, n.27, (disponible en [http:// conspect.nl/ pdf/ Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf](http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf); fecha de consulta: 20.V.2012).

relación existente entre el discurso del desarrollo y las relaciones hegemónicas (Hoben,1995; N. Long & Long, 1992; J. Ferguson,1990).

Es así, como las concepciones de desarrollo han estado ligadas a las relaciones de poder político-económico de los países catalogados como desarrollados y subdesarrollados, de acuerdo a su producto interno bruto. Desde hace varias décadas se está intentando demostrar que “el desarrollo” no es sólo un proceso de avance tecnológico o crecimiento económico que, impulsado por capital occidental, se orienta a mejorar la calidad de vida del llamado Tercer Mundo. Desde una perspectiva antropológica, es posible ver que el desarrollo instaure también un paradigma de relaciones internacionales con el que se expande la ideología y los símbolos de la modernidad occidental, transformando no sólo la economía y la tecnología de las zonas target, sino también su cultura. (Martínez y Larrea, 2011 p 160).

Hay en Latinoamérica, en Colombia y en particular en ciertos programas académicos de la Universidad del Cauca, que han hecho eco de las críticas de los autores estructuralistas, poscoloniales, decoloniales, y propuestas posmodernas, entre ellas las de Escobar. Esta perspectiva crítica ha sido compartida por comunidades afrocolombianas, indígenas y mestizas en nuestro país que han sido y son desconfiadas de los programas de desarrollo en particular de los que vienen de ciertos países. Sin duda el más grande crítico a los modelos de desarrollo de las potencias occidentales ha sido Arturo Escobar, en su último libro en 2017, titulado; “Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Reitera sus críticas a la manera que ha sido realizado y pensado el desarrollo en América latina y dice textualmente:” Por más de sesenta años América latina ha vivido-gozado y sufrido quizás- los avatares del pensamiento y la práctica del

desarrollo. Aunque esta vivencia siempre ha tenido como fuente importante y referente inevitable los procesos económicos, culturales y de producción de conocimiento de las metrópolis (antes: países del Centro, hoy: el Norte global), el “desarrollo” siempre se ha vivido y reinventado con sus propias inflexiones en nuestro Continente. No es diferente hoy en día, aunque, como veremos, podría pensarse que el último lustro está marcando una verdadera reinención del discurso y abriendo rutas para, tal vez, ir más allá de este en forma decidida”.(Escobar, 2017 p 25).

En este nuevo texto Escobar , repasa el concepto de desarrollo y el postdesarrollo (de los años 1951 a 2000) y después se centra en el momento actual del desarrollo y menciona las cinco tendencias novedosas de los estudios críticos del “desarrollo” en América latina, como son el pensamiento decolonial, las alternativas al desarrollo, las transiciones al postextractivismo, la crisis y cambio del modelo civilizatorio, y varias perspectivas interrelacionadas que se centran en modelos de “la relacionalidad” y “lo comunal”. (2017)

Para sintetizar el momento actual que vive el concepto de desarrollo que es muy variado y bien crítico en América latina y nuestro país, lo describe muy bien un autor como Sunkel (2007):

En virtud de estas nuevas realidades socioculturales, que son universales, los objetivos y la concepción misma del desarrollo se han venido modificando notablemente desde que este asumiera una posición prioritaria en la agenda internacional, con el fin de la Segunda

Guerra Mundial. Inicialmente se identificaba al desarrollo con el crecimiento económico, para luego, en la medida en que dicho crecimiento no respondía a las expectativas, incorporar gradualmente nuevas dimensiones del fenómeno como objetivos explícitos a perseguir: primero, la superación de la pobreza y la inequidad social; posteriormente, la sustentabilidad ambiental; enseguida, la democracia y los derechos humanos; y, más recientemente, la identidad y el pluralismo cultural, así como los valores y la ética.

Simultáneamente, la concepción del desarrollo fue ampliándose desde una perspectiva estrictamente nacional hacia su colocación como un subconjunto dependiente en interacción con el fenómeno del desarrollo global. Esta visión se ha acentuado notablemente en las últimas décadas, con la aceleración, extensión y profundización del proceso de globalización del capitalismo. (Sunkel 2007, p18)

Es posible que, con base en enfoques pragmáticos y las lecciones de la experiencia, se puedan superar las dicotomías polares y aproximarse las posiciones entre los neoclásicos menos ideologizados y las tesis del desarrollo latinoamericano reformuladas en su versión neoestructuralista.

Lo esencial es impregnar las políticas económicas y la institucionalidad pública de solidaridad mediante una amplia participación social, la descentralización, el fortalecimiento de los movimientos sociales y de los actores sociales más débiles, así como de las organizaciones no gubernamentales. Un campo amplio y complejo, que tiene que ver en su esencia con lo que podría denominarse la “ampliación y profundización” de la democracia.

Una manera de interpretar el actual período histórico de transición sería reconocer que se ha sacrificado el desarrollo por la estabilidad financiera, y contrastar la irracionalidad del capitalismo con la inviabilidad del socialismo. ¿Cómo impregnar el capitalismo con las inquietudes públicas y sociales del socialismo sin espantar al empresariado capitalista, evitando al mismo tiempo el autoritarismo burocrático militarizado de derecha o de izquierda y luchando por mayores libertades individuales y sociales? ¿Cómo lograr una síntesis entre la máquina capitalista de crecimiento y la preocupación socialista por mejorar las condiciones de las mayorías oprimidas, explotadas, marginadas y discriminadas? ¿Cómo evitar que el proceso hacia la integración transnacional y la presión por una mayor competitividad se traduzcan en desintegración nacional, económica, social y cultural? ¿Cómo proteger los bienes públicos del asalto privado, burocrático y tecnocrático, como es el caso del medio ambiente, los derechos humanos y la justicia, entre otros? Tal vez la hebra común de las inquietudes y propuestas en torno a estos temas es la búsqueda de una concepción más radical de la democracia.

Una participación más estructurada y más amplia de la sociedad civil fortalecida: menos gigantismo burocrático estatal y empresarial, y un control social más estrecho sobre ambos, ejercido por una cadena reforzada y un tejido más denso de organizaciones ciudadanas, para cumplir funciones públicas y para representar, en particular, a los grupos y sectores más débiles de la sociedad.

Hoy más que nunca esta concepción de desarrollo está ligado a los procesos de globalización de la economía y las comunidades lo saben y aceptan de cierta manera estas

reglas del juego, sin embargo, las comunidades en los usos de sus autonomías resignifican y adaptan a sus objetivos particulares las dinámicas de los proyectos de cooperación internacional en los que interaccionan.

En esta investigación nos centramos en la experiencia particular de un grupo indígena-campesino de autodefensas que decide reintegrarse en Ortega-municipio de Cajibío-. Somos conscientes de los análisis críticos que muchos autores hacen a los proyectos de CI y de las propuestas de desarrollo que le subyacen, sin embargo es ingenuo pensar que las comunidades son “pobres víctimas de estas experiencias”, en verdad en general a estas comunidades les interesan estas experiencias, y sacan beneficios y aprendizajes para la construcción de sus autonomías, las comunidades no son “pobres” víctimas del Desarrollo y del capital internacional, ellas toman sus propias decisiones y riesgos. Consideramos que la cooperación internacional, sus proyectos, praxis, intenciones y objetivos finales, están dirigidos a producir interesantes transformaciones económicas, políticas y culturales en una comunidad. Consideramos que la experiencia de Ortega ha dejado interesantes experiencias a esta comunidad como a las múltiples instituciones que se vincularon y es importante la reflexión en profundidad, que posibilite los procesos de aprendizaje.

Para este trabajo la definición de desarrollo es la siguiente:

El desarrollo humano es definido por Amartya Sen en el 2000 como libertad, un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos. El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de

intervención de los Estados represivos.

Considerando además el concepto de Cooperación internacional comprendido para el desarrollo de este estudio de caso, se considera que es la relación diplomática, política u organizacional, relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. De acuerdo con diferentes agencias de cooperación, también se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo. De esta manera, la cooperación puede darse en diferentes niveles, direcciones y formas, dando origen a la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Triangular, y la Cooperación para el Desarrollo Nacional.

1.2. El sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo

Es importante describir algunos elementos para comprender los mecanismos, praxis y dinámicas que rigen el sistema de ayuda Oficial al desarrollo.

Para esta investigación se tomará la definición de la ayuda oficial al desarrollo proporcionada por la OCDE, ya que nuestro país es hoy miembro de este organismo internacional y para ello debió prepararse durante un periodo de 7 años.

La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** define la AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) como los flujos o las corrientes dirigidas a países que figuran en la lista de países receptores del Comité de Ayuda al

Desarrollo (**CAD**) y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países y que:

Son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.

Cada una de cuyas transacciones:

- a) se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económico de los países en desarrollo.
- b) es de carácter concesional y lleva un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a un tipo de descuento del 10%).

Respecto de los créditos con un componente concesional de al menos el 25%, son manejados por **Departamento Nacional de Planeación** y no por **APC-Colombia**.

- Clasificación de la AOD (bilateral – reembolsable y no reembolsable, multilateral – financiera y no financiera)³
- **Bilateral**

Esta cooperación corresponde a transacciones bilaterales realizadas directamente entre un país donante y uno receptor. Estas también incluyen transacciones con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales activas en desarrollo y otras transacciones internas relacionadas con desarrollo como intereses subsidiados, gastos

³ para mayor información se puede consultar la Agencia Presidencial para la cooperación internacional en <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/ayuda-oficial-al-desarrollo>

en promoción de conocimiento de desarrollo y costos administrativos. La AOD Bilateral incluye proyectos y programas de ayuda, cooperación técnica, ayudas alimentarias para el desarrollo, alivios de deuda y ayuda humanitaria.

- **Multilaterales**

La cooperación multilateral es aquella que proviene o es canalizada a través de organismos internacionales los cuales pueden ser parte del sistema de Naciones Unidas o la banca multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina). Esta cooperación multilateral puede hacerse a través de recursos propios de estas organizaciones o con fondos provenientes de otras fuentes de cooperación internacional, en este caso la gestión de los recursos queda en manos de estos organismos y no de las fuentes que los financian.

1.3 De Las Asimetrías En Las Relaciones Internacionales

El desarrollo de la hegemonía económica y política de los Estados Unidos después de la posguerra (años 45-55 del siglo XX), en los países europeos, se dieron con el ánimo de promover relaciones cercanas, este mismo fenómeno se intentó consolidar en los países en vía de desarrollo en América latina, África y Asia, con el fin de evitar que estos países jóvenes y con serios problemas económicos cedieran ante el auxilio del comunismo, representado por la Unión de repúblicas socialistas, especialmente, consolidando la división de apoyos a la guerra fría.

En el proceso de consolidación y lucha de poderes hegemónicos entre las potencias comunistas y capitalistas, se inician experiencias de ayuda a los procesos de desarrollo de estos países de parte de Estados Unidos y algunos países europeos que se fueron configurando dentro de las dinámicas de cooperación internacional, marcando posturas específicas a favor y en contra, específicamente porque se configuraron como proceso de ayuda al desarrollo.

La promoción de las posiciones políticas, que se dinamizaron a través de la cooperación internacional, en el marco de las relaciones diplomáticas consolidó las relaciones entre las posturas de apoyo en dos bloques, lo que influyó la postura del Norte y el sur, del desarrollo y el subdesarrollo, del capitalismo y sus diferentes movimientos por impedir la expansión de las ideas socialistas en el continente americano.

Para el presente documento de análisis se hace necesario de manera general hablar sobre algunos factores que permiten comprender el contexto del origen y evolución de lo que ha sido la cooperación internacional y como sus relaciones influyen sobre el desarrollo de los diferentes países.

Según Pastrana (2015) A finales de los años 60 y principio de los 70 se presentaron crisis económicas en la economía mundial como el derrumbamiento del sistema monetario basado en los acuerdos de Bretton Woods, la crisis del petróleo y el desarrollo inflacionario y manifestaciones de la recesión, estos problemas afectaron de manera particular a los países que habían sido colonias de las potencias europeas (Inglaterra, Francia, Italia, Alemania etc) en particular en África, Asia y América Latina. Estos países que después de la guerra habían dejado de ser colonias o satélites fueron categorizados como países del tercer mundo.

Sin embargo, a mitad de los años 70, estos países protestaron ante la ONU e hicieron una lista de exigencias que les permitieran participar en la creación de un nuevo orden económico internacional (NOEI). Ante estas peticiones la Asamblea General de la ONU en el año 1974 expide una resolución la 3281 (XXIX) del 12 de diciembre, y que se titulaba:” Carta de los deberes y derechos Económicos de los Estados (en adelante, Carta de 1974). En dicho documento existe el principio de no-reciprocidad, formulados en los artículos 18 y 19, en las relaciones económicas internacionales y de cooperación. “...Se pretende explicar cómo dicho principio ha tomado forma, entre otras cosas, con la actividad de las organizaciones internacionales que se ocupan de problemas del desarrollo y con las relaciones económicas entre los países en vía de desarrollo (PVD) y los países industrializados (PI)” (Pastrana,2015 p 57).

Las diferencias entre los países del tercer mundo (que después fueron llamados países en vía de desarrollo y hoy denominados del Sur) se llaman hoy en día el conflicto global Norte-Sur. El punto central en este conflicto es una reforma del orden económico de la posguerra, donde señalaban que sus débiles economías carecían de posibilidades para la competencia en el mercado internacional, afectándose así su desarrollo posterior (2015, p 62), además reiteraban que el mundo desarrollado no podía ni debía sustraerse de su responsabilidad, como tampoco debía negar la naturaleza indivisible del bienestar global. (Pastrana, 2015, p 64)

De acuerdo a las problemáticas internacionales, el DIP (derecho internacional público) no puede permanecer a los diferentes aspectos de desigualdad, en especial si se parte del supuesto de que el interés fundamental de la comunidad internacional es el aseguramiento de la paz mundial, así como el desarrollo fundamental del derecho

internacional, considerando las desigualdades políticas y económicas de los diferentes países.

En el desequilibrio económico mundial, se ha generado una nueva denominación "Norte-Sur" que responde a consideraciones de poder y percepción y no de geografía. En cuanto al primero, es evidente que la división refleja la distribución de poder en el sistema internacional. (Prado ,2019). El segundo factor se refiere a la percepción de pertenecer a un mismo grupo, de compartir los mismos valores, creencias, o no.

Una de las principales características con las que se establece la medición socioeconómica de los países subdesarrollados, correlacionada con la denominación Norte y Sur, se ha hecho en relación a las cifras sobre el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de los países capitalistas comparado con los países en vía de desarrollo, la diferencia entre los años 80 y la actualidad es enorme. Otros indicadores de estas asimetrías nos lo muestran los indicadores no directamente económicos, como son las tasas anuales de mortalidad infantil, la expectativa de vida, los niveles de nutrición, asistencia médica, analfabetismo y oportunidades de vida, estas cifras sobre las condiciones básicas de vida entre los países del Norte y el Sur son incomparables. Un esfuerzo por no volver todo lo económico como mecanismos de valoración, se hizo con la creación por las Naciones Unidas de un nuevo indicador que toma en consideración distintas variables y que se denomina el Índice del Desarrollo Humano (Human Development Indice: HDI).

El HDI combina tres variables: la expectativa de vida, el analfabetismo adulto y el ingreso per cápita, ajustado a la capacidad adquisitiva, de igual forma considera los años de

colegio promedio de la sociedad donde se aplica para tener una visión realista del desarrollo del país. Del Prado refiere

La percepción de las relaciones Norte-Sur, denotan una relación jerárquica, de poder, entre los más y menos poderosos, la misma división implica subordinación y verticalidad en las relaciones. Existe una cierta reverencia, una admiración respecto al Norte por parte de los países del Sur; ellos imponen los modelos, dictan las recetas, se emula su comportamiento, por ello no es casualidad que la globalización que hoy vivimos traiga consigo la promoción de una occidentalización de la sociedad en cuanto a sus patrones de consumo, como por ejemplo, es evidente que la aspiración del Sur es alcanzar al Norte en niveles de desarrollo, de poder, lo que no queda muy claro es si el propio sistema internacional apunta a que siempre exista esta división.

El futuro de las relaciones Norte-Sur tiene lecturas opuestas. Existe un sector bastante optimista que cree que se logrará una reducción de la brecha entre ambos a través de la globalización y la aplicación de políticas liberales que ella trae. Pero hay otras escuelas de pensamiento que no tienen tanta fe y que indican que “no existe evidencia hasta el momento que el libre mercado, que ha sustituido la acción de la política internacional y que ahora es dominante en el mundo en desarrollo esté capacitada para revertir la situación de estos países y colocarlos en el camino hacia el crecimiento económico”. En particular esta última posición y aunque ya se ha señalado que el crecimiento económico no es suficiente para el desarrollo integral es indudable que sin él

es todavía menos probable alcanzarlo. Lamentablemente en los últimos años las diferencias en lugar de acortarse se están ahondando tanto a nivel internacional como al interior de los países. El Norte-Sur es una división que parece tendrá larga vida. Del Prado (2019)

Una de las consecuencias de las relaciones Norte-Sur son los fenómenos migratorios que se han intensificado, de parte de poblaciones del Sur que huyen de la pobreza y la violencia hacia el Norte. La migración internacional ha sido objeto de muchos debates y hoy es un gran problema de la Unión Europea y Estados Unidos que la han convertido en un problema político y es utilizado por candidatos por llegar al poder al proponer políticas antimigratorias (caso de Estados Unidos, Italia, Alemania etc).

1.4 Marco de actuación de la Cooperación Internacional Colombiana

1.4.1. Régimen jurídico de la Cooperación Internacional en Colombia

1.4.1.1 Antecedente jurídico de la cooperación internacional en Colombia.

En un principio la cooperación internacional en Colombia, concebida como la cooperación técnica que desarrollaban los países aliados, se creó la Ley 19 de 1958, la cual conforma el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, entidad encargada del diseño de los instrumentos de planeación y desde el cual se optimizaba la asistencia técnica de las diferentes instituciones y estados internacionales.

Posteriormente y en coordinación del departamento nacional de planeación, a través del artículo 78 del Decreto 2410 de 1989 que atribuía a la División Especial de Cooperación Técnica Internacional, DECTI, del Departamento Nacional de Planeación las funciones de orientar, promover y realizar, en coordinación con los organismos y

entidades pertinentes, la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de cooperación técnica internacional, de acuerdo con la política exterior del país y los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. (APC, 2008), este decreto permitió la creación de una dependencia específica que orientara los procesos de cooperación en el territorio.

Se desarrollan en los años 1995 y 1997 dos CONPES, el 2768 y el 2968, respectivamente, los cuales ofrecen lineamientos en política pública para el desarrollo de la cooperación con base a las necesidades de la época y los cuales buscaban la consolidación de la cooperación como instrumento de desarrollo.

Es así como posterior al desarrollo de los CONPES se crea la Ley 318 de 1996 y el Decreto 2807 de 1997, mediante los cuales se creó la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional – ACCI, vinculada al departamento Nacional de Planeación, tuvo como objetivo durante su funcionamiento la coordinación, administración y promoción de la totalidad de cooperación internacional, técnica y financiera, no reembolsable, que reciba y otorgue el país bajo la modalidad de ayuda oficial para el desarrollo destinada a entidades públicas, así como de los recursos que se obtengan como resultado de operaciones de condonación de deuda con naturaleza de contenido social o ambiental. (APC, 2008, p 29) en 1999 pasaría a ser una dependencia del ministerio de Exterior y en 2003 al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

1.4.1.2 Régimen Jurídico Actual de la cooperación Internacional en Colombia.

La cooperación internacional es un instrumento de política diplomática, que promueve las relaciones exteriores, es así, como parte de la soberanía nacional, de la autonomía sobre la que debe primar el principio de Derecho en el marco de la internacionalización sin desligarse de la autonomía, de acuerdo al artículo 9 de la Constitución nacional se encuentra

Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia. De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe. (Senado de Colombia, 1991)

A su vez se han desarrollado varios planteamientos jurídicos para normatizar las relaciones internacionales considerando los tratados internacionales y las acciones que promuevan el desarrollo exterior de la nación, de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional (APC, 2008), es importante considerar la siguiente sentencia C-294 de 2004, con ponencia del Dr. Jaime Araujo Rentería que, dadas las necesidades, exigencias y oportunidades que plantea el concierto de las naciones, le corresponde al Estado asumir una posición activa frente a la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional. Esto es, en el entendido de que Colombia como Nación es un sujeto de derecho en el conjunto ecuménico de países, que tiene ciertas necesidades que solo puede resolver con el concurso de otros Estados o entidades de derecho internacional,

le corresponde promover de manera individual o colectiva las mencionadas relaciones internacionales, sin perder de vista que en los tratados o convenios que celebre deben quedar debidamente protegidos sus derechos en cuanto Nación, al igual que los de sus habitantes. A lo cual han de concurrir cláusulas contractuales presididas por un sentido de justicia vinculado a la construcción de un progresivo equilibrio internacional, a una relación costo-beneficio que le depare balances favorables a los intereses nacionales y a la creciente cualificación de la presencia nacional dentro de las diversas esferas de acción que comprende el acontecer internacional. (APC, 2008)

Como se puede observar en la sentencia de la corte constitucional, invita al Estado a la internacionalización de las relaciones exteriores, considerando las necesidades que ha presentado históricamente la región, no obstante, invita a que dichas relaciones deben conservar los intereses del Estado y que siempre esa debe ser la primera prioridad.

A partir del decreto 4152 de 2011 se desligan las funciones de cooperación internacional vinculadas a acción social y se crea la agencia presidencial para la cooperación internacional de Colombia APC y se adscribe al departamento administrativo de la presidencia.

1.4.2 Rol de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC.

El rol de la APC, de acuerdo al decreto de su creación del 2011 debe gestionar, orientar y coordinar, técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable, que reciba y otorgue el país; así como ejecutar,

administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas proyectos de cooperación internacional atendiendo los objetivos de política exterior el Plan Nacional de Desarrollo, actualmente la agencia priorizando los territorios que más lo necesitan, se desarrolla desde 3 áreas temáticas: construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental, a su vez comparte conocimiento y prácticas que agregan valor con otros países a través de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CTr) buscando contribuir al desarrollo sostenible y al posicionamiento de Colombia en el mundo. (APC, 2018).

Considerando el inicio del Programa CORE, en especial en su proceso de desarrollo establecido entre la ACR y la OIM con recursos de USAID, en el 2008 cuando se crea el decreto 1290 que reglamenta la reparación individual por vía administrativa de la víctimas de los grupos armados al margen de la ley, se hace bajo la responsabilidad de la agencia presidencial para la Acción social y la Cooperación internacional, través de la ley La Ley 975 de 2005 contempló la modificación del artículo que incluyo la sedición de los grupos armados al margen de la ley. (OIM, 2015) En este orden de ideas la APC como es conocida hoy en día no existía en el momento que se inició el desarrollo de este programa y las acciones se desarrollaron desde sus inicios y hasta su finalización entre la ACR y la OIM, por los apoyos técnicos que ofreció esta última entidad en el desarrollo normativo para la desmovilización y reparación de las víctimas.

1.4.3 Herramientas De Planificación De La Cooperación Colombiana.

1.4.3.1 Estrategia de Cooperación Colombiana 2019-2023.

Considerando que a la fecha de publicación aún no está aprobado el plan nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad y que esto implicada que la APC aún no tenga aprobada su nueva hoja de Ruta, es claro que la estrategia de la cooperación internacional de acuerdo al desarrollo del Gobierno anterior se centraran en varios componentes, el trabajar por alinear los intereses, articular los actores y apalancar los recursos de la cooperación internacional en materia de ODS, desde esta perspectiva la hoja de ruta del siguiente gobierno podrá enmarcarse en:

Identificar las oportunidades de Cooperación Norte-Sur; Sur-Sur y Col-Col que complementen los esfuerzos técnicos y financieros a nivel nacional y local para implementar los ODS.

Promover la participación del sector privado internacional en diversas iniciativas y proyectos que fortalezcan la implementación de los ODS en los territorios, en cumplimiento del objetivo 17 “Alianzas para lograr los objetivos de desarrollo sostenible”. (APC, 2018)

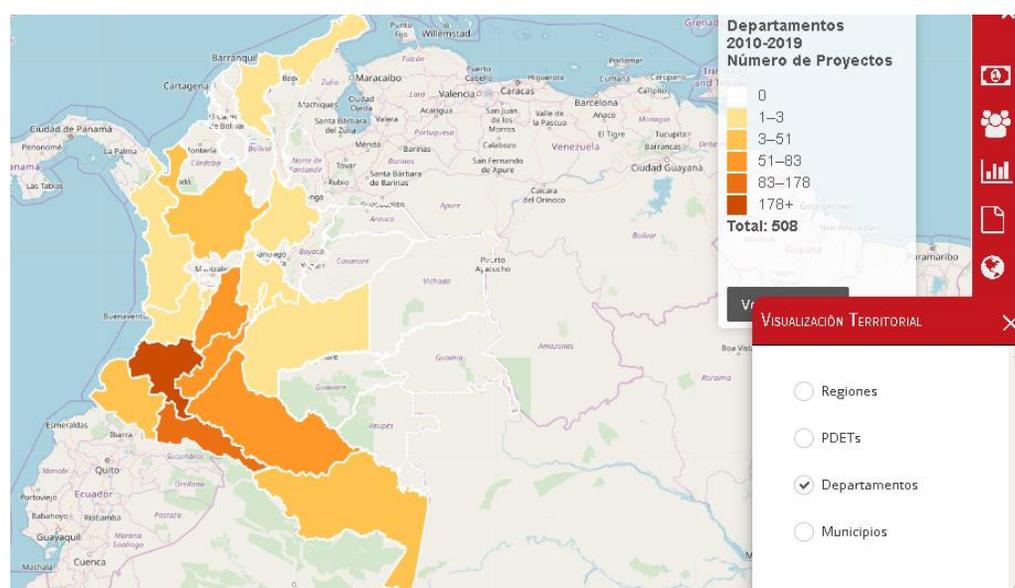
A su vez de acuerdo a las entrevistas realizadas al presidente de la república, las acciones se encaminaran en avanzar en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cumplir con la implementación de buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (El Pais, 2018)

1.4.3.2 Mapa de cooperación Internacional Colombiano.

La cooperación en Colombia se ha priorizado desde varias perspectivas, la primera de ella es la ayuda humanitaria ofrecida por las diferentes agencias de que hacen presencia en nuestro país y que se han concentrado en territorios con alta presencia de conflicto armado como los departamentos del pacifico colombiano y problemas sociopolíticos; actualmente está concentrada en los departamentos de Guajira, Arauca y los Santanderes, obedeciendo la problemática migratoria de la zona de frontera.

APC Mapa numero 1: Cooperación internacional por departamentos del 2010 al 2019. Recuperado el 20 de enero de 2019

<https://www.apccolombia.gov.co/etiquetas/mapa>



No obstante, la cooperación técnica, que ha contribuido con el desarrollo de los instrumentos de planeación y organización territorial seguirá estando presente a través de las diferentes agencias, como USAID, BMZ.

1.4.3.3. Marco jurídico de la reintegración en Colombia.

Considerando el marco legal, se desarrolló en una primera instancia de la ley 418 de 1997, la 5548 de 1999, la ley 975 de 2005, ley de justicia y paz, varios decretos que buscaban dar fuerza y cumplimiento a las mismas entre otros mecanismos jurídicos, entre ellos el CONPES 3554 de 2008, cuyo objetivo principal fue la reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales y el cual apoyaba la política nacional de reintegración social y económica, concebida desde la lógica de “ un plan de Estado y de la Sociedad con visión de largo plazo, que buscaba promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. Asegurando: a) la integración de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.” (CONPES, 2008 P2).

Para el desarrollo de este adecuado proceso de reintegración social y económica se hace necesario contar con una seguridad para el desmovilizado, su entorno familiar y comunitario que de acuerdo con Alonso Espinal y Valencia citando a Ian Bannon (2006) señala que la reinscripción sólo es posible si se garantiza la seguridad personal del excombatiente, la seguridad del grupo que se desmoviliza y la seguridad de la comunidad que lo recibe, este es un aspecto que deberá vigilarse bajo los diferentes acompañamientos

que realizan no solo las instituciones del Estado, sino también, de aquellas ONG y organizaciones de otros Estados que asumieron los procesos de acompañamiento.

En este orden de ideas, los desafíos para crear las condiciones políticas, sociales y económicas se fundamentaban en crear verdaderos escenarios de legalidad bajo el ejercicio de los derechos y deberes de ciudadanos de los excombatientes, donde se generen espacios “ que favorezcan sus realidades personales, sus entornos familiares, así como los contextos receptores (comunidades)” (Mejía, 2014), esto hizo que el gobierno nacional buscara acciones específicas, entre ellas la materialización de alianzas de cooperación que no solo sirvieran de garantes, sino que a su vez permitieran la realización de un programa integral de desmovilización.

Considerando la política nacional del 2002 y la comisión exploratoria para los acercamientos y los contactos con los grupos de las autodefensas y con el fin de lograr el desarme, la desmovilización y la reintegración de los bloques paramilitares de la estructura federada de la AUC y de otros bloques no cubiertos por esa organización pero interesados en los diálogos (OIM, 2015 p 37), no obstante el proceso de Ortega era particular, ya que no iniciaron como un grupo que hacía parte de la estructura paramilitar central del Bloque Calima de las AUC, sino que empezaron como un grupo de campesinos de origen rural e indígena con tradición de agricultores que “a raíz de los homicidios y agresiones recibidas”, varios pobladores volvieron a organizarse, en contra de las acciones de las FARC (Centro de memoria Histórica, 2018 p 354). Las acciones simbólicas de dejación de armas y de reintegración a la vida civil se iniciaron el 7 de diciembre de 2003 evento de desarme y desmovilización fue presidido por el Alto Comisionado para la Paz (OIM, 2015 p 19).

Es así como un programa en primera instancia debía considerar “un balance previo del perfil de los beneficiarios (origen socioeconómico, formación escolar y aspiraciones laborales) es requerido por la reinserción para formular y poner en práctica programas apropiados que constan de ayudas pecuniarias, profesionales y Psico-médicas, entre otras dimensiones” (Mejía, 2014 p12)

Para lograr este proceso de acuerdo al marco normativo, la institucionalidad que se encontraba creada en ese momento, no era suficiente para desarrollar la reconciliación y reintegración, esperada, por lo tanto en un primer momento se crea el “Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006” posteriormente y considerando el volumen de desmovilizados y las necesidades de atención integral, se desarrolla la agencia Colombiana para la reintegración “La ACR, entidad adscrita a la Presidencia de la República, encargada de coordinar, asesorar y ejecutar –con otras entidades públicas y privadas– la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley. Adicionalmente, la ACR diseña, implementa y evalúa la política de Estado dirigida a la reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley que se desmovilicen voluntariamente, de manera individual o colectiva. La ACR trabaja en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.” (Agencia Colombiana para la Reintegración. ARN, 2017)

Desde esta perspectiva es importante comprender que la ley de justicia y paz y la institucionalidad creada en el marco de los procesos de desmovilización y reintegración concibe un proceso integral de reinserción cuando el “ sujeto integrado en la sociedad

forma parte de ella, cuando participa en la sociedad, considerando que: la persona tenga autonomía propia y competencia social, entendida esta autonomía como la posibilidad de esa persona para poder decidir sobre sí misma; para lo cual ha de ser competente, es decir, tener recursos personales y habilidades sociales suficientes, en lo que respecta al nivel de salud que tiene, el tipo de convivencia que establece con su familia (padres, pareja, hijos o hermanos), el grado de formación educativa y laboral que ha alcanzado, el tipo de trabajo que está desarrollando, los diferentes modos de utilización del ocio y del tiempo libre, (Gallizo Llamas, 2007 p 59).

En el marco de mejorar los procesos desarrollados por la ACR y en la lucha paralela con otros flagelos que se encontraban sobre la agenda nacional, el gobierno colombiano contó con la ayuda de socios estratégicos que facilitarían el desarrollo de las etapas que consideraban serían claves para llevar a cabo un proceso exitoso de desmovilización, entre los que se encuentran desde su inicio, y con la financiación y apoyo técnico la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) como socio principal y fundador. Adicionalmente, se unieron los gobiernos de Canadá, Suecia, España, Holanda, Reino Unido y de organizaciones como FOSI, USIP e IDRC y El sector privado como importante donante y aliado, con empresas como Argos, Coltabaco, C.I. Comexa, Fenalco, la Fundación Carvajal y la Fundación Semana, entre otras, para los proceso no solo de dejación de armas, sino que además permitieron el desarrollo de fortalecimiento de la política e instituciones del Estado, para garantizar un tránsito armonioso a un nuevo Estado de Paz, en el marco de la seguridad democrática, los procesos de reintegración tanto individuales como colectivos y el registro de todo el proceso, considerando la posible desmovilización de otros grupos al margen de la ley.

Estas alianzas permitieron que el gobierno americano a través de su Agencia USAID, área encargada de la asistencia exterior de los EEUU, quienes desarrollan el doble objetivo de promover los intereses de USA y de acuerdo a sus ideales de promoción “mejora la vida en el mundo en desarrollo. La USAID lleva a cabo la política exterior de los Estados Unidos promoviendo el progreso humano a gran escala al mismo tiempo que expande sociedades estables y libres, crea mercados y socios comerciales para los Estados Unidos, y fomenta la buena voluntad en el extranjero. A través de acciones centradas en: Promover la salud global, Apoyar la estabilidad global, Proporcionar asistencia humanitaria, Catalizar la innovación y la asociación, Empoderar a mujeres y niñas.” (USAID, 2018).

Estas acciones de política y relacionamiento exterior conllevan a que la agencia busque en los países aliados instituciones de reconocimiento mundial y conocedoras de las problemáticas, es así como se apoyara en la Organización Internacional para las migraciones OIM, para respaldar el proceso de desmovilización de las AUC logrando la reintegración de 55 mil excombatientes en un proceso que se desarrolló en varias etapas y con varias instituciones, en la cual se buscaba además que en el proceso además del fortalecimiento institucional, las personas que se incorporaron a la vida civil desarrollaron competencias, comprendidas de acuerdo a Begoya D. y colaboradores como “la actuación que implica la idoneidad, flexibilidad y variabilidad y las define como "una actuación idónea que emerge de una tarea concreta en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes” (Begoya et al. 2000 p11)

La fundamentación que desarrolló el proceso de desmovilización y la reintegración a la vida civil de los excombatientes de los diferentes grupos armados al margen de la ley desde su proceso jurídico generaría como resultado final que “Las personas que pretendan acceder a los beneficios previstos en este Decreto deberán presentarse ante jueces, fiscales, autoridades militares o de policía, representantes del Procurador, representantes del Defensor del Pueblo o autoridades territoriales, quienes informarán inmediatamente a la Fiscalía General de la Nación y a la guarnición militar más cercana al lugar de la entrega” , esto para efectos acceder a los diferentes beneficios que contempla la Ley 782 de 2002 (Senado de la Republica de Colombia , 2002) esto permitiría que las personas que se acogieran a las diferentes estrategias puedan reincorporarse a la vida civil de forma efectiva, además permitiría una adecuada protección a las víctimas y la generación de procesos de fortalecimiento institucional que garantizarían el desarrollo de dichos procesos.

Es así, como la OIM, USAID y la MAPP/OEA en el marco del apoyo a este proceso político y social conceptualizaron que un adecuado proceso de desmovilización debe de ser “proceso a través del cual los desmovilizados que hacían parte de un grupo armado ilegal con dos enfoques. Por un lado, el individual, en el que se trabajaba sobre las capacidades y habilidades académicas y ciudadanas de cada persona, con el fin de lograr su interacción con la sociedad. El otro, el comunitario, buscaba crear espacios comunes para las comunidades receptoras y los desmovilizados lograban un estatus civil y un ingreso económico sostenible” (USAID, OIM, ACR, 2015); vemos que es un concepto un tanto diferente al inicialmente planteado por la ley, en especial porque no solo plantea la

perspectiva individual sino la colectiva y propone la sostenibilidad en el desarrollo de las diferentes acciones.

Para que estos procesos de reincorporación a la vida civil se puedan desarrollar de una forma idónea, deben contar no solo con recursos económicos, sino que a su vez deben de contar con talento humano que permita que la dinámica genere aprendizajes y que se desarrolle al final del proceso un adecuado fortalecimiento institucional que de acuerdo a ley 23 de 1998 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006) se refiere a el “fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y apoyo a las instituciones, especialmente las más cercanas al ciudadano”, es de mencionar que el marco jurídico en el que se establece este artículo hace parte de la ley de cooperación internacional para el desarrollo, especial proceso que ha aportado a los diferentes aspectos de fortalecimiento institucional.

Teniendo en cuenta un poco el proceso histórico del mantenimiento de la paz, tras los procesos de dejación y desarme en otros procesos similares alrededor del mundo y de acuerdo a algunas de las actuaciones del “personal de paz de las Naciones Unidas el cual ha inspirado seguridad y ha aportado el apoyo político y de consolidación de la paz necesario para ayudar a los países a realizar la difícil transición inicial desde una situación de conflicto a otra de paz”, (ONU, 2017) se pensó para el caso del conflicto colombiano crear un organismo especial que hiciera seguimiento a los planteamientos propuestos desde el marco normativo para el acceso a la justicia, impidiendo las violaciones de los derechos humanos, pero también evitando un proceso militar similar al desarrollado en Liberia en la misión la ONU de mantenimiento de paz. (ONU, 2003), el objetivo con el acompañamiento de la MAPP OEA es estrictamente técnico y en relación con las

instituciones (Ortiz, 2009) en síntesis asistencia técnica para la cooperación en el marco del proceso paz.

Desde el desarrollo del CORE, la apuesta principal en materia de fortalecimiento institucional estaba enfocado desde la justicia transicional cuyo objeto principal era “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”. (Senado de la república de Colombia, 2005), desde el programa planteado se quería brindar asistencia técnica y financiera a instituciones como la defensoría del pueblo, ministerio de justicia y la procuraduría general de la nación. (USAID, OIM, ACR, 2015), este proceso de acompañamiento permitiría mejorar la eficacia de la institucionalidad ya existente y la posibilidad de replicar algunas de sus acciones en futuros casos de desmovilización con otros grupos similares como las FARC y el ELN.

El desarrollo de estos procesos se dio en parte por la asistencia, verificación y monitoreo de la MAPP/OEA en el expresa que “es la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos, que, a solicitud del gobierno colombiano, ha hecho desde el año 2004 un acompañamiento amplio y flexible a la política de paz en el país, cuyo mandato ratificado por el Estado colombiano es “

- Formular recomendaciones en materia de seguridad, prevención, mitigación de riesgos y abordaje de nuevos fenómenos criminales.
- Monitorear el cese al fuego y de hostilidades, la desmovilización y el desarme.
- Monitorear y acompañar el sometimiento a la justicia de miembros de organizaciones criminales.

- Monitorear y acompañar la resocialización de personas privadas de la libertad, así como su regreso a la vida en libertad.
- Acompañar la prevención del reclutamiento y en particular del reclutamiento de menores.
- Apoyar y acompañar iniciativas locales de gobierno y sociedad civil en materia de construcción de verdad y memoria histórica.” (OEA MAPP, 2017)

Desde el eje fundamental del acompañamiento de la política de justicia transicional se monitorea los procesos y el acceso a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, a través de la verificación al proceso carcelario y a las víctimas al acceso a la justicia (OEA MAPP, 2017) esto permitiría el acceso a las víctimas a procesos judiciales sin impunidad, por lo menos desde el marco normativo, el cual buscaba el establecimiento de condiciones mínimas de garantías. No obstante, una cosa fue el marco normativo del programa el cual buscaba desde los diferentes recursos, tanto humanos como técnicos el desarrollo de estrategias integrales; en los procesos de verdad y juzgamiento, realmente se identificó en muchos de los grandes juicios, es que los Jefes de mayor rango en la estructura paramilitar al ser extraditados por crímenes diferentes al conflicto armado, impidieron el acceso a la verdad y permitieron la impunidad de los procesos colombianos.

El fortalecimiento de estos procesos enmarcados en la política de la ley de justicia y paz cuyo acompañamiento directo realizó incidencia sobre los diferentes procesos de la Defensoría del Pueblo y la procuraduría, también crearía un marco que renovarían los procesos de la agencia colombiana para la reintegración, la ACR, entre ellos la evolución en el concepto de Desarme, en el cual de acuerdo a Borrego, Ballen, & Percipiano, no solo implica la dejación voluntaria de las armas por parte de los grupos de guerrilleros, sino que

también implica la desvinculación voluntaria del grupo armado, este concepto tomo especial importancia en la estructuración de leyes y decretos posteriores, en especial frente al mejoramiento de los postulados de la reincorporación a la vida civil, dado que de acuerdo a lo expresado por los autores inicialmente se planteaba la “Reintegración o inserción se relaciona con la aplicación de programas de compensación monetaria” (Borrego, Ballen, & Percipiano, 2002 p3).

1.5 La cooperación internacional dirigida a los procesos de reintegración de grupos armados al margen de la ley

Para entender mejor esta dinámica es importante contextualizar y definir los siguientes conceptos:

1.5.1 ¿Qué es el desarme?

Consiste en recoger, documentar, controlar y eliminar armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas en posesión de los combatientes y a menudo de la población civil.

1.5.2 ¿Qué es la desmovilización?

De acuerdo a Karlos Pérez de Armiño y Marta Areizaga Proceso se considera que este proceso refiere al licenciamiento del personal de las fuerzas armadas regulares o irregulares (guerrillas, milicias, paramilitares), generalmente tras la conclusión del conflicto y en el marco de un proceso de paz, como paso previo a su reintegración socioeconómica.

Es importante identificar que el proceso de desmovilización de los diferentes grupos o distintos bandos, y su posterior reintegración en la vida socioeconómica del país, es una de las tareas más importantes, pero también más difícil política y técnicamente, en los procesos de rehabilitación posbélica al acabar las guerras, sobre todo tras los conflictos civiles. En muchos casos, la desmovilización suele llevarse a cabo bajo la verificación de observadores militares de las naciones unidas, y las condiciones en que se realiza suelen detallarse en los acuerdos de paz firmados entre los contendientes, en el caso de que existan. Su ejecución debe basarse en una clara comprensión de las condiciones locales y de la dinámica del conflicto en el país, al tiempo que su éxito es esencial para que el proceso de paz sea irreversible y evitar riesgos de rebrote del conflicto. Sin embargo, los procesos de desmovilización y reintegración con frecuencia carecen de la planificación y de la coordinación conjunta necesaria. (Areizaga, 2018).

Para los efectos de este estudio de caso la Desmovilización de las AUC logro la dejación de armas de 31.671 combatientes y se entregaron 18.051 armas, en los 38 actos de desmovilización y fue posible en el 2006, cuando una comisión precedida por el Alto Comisionado para la Paz, los miembros de la Comisión, delegados de la Iglesia Católica y los representantes de las Autodefensas suscribieron el “Acuerdo de Santa Fe de Ralito”, a través del cual el gobierno y las AUC acordaron iniciar la etapa de negociación, afirmando que el propósito de este proceso es “el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado” (Gonzalez, 2017).

1.5.3 ¿Qué es la reintegración?

De acuerdo con Mesa es definida como el proceso que busca la transición hacia la vida civil y legal de los desmovilizados a partir de un acompañamiento estatal constante en diversas esferas de la vida cotidiana de estos sujetos de interés. En Colombia, específicamente, la reintegración la constituyen ocho dimensiones de intervención que lleva a cabo la Agencia Colombiana para la Reintegración en lo que se denomina la Ruta (Mesa, 2017)

Conforme a la Resolución 1356 de 2016 La Ruta de Reintegración se define como el conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones definidos por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, concertados con la persona en proceso de reintegración, para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.” (ACR, 2016).

Es importante mencionar que en Colombia este proceso se enmarca bajo el desarrollo de las siguientes dimensiones:

Personal-psicosocial, familiar, comunitaria, en salud, educativa, ciudadana, en seguridad y productiva. Cada dimensión refleja un interés puntual con respecto a la formación de ciudadanos, en términos de un ideal normalizado socialmente y apropiado institucionalmente. Por esto, además de recibir atención psicosocial de forma transversal en el proceso, el excombatiente en proceso de reintegración debe acoplarse a la vida familiar, comunitaria, urbana o rural (según sea el proceso) para tener un entorno seguro; además debe acceder a programas de salud y educación

para sensibilizarse frente a aquellas técnicas y conocimientos que le pueden permitir hacer frente a la vida cotidiana en el contexto de la legalidad: ser un ciudadano saludable según las expectativas ciudadanas y tener conocimientos de ciertas técnicas y tecnologías para que su reintegración laboral sea exitosa. De ahí que la dimensión laboral, específicamente, llamada «esfera productiva», en la Ruta de la ACR, sea neurálgica para culminar exitosamente el proceso y evitar la «reincidencia» de estos sujetos en la vida armada. (ACR, 2016).

Cuadro 1

Componentes programa de Desmovilización y reincorporación. Fuente Montoya 2009

Programa de Desmovilización y Reincorporación	
ETAPA I	ETAPA II
*Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.	* Denominada “Programa de Reincorporación de Reincorporación a la vida civil de las personas alzadas en armas” a cargo del Ministerio del Interior y de Justicia. El programa tiene una duración aproximada de dos años. * Atención Humanitaria. Contempla la atención de las necesidades básicas de los desmovilizados y sus familias, lo cual incluye la ubicación en albergues, vestido, alimentación y transporte.
*Presentación de la persona ante la autoridad más cercana.	* Salud. Incluye la vinculación a la Red Pública Hospitalaria cuando ingresan al programa del Ministerio de Defensa, y al Régimen Subsidiado en salud una vez se asignan los cupos por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.
*Termina cuando el Comité Operativo para la Dejeción de Armas – CODA- luego de realizar un proceso de verificación, decide si la persona puede o no acceder a los beneficios.	* Educación formal y no formal. Se prestan servicios en diversas áreas: Elaboración de proyecto de vida, educación básica, capacitación en oficios semicalificados, formación productiva y apoyo a proyectos productivos. * Seguridad. Se les cobija bajo esquemas de seguridad de acuerdo al nivel de riesgo del ciudadano. * Jurídica. Se les apoya y asesora en los aspectos legales, a fin de que puedan reincorporarse a la vida civil y ejercer todos sus derechos.
* Implica la atención humanitaria del desmovilizado e incluye alojamiento y alimentación, transporte, vestuario, atención en salud física, psicológica y seguridad.	* Atención psicosocial. Apoyo psicológico a las personas que por motivo de sus experiencias en la guerra y cambios en su situación de vida, requieren de este apoyo emocional. * Sistema de información. Con los componentes de seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa en su conjunto y los proyectos derivados, a fin de contar con la información de calidad para la efectiva toma de decisiones y el seguimiento requerido.

Cuadro elaborado según el documento “antecedentes y naturaleza del programa de desmovilización y reincorporación del ministerio de defensa. Documento electrónico Montoya, 2009.

1.5.4 Actores del Proceso De Reintegración.

Considerando la dinámica de la política de reintegración, la cual busca la vinculación activa de los miembros en las comunidades, vincula de acuerdo al CONPES 3534 de 2008 la corresponsabilidad de los actores, buscando las sinergias de los actores públicos, privados y de la sociedad civil en el proceso de reintegración,

fortaleciendo el Estado democrático, la construcción de ciudadanía y la ampliación de oportunidades para los ciudadanos (ACR, 2016).

El programa de reintegración involucra organismos gubernamentales como la Presidencia de la República de Colombia, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio del Interior y de Justicia, la Consejería Presidencial para la Acción Social⁴, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Defensa Nacional, la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, La Vicepresidencia con su Oficina de Derechos Humanos, la Fiscalía General de la Nación, la

Registraduría Nacional del Estado Civil, las Gobernaciones y Alcaldías, el Ministerio de Protección Social, el SENA, la Defensoría del Pueblo, la Iglesia y la MAAP-OEA (OIM, 2015)

Para el caso del proceso CORE desarrollado en Cajibío Cauca, los actores Públicos, Privados y sociales fueron muy importantes en la aplicación de la estrategia, la cual se dio bajo la dirección de la ACR a continuación, se enlistan aquellos que estuvieron vinculados.

⁴ Era la entidad encargada del proceso en el momento que inicio la desmovilización de las AUC, hay que considerar que en el 2011 y 2017 la institucionalidad cambio incluyendo las nuevas funciones de la ARN.

CUADRO 2

Número de Entidades vinculadas al proceso CORE en Cajibío Cauca, Fuente propia.

ENTIDADES
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-
Valle en Paz
Juntas de acción comunal del Corregimiento de Ortega
Departamento de la Prosperidad social –DPS-
Empresa Social del Estado ESE Hospital Cajibío
Comité de Cafeteros Cauca –CCC-
Instituto colombiano de desarrollo rural –INCODER-
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL –USAID-
INSTITUCION EDUCATIVA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA CAFICAUCA
EJERCITO NACIONAL
AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION –ACR-, HOY Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN-
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA –CRC-
FISCALIA
DEFENSORIA DEL PUEBLO
PARQUES NATURALES
GOBERNACION DEL CAUCA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM

Instituciones que de acuerdo a los documentos de sistematización estuvieron vinculadas en las diferentes fases de desarrollo del CORE Cajibío.

1.5.4.1 Institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia dirigida a procesos de reintegración.

Existe en el estado colombiano una clara estructura que dirige estos procesos a continuación algunos elementos claves para entenderla.

1.5.4.1.1 Actores de la cooperación internacional.

Los aportes económicos principales vinculados al proceso de desarrollo del CORE fueron recursos de cooperación no reembolsables aportados por USAID y operados por la OIM y Valle en Paz en su primera etapa de aplicación, los cuales se dirigieron a la implementación de las diferentes dimensiones, pero en especial en los proyectos de empleabilidad y productivos, estos recursos permitieron que por un periodo de 10 años se diera continuidad al proceso a pesar del cambio en la institucionalidad Colombiana, además permitieron la permanencia de los diferentes socios privados, como comité de cafeteros del Cauca entre otros.

Cae destacar que también se vinculó el CENET, Centro nacional de Educación para el Trabajo del gobierno de la republica de Honduras a través de la ACR con la implementación del programa de formación y planificación participativa, el cual dinamizó la construcción de los planes veredales identificando las necesidades e intervenciones más pertinentes (OIM, 2015)

1.5.4.2. Programa para la reintegración social y económica de grupos o personas armadas al margen de la ley.

Este programa se reglamentó de acuerdo al Decreto 3041 de 2006 en el que se determinó que las funciones señaladas en el numeral 7 del artículo 2° y 19 del artículo 6° del Decreto-ley 200 de 2003 serían cumplidas por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el objetivo del programa de reintegración está situado en entre otras "2. Diseñar, ejecutar y evaluar la política de Estado dirigida a la

reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley, que se desmovilicen voluntariamente de manera individual o colectiva, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz". Así mismo el numeral 11 de la misma norma establece como función de la Alta Consejería "Recibir y administrar los recursos, aportes y los fondos destinados a financiar el funcionamiento de la Alta Consejería para la Reintegración y los planes y proyectos que se adelanten en materia de reintegración social y económica". (Presidencia de Colombia, 2007)

1.6 Participación de organismos internacionales para cooperar con el proceso de reintegración de grupos o personas armadas al margen de la ley

1.6.1 En Colombia.

En el proceso de desmovilización de las AUC en el cual la OIM y USAID se vincularon activamente, además se contó además con el acompañamiento de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, organismo internacional que desde 2004, por solicitud del Estado colombiano, ha monitoreado y acompañado de manera ininterrumpida las políticas de paz en el país, vinculada al proceso CORE en el 2006 (OIM, 2015).

En el marco de los diálogos y el proceso de desmovilización la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos pronunció recomendaciones especiales para el desarrollo exitoso, no obstante, estas no fueron seguidas por el gobierno de turno. Durante el periodo 2003-2006 el proceso colombiano de reinserción a la vida civil recibió cooperación por parte de Estados Unidos, España, Suecia, Países Bajos, Italia, Comisión

Europea, ACNUR y UNICEF (Montoya, 2009). El G-24⁵ impartió recomendaciones técnicas en vía a las referencias de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, no obstante al no realizarse no prestaron su apoyo al proceso.

1.6.2 En el Cauca

Considerando el periodo en el que se desarrollaron las acciones del CORE en el departamento del Cauca, no se hará referencia al actual proceso de desmovilización de las FARC desarrollado a partir del 2017, en este sentido la cooperación internacional relacionada se concentró en la ayuda de la unión europea, del seguimiento de la OEA en el territorio a partir de los procesos de la MAPP y de los apoyos técnicos, logísticos y financieros del gobierno de los Estados unidos a través de USAID.

1.6.3 Cooperantes en la Zona de Cajibío Cauca

El CORE en lo local, contó con la participación de recursos de USAID, además de las articulaciones desarrolladas por diferentes instituciones públicas y privadas, entre las que se destaca la anterior Agencia Colombiana para la Reintegración ACR, hoy Agencia para la reincorporación y la normalización ARN como coordinadora del proceso, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el instituto colombiano para el desarrollo rural INCODER, instituciones locales como la Gobernación del Cauca y la Alcaldía Municipal

⁵ El G-24, grupo de países en vías de desarrollo que coordinan posiciones en temas asociados al desarrollo financiero y a sus intereses frente a las negociaciones internacionales, en este caso expresó acerca de crear un marco jurídico para los procesos de desmovilización y reinserción de grupos armados al margen de la ley (Montoya, 2009).

de Cajibío, Federación Nacional de Cafeteros - Comité de Cafeteros del Cauca, Valle en Paz y OIM como integrador.

2. La Cooperación Internacional Y Su Papel En El Desarrollo Del Corregimiento De Ortega.

De Lo Teórico-Conceptual y Metodológico.

Cuando hablamos de cooperación internacional sin duda hay una palabra que la identifica y la conecta y es la palabra Desarrollo. Este concepto nace en occidente desde los años 50 del siglo XX, el concepto y sus prácticas están ligados al periodo de la posguerra cuando Estados Unidos, en el proceso de recuperación económica de los países afectados, siembra las bases y reglas que regirían las dinámicas de su poder económico y político a nivel mundial, posicionándolo como una potencia; Así mismo promueve las practicas ligadas al desarrollo y conectadas a la expansión mundial del modelo de producción capitalista y al predominio del capitalismo financiero.

Es importante mencionar que el interés de este estudio de caso no se centrará en discutir sobre este concepto de desarrollo, ni a tomar partido sobre sus ventajas y desventajas, ello ya ha sido realizado ampliamente en diferentes trabajos académicos de la antropología y muchas disciplinas sociales con aportes de Wallerstein, sin olvidar las críticas de los autores estructuralistas, poscoloniales, decoloniales, y propuestas posmodernas, entre ellas las de Escobar. Hoy más que nunca esta concepción de desarrollo está ligado a los procesos de globalización de la economía y las comunidades lo saben y aceptan de cierta manera estas reglas del juego, sin embargo, las comunidades en los usos de sus autonomías resignifican y adaptan a sus objetivos particulares las dinámicas de los proyectos de cooperación internacional en los que interaccionan.

2.1 Antecedentes

El apoyo de los Estados Unidos a los esfuerzos de Colombia para superar el conflicto armado interno viene desde tiempo atrás, especialmente desde los años 90s y con un fuerte incremento en el 2000, con un especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades estatales de control y represión del narcotráfico y los cultivos ilícitos. Para esos efectos, se había diseñado el Plan Colombia, que en sus inicios se concentró en la lucha contra las drogas, pero con el tiempo fue ampliando la aproximación a los problemas sociales y a las consecuencias humanitarias del conflicto armado interno (Rojas, 2015).

Para el año 2003, hacían presencia una serie de programas operados por la OIM y financiados por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID que tenían antecedentes muy anteriores y remisibles hasta inicios de la década de los noventa y los que se caracterizaban por los aportes del Gobierno de los Estados Unidos a Colombia en la lucha contra el narcotráfico a través de la erradicación y sustitución de cultivos de uso ilícito, procesos de cadena de valor de materias primas entre otros.

Estas acciones cuyo objetivo principal era apoyar iniciativas de paz, promovieron la participación directa en los procesos de desmovilización y desarme de los diferentes grupos armados al margen de la ley, la atención a población desplazada de manera forzada a nivel interno IDP (siglas en inglés: Personas Desplazadas Internamente), y facilitaron la reintegración de menores de edad desvinculados del conflicto por captura o a través de las desmovilizaciones individuales promovidas por el Gobierno colombiano desde 1994 (Decreto 1385 de 1994). De acuerdo con Diego García, Asesor de USAID en Colombia,

“tras las enseñanzas que dejaron estos proyectos, USAID desarrolló tres estrategias que serían implementadas en el futuro a través de la ACR y la OIM:

1. Mejoramiento y expansión de programas existentes, teniendo en cuenta la capacidad institucional del Estado colombiano.
2. Desarrollo de planes de contingencia para mejorar la capacidad en la recepción de desvinculados y posteriormente, de desmovilizados.
3. Coordinación interinstitucional para evitar la multiplicidad de esfuerzos y acciones en el mismo sentido.

De acuerdo a los antecedentes de apoyo de los recursos norteamericanos a las políticas del Estado Colombiano y después de iniciado el proceso de negociación con los Paramilitares, el Gobierno colombiano, por intermedio del Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, le solicitó a USAID apoyar a las comunidades focalizadas donde consideraba que iba a retornar la población desmovilizada ante un eventual proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración).

La agencia de cooperación USAID, a su vez, contactó a OIM considerando la experiencia técnica en otros procesos de DDR en el mundo y la involucró en una etapa exploratoria de las condiciones para un posible apoyo al Gobierno de Colombia en esta materia. En aquel entonces, no se tenía claridad sobre el fenómeno de las autodefensas: su verdadera naturaleza (contrainsurgente o narcotraficante), su cobertura geográfica, la identidad y el origen social de sus comandantes, de sus patrulleros y mandos medios; además se desconocían los objetivos que los comandantes paramilitares podrían perseguir a través de la negociación, el alcance de las propuestas del Gobierno estaba dispuesto a ofrecer para lograr la desmovilización, y las características del programa o de los

programas que surgirían si el proceso de desarticulación de los bloques paramilitares avanzaba con éxito.

A partir del año 2004, la OIM obtuvo de parte de USAID la autorización para invertir recursos en el acompañamiento al proceso con las AUC. Junto con la recién creada Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), para la verificación del proceso, la OIM y USAID fueron las únicas organizaciones internacionales que se vincularon al proceso de desmovilización de los paramilitares.

Este proceso de participación en la política de Reintegración Colombiana con recursos de capital extranjero se materializó en la creación de varios programas en diferentes lugares del territorio Colombiano y en el departamento del Cauca específicamente, se desarrolló en el Municipio de Cajibío en el corregimiento de Ortega, en el cual la existencia de un grupo de autodefensas campesinas-indígenas que contaba con unos procesos sociales, económicos y culturales de ruralidad que de acuerdo a las líneas bases y diagnósticos institucionales, presentaban un escenario acorde para la intervención del programa de reintegración de excombatientes con enfoque Comunitario - CORE.

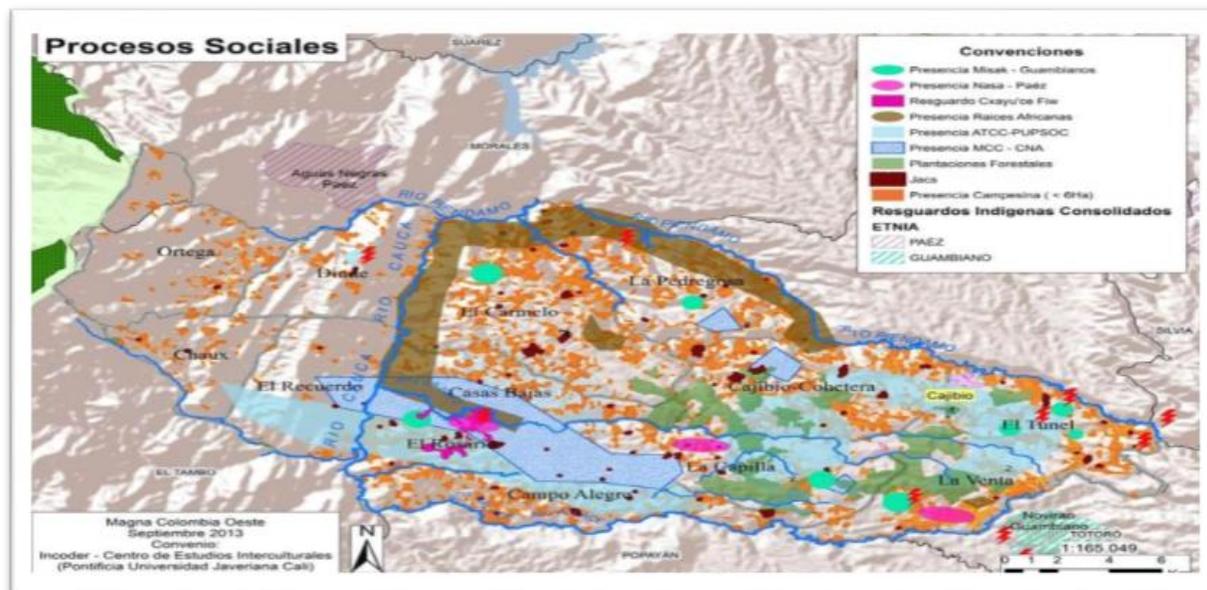
La intervención desarrollada desde el CORE contó con la participación no solo de recursos de USAID, sino que desde las articulaciones desarrolladas por diferentes instituciones públicas y privadas, entre las que se destaca la anterior Agencia Colombiana para la Reintegración ACR hoy Agencia para la reincorporación y la normalización ARN como coordinadora del proceso, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el instituto colombiano para el desarrollo rural INCODER, instituciones locales como la Gobernación del Cauca y la Alcaldía Municipal Cajibío, Federación Nacional de Cafeteros - Comité de

Cafeteros del Cauca, Valle en Paz y OIM como integrador y ejecutor de la propuesta de intervención.

El desarrollo de las diferentes dimensiones las cuales buscaban un proceso de reintegración integral y de armonía con la comunidad permitió hacer un análisis desde los procesos de sinergia y fortalecimiento posibilitados desde la financiación otorgada por la cooperación internacional.

Es necesario para la presente investigación tener en cuenta que el desarrollo de los procesos armados al margen de la ley presenta particularidades sociales, económicas y políticas específicas en el departamento del Cauca, aspecto que es importante al considerar las intervenciones no solo estatales sino también organizacionales, razón por la cual es preciso contextualizar a nivel geográfico, cultural y social en dónde se desarrolla el presente análisis, puesto que es preciso tener en cuenta que el Cauca está conformado por 42 municipios, de los cuales el municipio de Cajibío con una extensión de 747 Km² a 1.765 metros sobre el nivel del mar, se encuentra localizado al Noroccidente del Departamento del Cauca a 28 Kilómetros de la ciudad de Popayán.

INCODER Mapa numero 2: *Procesos sociales de Cajibío Cauca* Tomado de INCODER Javeriana 2013



Mapa que ilustra las diferentes organizaciones sociales que se encuentran presentes en el municipio de Cajibío.

Limita externamente por el Norte con los Municipios de Morales y Piedamó, por el Oriente con los Municipios de Piedamó y Totoró, al Sur con los Municipios de Popayán y el Tambo y al Occidente con el Municipio del Tambo.

El Municipio de Cajibío posee dos pisos térmicos, el 75% del área del Municipio tiene una temperatura promedio entre 18 y 24° C clasificándose esta zona como clima medio, en una extensión de 55.700 hectáreas, y el 25 % restante con temperatura promedio entre los 12 a 18° C considerada como clima frío, representadas en una extensión de 19.000 hectáreas. (Valencia, 2018)

A esto se agrega una geografía con predominio de altas montañas ofreciendo dificultades de acceso geográfico en la mayor parte de su territorio.

El sistema Hidrográfico del Municipio está conformado por tres grandes cuencas: Ríos Piedamó – Cajibío, Ríos Palacé – Robles y Ríos Sucio – Ortega. Los principales ríos son, El Cofre, Dinde, Palacé, La pedregosa, Cajibío, Ortega, Guangubío. La zona tiene dificultades de acceso en particular en los meses de lluvias. Las veredas tienen interdependencias entre ellas debido a la diversidad étnica de sus poblaciones, que en general están cohesionadas por las fiestas religiosas entre ellas la del señor de los Milagros (Julio) y la virgen del Carmen (en septiembre).

Según Velasco, (2018) El municipio de Cajibío fue fundado en 1560. Cuando llegaron los españoles al territorio de Cajibío, los indígenas pertenecían a la etnia Páez que hoy se autodenominan Nasas; “En referencia a su organización social los indígenas eran dependientes del cacique Paniquitá y a la vez todos reconocían al cacique Pubén que residía en Popayán”.

Cajibío cuenta con una cabecera municipal que lleva el mismo nombre, está conformado por 13 corregimientos y 126 veredas. Los corregimientos son los siguientes: Centro, La Capilla, Campo Alegre, Pedregosa, el Carmelo, Casas Bajas, El Rosario, Ortega, el Recuerdo, Chaux, el Dinde y El Túnel. Es una zona en la que se dio un mestizaje intenso, un proceso en el cual convergen comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, los cuales se identifican como Cajibianos.

La población de acuerdo al censo del DANE del 2005 estipula que había 38.149 habitantes de los cuales 68.8%, son mestizos, 2.85% son indígenas y 28.4%, son afrodescendientes, la mayoría de la población se dedican a la agricultura y en menos cantidad a la ganadería; “enfrentando unos procesos migratorios, de gentes y familias de municipios y departamentos vecinos, que buscan en esta tierra y en la comunidad

Cajibiana, oportunidades económicas y de tranquilidad, por ser una zona productiva y próspera con una topografía y una posición geográfica estratégica en el Valle de Pubenza, productora del mejor café (*coffea*), caña panelera (*Saccharum officinarum*), y diversos cultivos necesarios para la diaria alimentación, permitiendo la posibilidad de brindar frutos y el sustento diario para sus familias, con la esperanza de mejorar las condiciones de vida de su unidad familiar” (Velasco, 2018).

Sin embargo hay espacios del territorio que han tenido cultivos de uso ilícito en las que la población han optado por buscar en estos cultivos superar sus niveles de dificultades económicas, como por ejemplo un hecho cercano en el corregimiento El Carmelo del municipio de Cajibío donde la población se enfrentó al ejército para evitar la erradicación de los cultivos de coca asegurando que éste es su medio de sustento económico, lo cual dejo entrever que algunos programas del Estado colombiano como es la sustitución de cultivos no cumplió con las expectativas de los campesinos por lo cual no quieren dejar de sembrar coca.

El municipio de Cajibío en tiene una historia compleja, ya que todos los actores del conflicto armado colombiano han cruzado su territorio, produciendo una situación de desplazamiento forzado ha ya que es un municipio que fue azotado por el conflicto armado por parte de la guerrilla y de paramilitares durante los años 2000 a 2017, motivo por el cual, muchas familias decidieron desplazarse a ciudades como Cali y Popayán principalmente.

Luego de la reducción de los enfrentamientos armados y la violencia, en los corregimientos del municipio, algunos de los desplazados retornaron a sus viviendas continuando con su rol; sin embargo, hubo algunos que no quisieron volver ya que

cambiaron su forma de vida, sus costumbres, sus relaciones laborales e incluso su acento de campesino integrándose fácilmente con los ciudadanos. Pero como se mencionó anteriormente, la violencia no ha sido el único factor que ha ocasionado la migración de los jóvenes en estos corregimientos; es importante resaltar que la influencia que tienen los jóvenes que aún están viviendo en la ciudad, sobre los que están viviendo en el campo, promueve la migración en busca de un “un mejor futuro” alejándose de sus comunidades y del entorno familiar, dejándose permear por la fascinación del modo de hablar, de caminar, de vestir y de mostrar la tecnología, a la que se tiene fácil acceso en la ciudad y difícilmente en el campo.

Para el presente análisis es necesario mencionar que a partir del año 2000 cuando se acrecentó el conflicto armado en Cajibío, debido a la presencia constante de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN); este grupo guerrillero inicia su acción violenta en contra de personas que cometían delitos o que eran colaboradores con el Ejército Nacional. El ELN organizaba sus campamentos en las fincas de los campesinos con permiso o sin él, generando que algunos dueños de las fincas de esta localidad, prefirieran irse con sus hijos y proteger su vida. Es aquí donde inicia la presencia de estos actores armados en la zona ya que también los bloques Calima, Farallones y un grupo emergente recorren las montañas de la cordillera occidental de Catibía, generando las acciones con las autodefensas campesinas de Ortega o los denominados “indios de Ortega” empezando la historia trágica para las comunidades que fueron víctimas.

Según Valencia, (2018). En este municipio en el año 2000 se presentaron 4 masacres producidas por las autodefensas unidas de Colombia y las autodefensas campesinas de Ortega, entre ellas encontramos el caso de la masacre en la vereda la laguna dando como

resultado una víctima, la masacre en Michinchal con tres (3) muertos y viviendas destruidas; la masacre de la vereda pedregosa con cinco (5) muertos. Todas estas veredas después de los hechos fueron un espacio de desplazamientos masivos hacia ciudades como Popayán y Cali, aunque en estos momentos la mayoría de pobladores han iniciado su retorno a sus lugares de origen.

2.2 Elementos referenciales

De acuerdo a Jiménez González, citando el planteamiento de Kant, desde la teoría idealista de “la Paz Perpetua, la cual postula la posibilidad de otorgar libertad y justicia a las relaciones internacionales” (p 119), en el marco de las relaciones diplomáticas entre las naciones se han planteado la cooperación como un instrumento no solo de buen trato, sino de orden para que a través de la cooperación se eviten las guerras o como expresaría siglos después Cobden también desde la concepción idealista “el fortalecimiento de la paz a través del orden natural, la armonía de intereses en la política internacional y en las relaciones económicas, la interdependencia entre los estados y la autodeterminación (2003 p120)

Desde esta perspectiva se plantea la cooperación internacional como un instrumento de colaboración desde los intereses de cada país, los cuales de acuerdo con Jiménez González amortiguan la anarquía y reducen los conflictos entre los países, planteando que la perspectiva de este proceso de cooperación del CORE se desarrolló desde una lógica realista e idealista de la CI, dado que apoyaba los procesos de dejación de armas (evitando las consecuencias de una guerra civil interna) y ofrecía herramientas diplomáticas y

técnicas desde Estados Unidos como mitigación de los grandes problemas asociados al narcotráfico, el conflicto bélico y social.

Es así como ya desde el panorama nacional y analizando la incorporación de un proceso efectivo que posibilite el desarrollo de procesos de paz con los diferentes grupos armados que sean estables y que permitan la reintegración y reconciliación eficaz entre los ex miembros de los grupos armados al margen de la ley o desmovilizados, que de acuerdo al decreto 128 del 2003 es “Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la república” y su proceso de vinculación a las sociedades que fueron víctimas del conflicto, el gobierno nacional ha desarrollado diferentes mecanismos para intentar materializar esos esfuerzos, especialmente desde un blindaje político y económico.

Desde esta perspectiva la desmovilización implicaba un proceso que desde el inicio exigía el desarme del grupo o columna, dado que de acuerdo a Manuel Alberto Alonso Espinal y Germán Darío Valencia Agudelo “el control de las armas es uno de los aspectos más relevantes de la negociación con los actores armados, pues en el proceso de desarme de los ex combatientes y su inserción en la sociedad civil siempre está presente la amenaza de posibles rearmes, o el riesgo del surgimiento de grupos de delincuencia organizada, en los cuales participan desmovilizados que aprovechan sus conocimientos militares y su experiencia en el manejo de armas para el desarrollo de actividades ilícitas económicamente lucrativas” (Alonso y Valencia, 2008 p 18).

De acuerdo a los planteamientos de Gleichmann considerando los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, la etapa de la reintegración es el “proceso por medio del

cual los ex combatientes adquieren estado civil y tienen acceso a formas civiles de trabajo e ingresos” (Gleichmann et al., 2004, p 15), esto permitirá un adecuado proceso que requerirá de acuerdo a lo expresado por los autores de:

“1) la formulación de una política nacional, 2) el apoyo para agencias regionales de implementación, 3) la ayuda de emergencia a nivel local, 4) el transporte a regiones seleccionadas para el asentamiento, 5) los pagos de licenciamiento, 6) los paquetes de reinserción, 7) los proyectos de (re)construcción y 8) la capacitación profesional. (Alonso Espinal, M., & Valencia Agudelo, G. (p4) que de acuerdo a la revisión realizada de la bibliográfica disponible, el Estado realizo en diferentes etapas.

2.3 Aspectos metodológicos

Se empleó el método de estudio de caso desde el punto de vista cualitativo que se considera el más adecuado para un proceso de investigación social, puesto que su mayor fortaleza radica en indagar en profundidad los aspectos micro de una problemática, que puede auscultar y registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, además, permite obtener datos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios sin entrar en profundidad (Martínez Carranzo, 2006).

Básicamente, un estudio de caso es un estudio en profundidad de una situación particular; se trata de un método utilizado para reducir un campo muy amplio de

investigación hasta lograr un tema fácilmente investigable que permita una mayor elaboración y creación de una hipótesis sobre un tema a tratar.

La presente investigación se desarrolló en IV fases, consideradas particularmente para este proyecto desde el planteamiento de los objetivos específicos así:

2.3.1. Objetivo específico 1.

1. Identificar y caracterizar el tipo de cooperación que fue brindada por la Agencia de Estados Unidos para El Desarrollo Internacional USAID, en referencia a la asistencia brindada en el Corregimiento de Ortega Municipio de Cajibío - Departamento del Cauca.

2.3.1.1 Fase I: Búsqueda de Información.

La recolección de información se realiza mediante la información de fuentes secundarias arrojada por el Programa De Reintegración De Excombatientes con Enfoque Comunitario CORE (2006-2015), tanto del gobierno como de las diferentes organizaciones sociales y gubernamentales participantes.

Se consultó también material bibliográfico y documental tanto académico como institucional sobre los procesos de reinserción de grupos armados en el departamento del Cauca, Colombia y demás material que sirvió como referencia de análisis. Se realizaron entrevistas semi-estructuras y en profundidad con algunos de los participantes del programa CORE identificando las perspectivas del proceso. Esto se llama técnica Delfi, que consiste en utilizar entrevistas realizadas a expertos en la temática. A ello se agregó la entrevista etnográfica a individuos implicados en el proceso comunitario.

2.3.1.2 Fase II: Fase Exploratoria.

Mediante el proceso de revisión de información disponible en las redes (web) y entrevistas realizadas en estos contextos, se buscó material audiovisual.

Se procedió a afinar el instrumento de medida para la realización de, entrevistas semi-estructuradas, encuestas estructuradas, aplicadas a los participantes voluntarios del proceso de perspectiva sobre los aportes institucionales del proceso.

2.3.2. Objetivos específicos 2.

2. Identificación de las dimensiones o áreas en las que se centraron los aportes de Cooperación Internacional del programa CORE en Ortega. Donde se utilizaron los resultados de las entrevistas y los informes oficiales del proyecto, como la visita al municipio de Cajibío, todas estas informaciones se cotejaron para sacar las conclusiones

2.3.2.1 Fase III: Sistematización de la Información.

La información se organizó por las temáticas investigadas y a través de las categorías surgidas de las entrevistas realizadas y las entrevistas consultadas, después se procedió a su análisis preliminar. En el caso de las entrevistas se utilizaron formatos tipo periodísticos y algunas tienen un componente etnográfico.

2.3.3. Objetivo específico 3 y 4:

3. Contextualizar los elementos centrales encontrados en la experiencia de Cooperación Internacional en el programa CORE en Ortega.

4. Consolidar los análisis de los resultados de los aportes de la cooperación en el marco del CORE.

Sintetizar los resultados de los aportes de la cooperación en el marco del programa CORE.

2.3.3.1 Fase IV: Análisis y Redacción:

Al escoger como método el Estudio de Caso transeccional o transversal descriptivo, los cuales están planteados de acuerdo a los planteamientos de Campbell y Stanley (1963) comprendidas para este proceso como la descripción de variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” es por esto que el análisis de los resultados se direcciona hacia una narración analítica de lo encontrado (realizando un análisis del contenido de los discursos provenientes de las entrevistas en profundidad), trazado desde el detalle del contexto, las interacciones culturales-sociales, dinámicas y problemáticas, pasando por los diferentes significados de la investigación.

La redacción del texto producto de la investigación es una descripción detallada del contexto, hasta lo permitido por la población objeto, pues dado la temática a trabajar, se considera que hay alguna información que está restringida o es confidencial que posiblemente no se pueda publicar o detallar.

Se mencionarán algunos datos numéricos, para soportar y fundamentar tendencias o eventos puntuales analizando información relevante para la investigación.

La muestra de las entrevistas en técnica DELFI realizadas fue la siguiente:

1 Hombre Indígena de 58 años; Rector Institución Educativa

1 Hombre campesino de 46 años; beneficiario directo del programa CORE

1 Hombre Adulto Experto Del Centro de la memoria Histórica

1 Hombre de 45 años; Experto Gerente proyectos productivos de una agencia de cooperación internacional.

1 Mujer afrodescendiente de 38 años; Antropóloga investigadora de las dinámicas socioculturales de Cajibío.

Mujer 40 años Trabajadora Social; Magister en gerencia de Proyectos, Gerente del Proyecto CORE desde una institución estatal.

1 mujer 46 años; Psicóloga con magister en Gobierno y Paz que trabajo en el proyecto.

1 Hombre de 56 años; Representante Legal de la Asociación de Productores Agropecuarios “Sembradores de Vida. Técnico Agropecuario. Beneficiario proyecto CORE.

Las voces de los participantes en este estudio se mencionan con las Iniciales en letra mayúscula y se omiten los nombres reales por razones de su seguridad, debido a la difícil situación de orden público que se ha vivido durante el año 2018, tiempo en que se realizó esta investigación.

Limitaciones: En los últimos meses el acceso a la zona ha sido difícil por la situación de orden público no muy claro al presentarse algunos asesinatos en el municipio donde no se han identificado los actores. Por razones de confidencialidad solo se pudo tener acceso directo a un beneficiario del proyecto CORE en el municipio de Cajibío, razón por la cual las entrevistas se realizaron en el municipio de Popayán y su área de influencia.

Contextualización

Para entender mejor los buenos resultados y las limitaciones que obtuvo el proyecto CORE entre los desmovilizados de Ortega, es necesario su real contextualización, ya que, al ser de origen indígena y campesino, con experiencia en la agricultura y el mundo rural, ello facilitó su reincorporación. Ya que no fue un grupo de autodefensas típico, sino que en realidad fue un grupo atípico para este tipo de situación, y quizás es su particularidad que explica el éxito que se logró, así como las limitaciones que tuvo el proyecto. Sobre estas particularidades Ledezma, menciona:

El análisis sobre el proceso de reintegración adelantado por los desmovilizados de la Autodefensa de Ortega, en la misma comunidad donde operaron por largos años, es un caso que revierte una gran importancia en la medida que destaca características particulares del accionar del grupo armado y su relación con la comunidad de la que hacían parte sus integrantes, como del contexto territorial en el que se realiza su reintegración, escenarios que han favorecido el proceso en la medida en que se denomina “reintegración in situ”, haciendo referencia a que la reintegración se da en el mismo territorio donde operaba la organización armada campesina, creando un modelo de reintegración rural comunitario. (Ledezma, 2017 p 6)

2.4. Conformación Del Grupo De Defensa⁶ Campesina De Ortega, Breve Recorrido

Histórico

El grupo de Autodefensa Campesina de Ortega, fue resultado de la acción colectiva de los habitantes del corregimiento de Ortega que empezaron a desarrollar la organización de la comunidad desde los años sesenta, influenciada en un primer momento, por la lógica de la violencia partidista que habitaba en Colombia y que se adentró hasta el corregimiento, y posteriormente, por la carencia de seguridad y la amenaza de grupos guerrilleros que ante la negativa a la incorporación de los campesinos en su estructura armada los declararon como enemigos. (Ledezma, 2017 p8).

Ledezma refiere que la organización de la comunidad tiene como eje articulador la acción colectiva y la identidad comunitaria fundamentada en ideologías políticas, creencias religiosas, la defensa del territorio y el rechazo a los grupos armados; elementos diferenciadores en relación con iniciativas privadas de seguridad.

Los Ortegueños lograron construir fuertemente el tejido social de su comunidad basándose en los lazos colectivos y la cooperación, anudados por vínculos culturales y de tradición de sus habitantes que generalmente estaban integrados por familias, además, de las

⁶ A pesar de que la palabra Autodefensa es usada por el grupo paramilitar y por el grupo campesino de Ortega, en este apartado se comprenderá al grupo paramilitar de Autodefensas unidas de Colombia como Bloque Calima, considerando las particulares de origen del grupo campesino que no nació del proceso paramilitar sino de la necesidad de defensa de su territorio ante los constantes ataques de las FARC.

condiciones geográficas del entorno caracterizadas por extensas zonas montañosas y el distanciamiento con otros caseríos lo que hacía necesario el vínculo entre vecinos, en este sentido, la minga se consolida como una forma de trabajo comunitario muy común en la zona.

De acuerdo al informe de la ACR Algunos factores que alimentan el sentido identitario de la comunidad son producto de los orígenes de la misma, ya que los primeros habitantes del corregimiento de Ortega son provenientes de familias de descendencia Totoró. Luego de la guerra de los Mil Días⁷, varias comunidades se desplazaron allí desde los municipios de Totoró, Silvia y Jambaló, en busca de tierras más bajas para cultivar yuca, maíz, café y caña de azúcar. Los principales apellidos del corregimiento de Ortega son: Guacheta, Becoche, Pechene, Quina, Zambrano, Cometa, Quilindo, Mosquera, Flor, Campo, Yunda, Chandillo y Sánchez. Citado en Ledezma (2017 p 9).

Asimismo, las creencias religiosas han favorecido la integración de los habitantes y la conformación de su propia iglesia; es así como en la década de los treinta la comunidad empezó a ser visitada por misioneros cristianos estadounidenses, que se acercaron con el propósito de iniciar enseñanzas bíblicas. Con el tiempo, los habitantes fundaron su propia iglesia orientada por principios evangélicos, que hoy perdura y ha tenido mucha influencia en toda la comunidad, porque ha facilitado los procesos de empoderamiento comunitario y ha promovido los valores familiares. (ACR, 2014, p 14).

⁷ La Guerra de los Mil Días fue una guerra civil de Colombia disputada entre el 17 de octubre de 1989 y el 21 de noviembre de 1902.

El proceso de conformación de autodefensa en el corregimiento de Ortega Cajibío tiene una connotación especial reconocida nacionalmente, ya que no fue un grupo armado de la ideología propia de las AUC, ni del Bloque Calima.

De acuerdo con las recopilaciones del Centro de Memoria Histórica, la ubicación del corregimiento de Ortega es estratégica, dado que permitía la comunicación entre el norte y el sur del departamento del Cauca, con una fluida comunicación hacia el Pacífico que permitía el tráfico de cocaína y el tránsito de personas secuestradas.

Desde la década de los sesenta, se presentó conflictividad entre los habitantes del corregimiento y el grupo de las FARC, dado que uno de sus pobladores, el Capitán Rayo, quien había pertenecido a este grupo guerrillero y tras de varios años de ausencia y retorno al territorio, fundó un grupo armado que se dedicó a desarrollar acciones en contra de la comunidad, ligando dichos actos con la guerrilla de FARC, entre las agresiones y eventos más graves estaban los asesinatos, este conflicto social dividió la población en dos sectores, quienes lo seguían y quienes no, estos últimos liderados por Floresmiro Vidal Hoyos, Alias Miro decidieron emprender procesos de autodefensa para la salva guardia de su territorio. (CNMH, 2018 p 353).

Posterior a las primeras incursiones de los años sesenta, a finales de esta década y principios de los ochenta, se desarrollaron en el corregimiento una serie de masacres organizadas por las FARC, victimizaciones que generaron en los pobladores la necesidad de volverse a organizar en pro de la defensa del territorio, de acuerdo por lo expresado por el líder Lizardo Becoche. (CNMH 2018 p 354).

En la década de los noventa incursiona el ELN en la zona, presentándose inicialmente como enemigos de las FARC, pero al finalizar la década se declararon como un grupo aliado a esa organización al margen de la Ley, generando en el corregimiento hurtos, amenazas, apropiaciones y en general una ola de desplazamientos, confinamientos masacres como las de las veredas el Edén, la Diana y la Isla, todas del corregimiento de Ortega, donde aproximadamente quemaron 54 viviendas. “Las condiciones carentes de seguridad, y la zozobra constante motivaron a la comunidad para tomar medidas defensivas y la adquisición de armas para la defensa personal, específicamente machetes, generando un ambiente conflictivo y violento entre los habitantes de distintos corregimientos circunvecinos que profesaban un odio particular hacia los del otro bando político” (Ledezma, 2017 p 9).

Ledezma en referencia al proceso de violencia, referencia en detalle esta situación: Las dinámicas nacionales de violencia y el accionar de los grupos guerrilleros llevaron a que en 1974 la guerrilla de las FARC realizara la quinta conferencia, en la que se decide crear nuevos frentes de guerra entre ellos el sexto frente que se estableció en límites entre el Sur del Valle y el Norte del Cauca, y posteriormente para el año de 1978 expande su movilidad por la cordillera Occidental. Tras el proceso de expansión de las FARC se empezó a conocer de la presencia de esta guerrilla en el corregimiento de Ortega, específicamente del sexto frente bajo el mando del comandante Sandino; quienes iniciaban un proceso de sensibilización ideológica para ganar adeptos, es con este objetivo que los guerrilleros de las FARC llegaron al corregimiento de Ortega con el ánimo de sumar integrantes y fortalecer su base campesina (Grimaldo, 2013 p 32).

Según el relato de un desmovilizado, la propuesta de las FARC no fue bien recibida entre la comunidad, ya que los antecedentes de violencia hacían que los Ortegueños en su mayoría fueran reacios a propuestas de organizaciones armadas, “ante la negativa los guerrilleros acusaron al comerciante Manuel Jesús Quina y al concejal Leónidas Becoche, quienes ejercían como líderes, de ser instigadores para el rechazo de la comunidad y posteriormente fueron asesinados en lugares apartados de sus fincas” (Grimaldo, 2013). Como resultado de estas muertes y ante la pretensión de la guerrilla de reclutar a los jóvenes de la región, la comunidad empieza a armarse y se da inicio a la organización de campesinos para defenderse de los ataques de la guerrilla y se conoce como *El Grupo*, siendo el cimiento de las Autodefensas Campesinas de Ortega.

El grupo, como era conocido entre la comunidad, estuvo constituido por personas de avanzada edad y armados principalmente de escopetas, muchas de ellas hechizas, donde esta organización que se trataba de una autodefensa comunitaria no estuvo constituida por comandantes, rangos o escuadras que mostraran una organización jerárquica, lo que conlleva a que este grupo armado no tuviera alguna relación o similitud con otra agrupación de nivel vertical militarmente, por tanto no tuvo pretensiones de expansión ni intereses económicos.

De igual manera, los campesinos que conformaban el grupo no lo hacían de forma exclusiva ni permanente, porque a la par desempeñaban sus actividades como agricultores y ciudadano; sino que ejercían labores de vigilancia por turnos y se armaban como resultado de una amenaza que advirtiera un posible ataque a la comunidad. Es decir, vinculaban sus labores en los cultivos, sus responsabilidades familiares y sus funciones en

el grupo; evidenciando que los integrantes lejos de ser meros actores armados, eran campesinos organizados que esporádicamente se armaban como resultado de una lógica defensiva cuyo objetivo orientador era salvaguardar su familia, sus bienes y su vida.

La organización colectiva ha estado arraigada en la comunidad de Ortega, agenciada por una lógica comunitaria de los campesinos y algunos elementos identitarios compartidos, lo que generó en los escenarios de violencia partidista y posteriormente con la presencia de grupos armados en su territorio, dinámicas de defensa y organización armada. A continuación, se aborda la organización armada campesina de algunos Orteguenses con objetivo defensivo, producto de los ataques de grupos armados quienes pretendían controlar la zona.

El año 2000, se constituye como el periodo de más fuerte incursión guerrillera en el corregimiento de Ortega, dejando grandes pérdidas humanas y materiales, acrecentando el desplazamiento de los campesinos y trastocando el tejido social de la comunidad; como consecuencia de la alianza entre las FARC y el ELN en contra de la ACO, es así como en el mes de octubre, el frente Lucho Quintero del ELN se sumó al accionar armado de las FARC contra los Orteguenses como consecuencia de su negativa de respaldo, ya que esta guerrilla se acercó a la comunidad hablando de paz y manifestando su oposición a las FARC, pero la comunidad muy escéptica no reaccionó ni a favor ni en contra (ACR, 2014, p 15).

Esta última incursión guerrillera en el corregimiento fue la más fuerte presentada a lo largo de todos los años transcurridos, afectando notablemente a los Orteguenses, quienes empezaban a recuperarse del ataque realizado el 13 de septiembre, un mes atrás, el cual había debilitado su capacidad defensiva; pero contrariamente a su esperar, el amanecer del

7 de octubre fue un día que acrecentó la situación crítica ante la ofensiva militar de más de 600 hombres que atacaron violentamente a los campesinos sin capacidad de respuesta.

Retomando el testimonio de un campesino de la vereda El Edén, los que alcanzaron a correr se escondieron y otros permanecieron en sus casas a esperar lo que el destino tenía para ellos. Mujeres y niños se fueron a esconder entre las peñas, ríos y matorrales temiendo por sus vidas. Mientras nuestra gente se escondía y corría, la guerrilla se iba apoderando de la vereda, quemando las casas y asesinando al que se atravesaba en su camino; la tarde de aquel día se oscureció con el humo de las casas quemadas mientras los que seguían escondidos tan solo podían seguir rogando a Dios que los protegiera (ACR, 2014, p 16):

De acuerdo con lo anterior el corregimiento de Ortega durante tres décadas se vio amenazado en su seguridad por los diferentes hechos violentos, que de acuerdo con la versión de sus residentes “las acciones de la guerrilla en su contra fueron el resultado de no ceder su territorio y no someterse a sus imposiciones” (CNMH, 2018 p 357) por lo que tras la iniciativa de 40 integrantes del grupo de autodefensa original, se dirigió hacia la zona de Mosquitera, entre La Balsa y Santander de Quilichao para recibir entrenamiento miliar por parte del Boque Calima de las AUC.

El CNMH expresa que en sus diferentes procesos no le fue posible reconocer con exactitud los primeros acercamientos, pero en este primer entrenamiento militar desarrollado por Alias Capi, un ex capitán del ejército, menciona que había varios hombres de la tercera edad, aspecto que dificultó el entrenamiento (2018 p358).

Los conformantes del grupo contemplaron el apoyo del bloque Calima como logístico, puesto que requerían la entrega gratuita de fusiles, pero posteriormente se les informó que

debían pagar, además que el trato no fue el adecuado, razones que llevaron a que los 40 integrantes iniciales no finalizaran el entrenamiento. No se encuentra una cifra exacta del número de miembros que lo hicieron satisfactoriamente, pero quienes si lo lograron se vincularon al Bloque Calima. (Según el CNMH entre 5 y 15 personas p 358). Este aspecto generó confusión por la presunta conformación y existencia de un frente denominado Mártires de Ortega.

A pesar de la presunta confusión por el apoyo o no, brindado por el Bloque Calima, el CNMH a través de sus fuentes primarias niega la existencia de una operación conjunta entre las autodefensas de Ortega y este Bloque más allá de las desarrolladas entre 2000 en el recorrido de la muerte⁸ y 2001 (CNMH 2018 p 359).

En relación a esto Ledezma (2017) refiere:

El origen del bloque Calima se da en el año de 1967, a consecuencia de la desaparición del cartel de Cali originando que muchas personas pretendiendo ser sus sucesores en el control de este negocio crearan sus propias organizaciones armadas. Ya para el año 2000 algunos frentes pertenecientes al bloque calima se trasladaron a los municipios del Norte del Cauca realizando incursiones violentas en el Alto Naya y en la zona rural de Suarez, Buenos Aires y Timba. En este mismo orden el Frente Farallones, se trasladó a Cajibío, estableciéndose en el corregimiento de Ortega en alianza con algunos pobladores, dando como resultado una nueva organización

⁸ Para mayor información leer el apartado del retorno de las autodefensas campesinas de Ortega y el recorrido de la muerte, noviembre del 2000 CNMH (2018 P 360-366)

armada, ajena al accionar de El grupo, denominada los Mártires de Ortega.

No obstante, algunos pobladores narran que su encuentro con los integrantes del Bloque Calima fue producto de una gran confusión, pues luego de la masacre, se les informo que tenían que integrar una comitiva para recoger en municipios cercanos algunas remesas y cuando llegaron al lugar de entrega, se encontraron con los integrantes del grupo paramilitar (ACR, 2014).

Por el entrenamiento militar recibido por algunos de los miembros y no finalizado por casi su mayoría, los habitantes de Ortega debieron prestar acompañamiento a las acciones de reconocimiento desarrolladas por las AUC para identificar su viabilidad económica de establecerse en la zona, no obstante, identificaron que la escasez de recursos no les permitiría establecerse en la región (CNMH, 2018 p 360).

Cuando los integrantes del grupo de autodefensas de Ortega vivieron los crímenes desarrollados por el Bloque Calima en su territorio fue un hecho que causo consternación, en el relato de una de las desmovilizadas expresa “fue algo muy traumático” y es algo de lo que no puede referirse (CNMH, 2018 p 365), en parte el trauma frente a lo sucedido, está asociado a como lo relata la desmovilizada, a sus relaciones de amistad, fraternidad y solidaridad desarrolladas con algunas de las víctimas mortales de quien expresa que muchas eran inocentes.

Esa serie de violaciones desarrolladas por el Bloque Calima generó un proceso de ruptura, pero también generó que algunos de los integrantes de las autodefensas,

comuneros del corregimiento de Ortega emprendieran acciones diferentes a la defensa, como robos de café, de chivas y hasta secuestros, aspecto que llevo a la necesidad de la desmovilización para que aquellas personas que habían dejado de desarrollar acciones de autodefensa se desarmaran.

Este escenario se convierte en un punto de quiebre en la estructura originaria del grupo, es de mencionar que, según versiones de algunos habitantes, no todos los miembros del grupo se vincularon al frente farallón sino una minoría, por lo que supone el vínculo con una estructura paramilitar y la mutación del carácter defensivo a unos fines ofensivos propios de un grupo paramilitar, convirtiéndose así en un nuevo grupo llamado Mártires de Ortega.

La ayuda que suministraron los hombres de los hermanos Castaño consistió en un entrenamiento militar a 40 hombres durante 15 días. La instrucción fue realizada en la finca La Mosquitera y recibieron clases de arrastre bajo, cruce de ríos, realización de emboscadas y trincheras, arme y desarme de fusil, manejo de armas, entre otras tácticas militares.

Tras terminar esa 'capacitación', 15 de los hombres de Ortega decidieron abandonar su grupo y pasarse a las filas del Bloque Calima (Verdad Abierta, 2 de julio de 2013) Este nuevo grupo fue constituido por algunos miembros de El grupo que se pasaron a la estructura armada paramilitar, configurando una alianza cuyo fin fue

atacar las bases guerrilleras campesinas de los corregimientos de Donde, El Carmelo y La Pedregosa.

Las acciones realizadas por el Bloque Calima en la región, se caracterizan por un aumento acelerado en las acciones en contra de la población civil en el departamento del Cauca, este aumento significativo en las acciones se relaciona con el control territorial que quiso implementar el Bloque Calima en toda la región, debido a que esta franja del Suroccidente colombiano representaba para el conflicto armado una zona de grandes ventajas estratégicas militares (Tejada, 2013, p 70).

La comunidad de Ortega no considera a los Mártires de Ortega, como grupo que representa sus fines y propósitos, aclarando con ello el distanciamiento con el grupo paramilitar y la permanencia de su organización campesina defensiva, ya que miembros ex pertenecientes al grupo no volvieron a tener vínculo con la comunidad después de su alianza con el Frente farallones; para los habitantes de Ortega es primordial distinguir esta fase final del grupo, ya que no se debe recubrir a la larga organización campesina con el rotulo paramilitar.

De acuerdo con el testimonio de Jairo Guacheta, los miembros de las Autodefensas de Ortega solo tomaban las armas para defender sus territorios de las incursiones guerrilleras, “el objetivo era resguardar a las veredas que

pertenecían al corregimiento de Ortega. Nosotros no salimos a buscarlos a El Tambo, Morales u otros sitios”; explicando con ello que los enfrentamientos se daban de manera eventual, y que después de una incursión pasaban varios años para que la guerrilla volviera a atacarlos, y durante este tiempo se dedicaban a trabajar en sus fincas (Verdad Abierta, 13 de agosto de 2013)” (Ledezma, 2017 p 23)

Al final el grupo de autodefensas campesinas de Ortega se desmovilizaron en el proceso del 3 de diciembre del 2004 un total de 162 personas en el municipio de Cajibío, mientras que el verdadero Bloque Calima se desmovilizó el 18 de diciembre del 2004, en Bugalagrande Valle, con un total de 557 personas.

Ledezma, nos expresa (2017 p 28)

La principal razón que motivo a los Ortegueños a vincularse al proceso de desmovilización fue el escenario devastador después del violento ataque que sufrieron en el año 2000 y el ambiente de zozobra y desilusión que dejó en los habitantes. Además, la ausencia de intervención gubernamental en su territorio y las precarias condiciones socioeconómicas de los campesinos, quienes al enterarse de algunos beneficios que podrían obtener consensuaron entregar las armas que utilizaban como medio de defensa.

Un locutor de los participantes en esta investigación que llamamos CA. Menciona la particularidad de esta comunidad:

En el 2003 se da la primera desmovilización de las verdaderas autodefensas campesinas en el país, en el centro y en el norte de país estuvo muy asociado a los grupos de guerrilla y del narcotráfico, pero en Ortega fue un tema de autodefensas, personas campesinas que no tenían relación con la delincuencia ni procesos bélicos, cuando llega la guerrilla deciden armarse para proteger sus territorios, ellos fueron los primeros en desmovilizarse, luego no se supo de ellos, luego hubo unos acuerdos y era un proceso atípico, la connotación diferencial llevo el interés, concentrados en un espacio relativamente pequeño, la importancia de la zona del norte del cauca, el potencial del territorio en términos de café y otros cultivos lícitos.

Otro locutor denominado DA, Dice sobre esta comunidad. De lo que nosotros encontramos fue una comunidad absolutamente unida, encontramos una comunidad muy fortalecida en su proceso (en ese momento fue el año 2015) una comunidad que había resistido la guerra, una comunidad que de distintas maneras habían tenido pérdidas de un familiar, de un hijo, de alguien cercano a causa de las incursiones de las FARC, pero un sentido de comunidad enorme, algo que también era crucial eran las relaciones de parentesco que habían entre todos ellos, cuando uno mira el común del apellido Guacheta, entre otros se da uno cuenta que es una comunidad donde un primo se casó con otro primo, hay vínculos familiares muy cercanos, absolutamente cercanos y hay un vínculo gestado en la resistencia comunitaria en torno a la guerra, creo que es importante entender eso, porque el proceso de la reintegración a diferencia de muchos otros, se da en medio de una comunidad que está muy bien delimitada social, cultural y políticamente, incluso

étnicamente a cambio de otros procesos donde no hay comunidad, son esfuerzos individual, aquí se trata de todo un colectivo, particularmente el de la comunidad de Ortega.

2.4.1. Contexto Institucional del proceso en el corregimiento de Ortega.

El desarrollo de las acciones de acompañamiento que se desarrollaron en el corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío transcurridas desde el 2006 hasta el 2015 implicaron el desenvolvimiento de una serie de estrategias institucionales, organizativas y legales importantes que estructuran el proceso y permitieron la acción conjunta y articulada, es por ello que se relación las acciones en las que se desarrolló el principal organismo articulador, la ACR y el operador de los recursos de cooperación la OIM.

2.4.1.1. Contextualización de la Agencia y de la Política de reintegración para los desmovilizados de Colombia.

El Estado Colombiano de acuerdo a las necesidades generadas por la guerra y los posteriores procesos de reincorporación de los desmovilizados, considerando la participación activa de los sujetos, en el marco de los derechos humanos y con un enfoque reconciliador, se crea en el año 2003 el “Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006, enfocado en el individuo, que buscaba reformar y preparar a las personas desmovilizadas, a través de atención psicosocial, capacitación académica y acceso al sistema nacional de salud, además del aporte de una mensualidad económica (ARN, 2018).

Posteriormente y dada la alta demanda por el flujo de personas excombatientes en septiembre de 2006, se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración, el cual

transformó el programa de Reincorporación (de corto plazo) a un Proceso de Reintegración (de largo plazo), “con mayor capacidad de cobertura y gestión, y con mejores herramientas y capacidad para realizar acompañamiento a los desmovilizados” (ARN, 2018) además de desarrollarse en periodos en los cuales el conflicto persistía en las zonas donde se desarrollaban las desmovilizaciones y presentando dos tipos de desmovilizaciones: las colectivas, resultado de los acuerdos de paz y las individuales, que se basan más en una decisión personal, esta consejería funcionó durante 5 años y formuló la política Nacional de reintegración.

En el 2011 la Alta Consejería pasa a ser la Agencia Colombiana para la Reintegración de conformidad con el Decreto 4138 y luego con la incorporación Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia FARC, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pasa a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y tiene como objeto "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP.

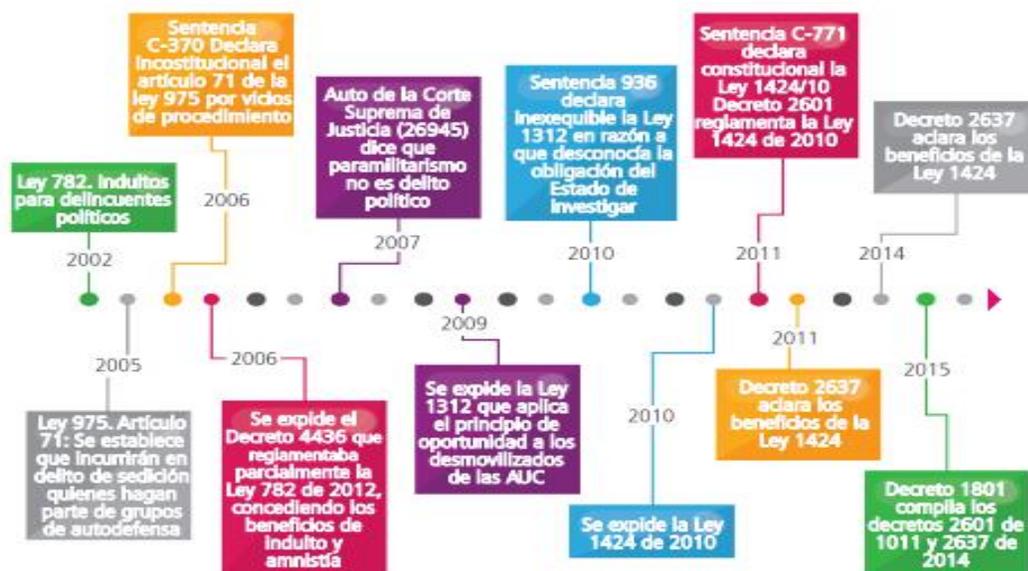
Desde el Marco Normativo, los procesos de desmovilización inician con la premisa jurídica de la Ley 782 de 2002 la cual tenía como objetivo facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica. Luego en una necesidad por mejorar aquella premisa, fue creada la ley de justicia y Paz o ley 975 del 2005, la cual buscaba facilitar el proceso de desmovilización de las AUC o grupos

paramilitares en Colombia a través de los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley que se hubieran desmovilizado individual o colectivamente, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral Justicia Transicional (2015).

Dado que dentro de las normatividades jurídicas se derogó por ser contraria a la normatividad vigente, se expide la ley 1424 del 2010 es un sistema mixto -judicial y administrativo- de rendición de cuentas para los desmovilizados de las AUC, destinado a aquellos excombatientes que no cometieron crímenes graves en virtud de su pertenencia a la organización armada, buscando garantizar el derecho a la verdad de la sociedad en general como la reintegración de los desmovilizados. (ACR, 2014)

Línea de tiempo de la normatividad aplicable a los desmovilizados de las AUC no postulados a la Ley de Justicia y Paz:

Senado de Colombia Imagen numero 1 la Ley de Justicia y Paz; Tomada del ABC de la ley 1424 de 2010



Evolución de los diferentes conceptos jurídicos por los que se legitimó los procesos de desmovilización desde el 2002 hasta el 2014.

2.4.1.2. Incorporación De OIM Como Aliados Estratégicos.

Considerando el marco normativo del Estado Colombiano, en donde la vinculación de los aliados institucionales y las agencias de cooperación internacional eran fundamentales para la implementación de la política y el proceso de reintegración, la Agencia para el desarrollo de los Estados Unidos de América, USAID, a través de la OIM se vinculan al proceso en el 2006, en especial desde el Programa de Reintegración con Enfoque Comunitario CORE, a través del cual acompañó al gobierno colombiano en el proceso de reintegración a la vida civil de más de 55 mil excombatientes de grupos armados al margen de la ley.

La Organización Internacional para las Migraciones, OIM, como socio implementador del programa, trabaja en Colombia desde 1956, en acciones de apoyo técnico al Estado en la implementación de proyectos de impacto social, beneficiado a más de cuatro millones de colombianos, se ha caracterizado por la ejecución de proyectos para la protección de los migrantes, personas en situación de desplazamiento; niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales, desmovilizados vinculados a procesos de reintegración, víctimas de los grupos armados ilegales y desplazados a causa de desastres naturales. (OIM, 2018).

Teniendo en cuenta la naturaleza misional de esta organización y su experiencia en los procesos de apoyo al Estado Colombiano y sus diferentes gobiernos, presentaban experiencia profesional y técnica en el desarrollo de diferentes estrategias que le permitieron un adecuado proceso de vinculación a la política de desmovilización y reintegración, en especial en aquellas zonas en las cuales históricamente habían tenido una presencia permanente con la atención de la población en situación de desplazamiento a razón del conflicto armado.

De acuerdo a las estadísticas públicas desarrolladas por OIM frente al Número de desmovilizados que finalizaron su proceso de reintegración en el 2013, en los cuales se relatan las estrategias desarrolladas por la organización y los diferentes aliados institucionales para la implementación del programa, sus alianzas con los diferentes actores institucionales y comunitarios, se observó que la reintegración de los excombatientes con enfoque comunitario partió de un proceso complejo al ser el primer modelo de reintegración comunitario y rural, que implicaba desafíos considerando las lecciones aprendidas, que se inició desde las necesidades del gobierno nacional por lograr

una política de reintegración efectiva, que permitiera la reinserción de los desmovilizados en las comunidades, en donde la reconciliación, de la mano con los procesos institucionales, permitieran que Estado-comunidad y la participación de la Cooperación internacional construyeran un proceso.

Desde esta perspectiva, la alianza institucional para la implementación del CORE en la cual se inscribe este proceso, analizó el marco normativo nacional del 2002 al 2005 y la ley 975 del 2005 o ley de justicia y Paz, en las perspectivas de los objetivos de desarrollo del milenio y en la necesidad de construcción de procesos estables y duraderos, dado que los cerca de 40 años de conflicto armado interno desarrollados protagonizados por varios grupos, movimientos y guerrillas habían generado un panorama de desesperanza social, marcado por 459.166 víctimas en el 2006 UARIV de desplazamiento, deterioro ambiental y pérdidas económicas que obligaban a analizar los desafíos que ya habían desprendido procesos de desmovilización anteriores, entre ellos el proceso del M-19 realizado en 1990, (Saumeth, 2005) la guerrilla del Quintín Lame en 1991, EPL (Ejército popular de liberación, posteriormente Esperanza Paz y Libertad) en 1991, entre otros grupos al margen de la ley los cuales no contaron con identidad ideológica reconocida y los cuales habían sido disimiles a los actuales procesos dado que eran organizaciones que contaron con posterior reconocimiento político.

Estos procesos diversos frente a la desmovilización, las reorganizaciones y las miradas de las víctimas, obligaban a que la nueva política de desmovilización y reinserción tuvieran varios componentes en los cuales no solo el Estado dinamizará su formulación e implementación, sino que también requería la vinculación de los otros actores. Es en este momento, en el 2005, cuando la cooperación internacional acepta la invitación y se vincula

desde diferentes estrategias, especialmente desde el fortalecimiento institucional y el apoyo técnico y económico para los procesos de reinserción social.

Surge el acuerdo de cooperación entre el gobierno de Colombia, USAID y OIM, el cual permitió la generación de planes de trabajo anuales, bajo la política de reintegración con cofinanciación de Colombia según el documento Conpes 3554.

En este orden de ideas, considerando los procesos de desmovilización de otras regiones del país y la dinámica del departamento del Cauca, el Estado priorizó para su implementación desde el nivel nacional, dinamizado desde la ACR y teniendo en cuenta las afectaciones del conflicto armado y los otros procesos de desarrollos locales y rurales, el municipio de Cajibío para la implementación del programa de reintegración de excombatientes con enfoque comunitario CORE.

3. Los Resultados De La Cooperación En El Municipio De Cajibío

De acuerdo con la política de reintegración liderada por la ACR en el marco del Proyecto de cooperación internacional Npt/Col/173 con el Gobierno de Holanda, mediante The Netherlands Organization for International Cooperation in Higher Education (NUFFIC), vincula en el año 2009 al Centro de Educación Nacional para el Trabajo (Cenet) de Honduras (que había obtenido resultados comprobados en procesos de desarrollo rural con las comunidades pobres de ese país), para desarrollar acciones comunitarias que facilitaran la implementación de acciones tendientes al desarrollo rural; se planteó un proceso de acción participante (IAP) entre las instituciones y la comunidad en favor de acciones que promovieran el desarrollo del corregimiento, las cuales plantean la educación como herramienta para el logro de los desafíos comunitarios.

Contemplando las acciones sostenibles, la ACR en agosto de 2009 suscribió un documento denominado Plan Ortega, las cual contaban con diferentes actores institucionales convocados y que habían hecho presencia a lo largo del proceso del CORE.

Este plan se materializó en comités de articulación interinstitucional, lo que permitió focalizar esfuerzos de las entidades participantes en las propuestas, intereses y proyectos en beneficio de la comunidad de Ortega. (OIM, 2014 p57) en coherencia con el Objetivo 3 de la Política Nacional de Reintegración: “fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal”.

De igual manera se materializó en la participación conjunta de las diferentes instituciones, tanto de cooperación internacional como nacional y entre las que se destacan por su permanencia en el territorio

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Smurfit Cartón de Colombia.

Esta participación permite la construcción de acciones con verdaderos niveles de intervención comunitaria, que planifican acciones sobre el territorio y no que trabajan sobre versiones ya establecidas e inmodificables de los proyectos o planes.

Para las acciones de este estudio de caso nos centraremos en los aportes identificados en el proceso de articulación desarrollado de las acciones entre la OIM y la ACR desde los componentes socioeconómicos y psicosociales.

3.1. Proceso CORE en el corregimiento de Ortega

En el departamento del Cauca considerando su vocación rural, USAID había realizado presencia a través de diferentes programas de desarrollo rural y comunidades vulnerables en varios municipios del departamento con los programas Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible MIDAS y el Programa Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal ADAMS entre el 2004 y el 2013 en los sectores cafetero, cacaotero y de la

palma aceitera, pero considerando la oportunidad que ofreció las dinámicas de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, tras los procesos de acuerdo y dejación de armas, la Comunidad del Municipio de Cajibío en el corregimiento de Ortega, quienes tenían un grupo de campesinos que se habían alzado en armas como proceso de autodefensa⁹ por diferentes acciones que habían generado desplazamiento en su población, en el 2003 el “grupo” decide desmovilizarse con un proceso de acompañamiento estatal (OIM, 2014 p18).

Este proceso fue posible dado que el trabajo que la OIM y el respaldo institucional de USAID a las instituciones que se habían vinculado con el proceso de desmovilización, permitió la suscripción en el año 2006 del programa de reintegración de excombatientes con enfoque comunitario CORE, considerado un programa de cooperación internacional que desempeñaría en su primera instancia la asistencia técnica al gobierno para realizar las acciones que sus entidades no estaban preparadas y transferir el conocimiento adquirido en el proceso de fortalecer esas entidades, además se partía de la base de atención directa a la población desmovilizada (OIM, 2015 p 46)

Las funciones que se estipularon que haría cada uno de los actores que acompañaron esta intervención fueron:

- **SENA:** formación en temas como capacitación técnica profesional, de gestión, comercio, servicios y otros.
- **Federación de Cafeteros del Cauca:** comercialización, capacitación y apoyo técnico; crédito para la siembra y mantenimiento del cultivo del café.
- **Corporación Regional del Cauca:** apoyo para la conservación de cuencas hídricas.
- **Parques Nacionales:** capacitación y financiamiento de parcelas de cultivos para el mejor aprovechamiento del suelo.
- **ACR:** apoyo a 152 personas desmovilizadas y a sus familias.
- **Gobierno municipal:** Se ha trabajado en el mejoramiento de la vía y de los centros educativos.
- **ICBF:** capacitación a población dispersa, desayunos infantiles, intervenciones psicosociales.
- **Ejército Nacional:** presencia constante, mantenimiento para mejorar el acceso a la cabecera de la vereda de Ortega.

La participación de todas estas instituciones obedeció al análisis nacional que se desarrolló de otros procesos de desarme y reintegración, los cuales en la aplicación de procesos homogeneizados no habían logrado los resultados esperados y en especial el alcance de impactos sostenibles, por lo que la implementación del programa requería de la

participación activa de organizaciones que plantean la integralidad de las acciones, de acuerdo con la (ACR, 2014) proponiendo “un nuevo enfoque misional que trasciende la prevención del delito y se enfoca en la superación de la vulnerabilidad del desmovilizado y de su familia”. (OIM, 2014 p56).

Esta propuesta de la ACR obedece a uno de los principales principios de la cooperación internacional, en el cual la solidaridad de las acciones es fundamental para el desarrollo de las mismas, pero no se desligue de la autonomía de las instituciones y los actores, de allí que los planes desarrollados no sean construidos exclusivamente por el operador, sino que obedecen al análisis conjunto de las necesidades que permitan la integración de los protagonistas.

3.1.1. El desarrollo del Programa.

Considerando las condiciones básicas que de acuerdo con la OIM y la ACR, planteados desde el Estado Colombiano para aunar esfuerzos que permitiesen que diversos grupos armados dejen las armas y se reintegren a la sociedad, el CORE es un programa que fue planteado desde diversas perspectivas.

Uno de los tópicos está asociado a que las víctimas del conflicto también tuviesen un lugar central, con el propósito de reconocerles sus afectaciones y la búsqueda de la justicia, la verdad y la reparación, se integraron los esfuerzos y acompañamientos de la OIM que, a

través de los recursos de cooperación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), brindó, asistencia técnica al proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de las AUC, así como también, a la implementación del marco legal de justicia especial y al fortalecimiento del proceso de paz con las FARC. (OIM, 2015 p13)

Es así como se incluyeron para el desarrollo del programa, las dimensiones ciudadana, de seguridad, productiva, personal, familiar, de hábitat y educativa consideradas como trascendentales para lograr un verdadero proceso de reintegración; se analizaron de acuerdo con los informes oficiales los principales logros en especial desde la sistematización de la vereda de Ortega¹⁰.

De acuerdo con el documento de Sistematización, describen 8 dimensiones a través de las cuales se realizó la intervención en la Población, desarrollando así la estrategia del Programa CORE.

3.1.1.1. Dimensión Personal.

Contó con la participación de varias instituciones en diferentes periodos y se encargó del fomento y mejoras de las relaciones de los ex integrantes y las comunidades, Los objetivos y la forma de trabajo planteada para la atención

¹⁰ Para mayor información consultar documento de sistematización del programa de reintegración de excombatientes con enfoque comunitario CORE OIM 2015, Ortega (Cajibío- Cauca) un proceso que merece ser contado OIM 2014, ORTEGA, UNA HISTORIA QUE HUELE A CAFÉ Comité de Cafeteros 2015.

psicoafectiva buscaban reducir el sufrimiento emocional de las personas, facilitar mecanismos de verbalización a los adultos más afectados por la violencia, prevenir problemas emocionales y fortalecer a las personas y los grupos para que se articularan en procesos de reconstrucción familiar, y trabajaran los efectos de la violencia internalizados Valle en Paz OIM (2014 p25).

La intervención se califica por parte de la ACR como “intensiva” y permitió la construcción de una relación positiva entre los profesionales y la comunidad, lo que de acuerdo con las teorías de acción participativa y la teoría de desarrollo humano desde el enfoque Ecológico- sistémico KAIL y CAVAVAUGH, (2011 p23), la participación activa de las partes logra la sinergia de los procesos.

En la intervención de la ACR desarrollada entre el 2008 y 2014 con el modelo de atención psicosocial para la paz *Mapaz*, a través de la ruta de reintegración se realizaba el análisis de las necesidades e intereses de la persona en proceso de reintegración (ACR, 2014 p 26); solo el 12% de la población participante no se encontraba en los niveles esperados de atención psicosocial, reintegración económica, salud, y educación.

A pesar de que el CORE desarrolló procesos de diferentes dimensiones, involucrando a diferentes instituciones en varios años, logró la intervención no solo en los exintegrantes, sino que también permitió la vinculación de la comunidad.

3.1.1.2. Dimensión Productiva.

Este aspecto es uno de los pilares fundamentales de todos los procesos de reintegración, puesto que es el que implica un mayor número de alianzas institucionales, es el que más dificultades en logros a largo plazo ha generado en procesos anteriores y es uno de los más costosos desde la inversión económica y profesional, razón por la cual los principales acuerdos de cooperación internacional se centran en esta etapa.

En el caso del proceso de Ortega, el objetivo principal de esta dimensión era fortalecer las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, de acuerdo con sus potencialidades y contexto económico (OIM, 2014 p27) a través del acceso a tierras, formulación y puesta en marcha de planes de negocio.

De acuerdo con una visión propia de la teoría realista de la cooperación internacional y su interés por apoyar las propuestas de otros países para prevenir, mitigar o disminuir los efectos de las acciones de los países cooperantes sobre el donante, esta dimensión permitiría que al mejorar las condiciones locales de los sujetos en proceso de reintegración se disminuyan los problemas de narcotráfico, violencia y otros conflictos que benefician de forma directa o indirecta al cooperante; en este sentido USAID ha aportado a

muchas causas de productividad en el departamento porque reducen de forma directa la producción de cultivos ilícitos.

El ejército nacional fue una de las instituciones participantes de esta dimensión, en el desarrollo de una propuesta de 180 hectáreas para seguridad alimentaria con el proyecto *Mora life* mediante el cual los habitantes cultivan mora, la procesan y la distribuyen a mercados locales y departamentales, esperando poder exportar a Ecuador. (OIM, 2014 p 27)

Con la participación de Vallenpaz–OIM y los fondos de USAID se desarrollaron diversos componentes dentro de los cuales se destacan: 1) Acceso a microcréditos, con la asesoría del SENA; 2) Caracterización productiva y comercial; 3) Procesos de comercialización local y regional.

Las acciones más significativas de esta dimensión se enmarcan en la caracterización del uso del suelo, los aportes para la construcción de planes y programas que posteriormente se vincularan a la estrategia, entre ellos la alcaldía municipal y el comité de cafeteros para el mejoramiento en la cadena de valor y comercialización de los tres productos predominantes en la región: el café, el fique y la panela. También en la viabilidad de iniciativas relacionadas con ganadería, especies menores, comercio, venta de servicios y transporte, que finalmente no concluyeron de manera exitosa.

El desarrollo del sector productivo es complejo en especial cuando la visión centralizada puede permear la percepción comunitaria del mismo, esto implica que al igual que en la dimensión anterior la construcción y el desarrollo de las propuestas desde este campo deben contar no solo con insumos suficientes sobre las iniciativas locales, sino que a su vez debe de formularse con unas lógicas distantes a las de la cooperación al desarrollo y volver un poco más a los modelos tradicionales.

Por otra parte en esta dimensión también se observa un componente técnico de asistencia al fortalecimiento institucional, puesto que la ACR promovió la suscripción del Convenio 1016 de 2010 con el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, el Incoder y la Alcaldía de Cajibío con una inversión de 140 millones y que generó la titulación de 293 propiedades; promueve además en procesos de formación desarrollado por el SENA, especialmente en iniciativas relacionadas con ganadería, especies menores, comercio, venta de servicios de transporte, artesanías, emprendimiento, cooperativismo, producción de café y sus derivados, producción y transformación de la mora, y competencias básicas informáticas, en especial desde el programa Jóvenes Rurales Emprendedores.

El fortalecimiento técnico no solo de las instituciones sino de las personas y en especial de los sujetos en procesos de inserción es una herramienta clave en la cooperación.

Desde el CORE se promovió como Fortalecimiento institucional y coordinación interinstitucional, la sincronización del sector público y privado, la cooperación fue

fundamental en los aprendizajes arrojados, se observa con claridad las competencias aportadas por el proceso, en especial en la administración municipal al planificar sus procesos de inversión y mejorar el análisis en las inversiones Aquellas acciones que fueron vistas de forma negativa por la comunidad al no presentar financiación obedecieron a los procesos de evaluación del gobierno departamental y local quienes no las encontraron viables.

3.1.1.3. Dimensión familiar.

El reconocimiento de las diferentes esferas en las que se moviliza el ser humano fue un aspecto importante que se tuvo en cuenta para lograr la integralidad de la intervención. De acuerdo con el proceso de sistematización del proceso de Ortega, el objetivo de este aparte consistió en “fomentar las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para constituirse como parte de un entorno protector, por medio de la convivencia familiar y la promoción y protección de los derechos y deberes familiares” (OIM, 2014 p32). En esta dimensión desarrollada desde la participación del ICBF, no se limitó a la nutrición infantil, sino que además brindó herramientas las pautas de crianza, la prevención de la violencia intrafamiliar y la atención a madres gestantes y adolescentes.

Al igual que ICBF, Valle en Paz y OIM también realizaron actividades relacionadas con este eje, en especial en acciones relacionadas con violencia intrafamiliar, desarrollo infantil y el rol de la mujer en la vida familiar.

Lo anterior mejoró la percepción frente a las relaciones igualitarias que en contextos rurales pueden ser complejas, pero que en este caso contaban con un precepto positivo dado que la comunidad se auto reconoce con una gran influencia de la comunidad cristiana y desde allí refieren la promoción de los valores familiares positivos. OIM Valle en Paz (2014 p 32).

Un aspecto importante pero que no está claro en los informes es el apoyo económico mensual con el que contaban los participantes del CORE, debido a algunos problemas familiares que se generaron por el manejo del dinero y la autonomía de las familias frente a su uso y orientación.

Este tipo de auxilios han generado problemáticas en otro tipo de programas, especialmente cuando no están desarrolladas en el marco del fortalecimiento de los proyectos de vida individual o familiar.

De acuerdo con lo que planteaba Mejía en el documento la reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia, (OIM, 2014) los desafíos para crear las condiciones políticas, sociales y económicas parten de crear verdaderos escenarios de legalidad, de generación de deberes y derechos, con el fin de retomar la

familia como eje fundamental de la sociedad para evitar la repetición de la violencia en estas comunidades. Sería bien importante que esta premisa sea compartida por la cooperación internacional para la consecución de logros integrales.

3.1.1.4. Dimensión habitabilidad.

Desde las acciones integrales con las cuales fue percibido el CORE para que la familia pudiese contar con condiciones mínimas, le asigna un valor agregado a la intervención, cuyo objetivo fue promover la capacidad que tienen las personas en proceso de reintegración y su grupo familiar para mejorar las condiciones de habitabilidad de acuerdo a su contexto cultural y su condición socioeconómica, en un entorno físico que facilite la vida familiar y comunitaria, y favorezca el bienestar, la dignidad humana y la calidad de vida de cada uno de sus integrantes (Valleenpaz, OIM 2014 p 33).

Los principales aportes de esta dimensión se dieron bajo el acompañamiento del SENA, institución que ofrece formación en construcción e instalación de redes que no solo cumplieran con el propósito de; la autoconstrucción, sino también planteados como una estrategia de generación de ingresos.

De otra parte, el acompañamiento psicosocial de la ACR, permite la orientación de los recursos económicos para la inversión en el mejoramiento de vivienda, lo que optimizó el

nivel de introspección de los sujetos en proceso de reinserción, priorizando sus necesidades colectivas y familiares.

3.1.1.5. Dimensión salud.

Esta dimensión se correlaciona directamente con la familiar y busca el desarrollo integral de los participantes del CORE, cuyo objetivo principal es fortalecer capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar que les permitan desarrollar estilos de vida saludables a partir de la promoción y prevención en el ámbito de la salud física, mental y social. De acuerdo con el análisis documental, este aspecto se desarrolló de forma transversal en las diferentes acciones planteadas, dado que el bienestar físico y mental promueve de forma activa la reincorporación a la comunidad.

Una de las materializaciones de las acciones conjuntas de esta dimensión se desarrolló con la construcción de un puesto de salud en el 2004, garantizando “la presencia permanente de personal de enfermería y atención especializada por parte de médico y odontólogo durante varios días al mes.

Posteriormente, para el año 2012, se logró la atención continua y permanente de estos profesionales, (OIM, 2014 p35). No obstante de acuerdo con la información analizada en los diversos documentos, el 100% de la población desmovilizada no se encontraba afiliada

al SGSSS, solo el 68% contaba con afiliación, no obstante esta situación accedieron a servicios de salud a través del programa en el que especialmente los adultos mayores tuvieron acceso a atención especializada en aspectos relacionados con mejoramiento de hábitos de vida saludables, pautas en salud mental y programas nutricionales a través de ICBF, ACR, OIM y Valle en Paz.

Estas acciones se desarrollaron gracias a las instituciones vinculadas a la estrategia del CORE, pero uno de los desafíos especiales en la sostenibilidad de estas estrategias, es el de llegar a zonas de complejo acceso y con baja permanencia estatal (por recursos descentralizados y programas de intereses diversos) y proponer la retroalimentación a los gobiernos locales de la necesidad de continuidad en las acciones presentadas.

3.1.1.6. Dimensión educación.

Al igual que la dimensión anterior esta se desarrolló desde una propuesta transversal que fue posible analizarla en todas las dimensiones. Las instituciones vinculadas al CORE comprendieron la importancia de procesos concretos que fortalecieron las competencias de sus profesionales y de la comunidad participante.

El objetivo principal fue fomentar las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar, para alcanzar niveles educativos

acordes con el contexto que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos, así como el desarrollo de su proyecto de vida (OIM & Valle en paz 2014 p36).

En este eje la vinculación de la gobernación a través de la secretaria departamental de educación fue importante en el fortalecimiento de la institución educativa de Ortega; la comunidad lo reconoce como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida.

Esta dimensión al igual que la de salud demuestran un interés por parte del gobierno departamental por incorporar los aportes de la cooperación internacional en proceso claves para el desarrollo local y regional, el cual se fundamenta en los planes de ordenamiento, como los planes de desarrollo entre otros y se evidencian en la ejecución de contrapartidas y financiaciones de las acciones.

La participación del ejército nacional también tuvo un rol protagónico puesto que con su apoyo se construyó la sede principal y varias satélites en las veredas y posteriormente se logró brindar educación básica y media en estas localidades. Otras instituciones que se vincularon fueron CAFAM y Transformemos demostrando que a partir de los fondos de cooperación es sencillo el trabajo conjunto entre actores públicos, privados y comunitarios.

3.1.1.7. Dimensión ciudadana.

En pro de la reincorporación final de los sujetos en proceso de reinserción a la sociedad se hacía indispensable la inclusión de acciones que permitieran un proceso

efectivo de inserción; es por esto que el objetivo de este eje fue promover el desarrollo de las capacidades de la persona en proceso de reintegración para que conozca su situación en el marco de la civilidad y asuma los principios democráticos, la institucionalidad, los contextos comunitarios, la responsabilidad jurídica y la contribución a la reconciliación. (OIM, 2015)

Se desarrollaron acciones de identificación y procesos de fortalecimiento y liderazgo, inicialmente por OIM y Valle en Paz y posteriormente por ACR bajo la estrategia de escuelas de liderazgo que manejaron temáticas como investigación y planificación participativa, organización socio empresarial, diseño y ejecución de proyectos productivos, gestión educativa y equidad de género.

Al igual que otras dimensiones estas apostaban directamente a procesos de autonomía comunitaria muy en la vía de los objetivos de desarrollo del milenio, obedeciendo a la política mundial del sistema de cooperación internacional, el cual, aunque de forma indirecta siempre está presente en cada una de las premisas que operan la lógica del CORE.

Los ejemplos más claros de vinculación comunitaria y reinscripción a la ciudadanía se encuentran en los procesos que lideraron y ejecutaron, entre ellos el mejoramiento vial, la construcción del acueducto veredal, construcción de baterías sanitarias y salón comunal.

El caso de esta comunidad es particular, puesto que las acciones que los llevaron a armarse y su desmovilización en la zona de la cual eran habitantes genera unas condiciones

atípicas, esto ha propiciado un ambiente más cálido para la reincorporación a la vida cívica.

En el marco de la tranquilidad jurídica y de las acciones complementarias a través de ACR y con el apoyo de la defensoría del pueblo y la fiscalía se realizaron esfuerzos interinstitucionales para el acompañamiento eficaz en los procesos existentes.

Un aspecto negativo en esta dimensión fue el cambio jurídico. Al promulgarse la Ley 1424 de 2010 se produjeron condiciones negativas para este grupo de desmovilizados quienes contaban con unas condiciones de formación particulares que los hacía inicialmente diferentes a la estructura de la AUC, generando dificultades en la confianza hacia las instituciones del Estado y un llamado importante a la no estandarización de los procesos, puesto que cada comunidad, grupo o proceso son particulares.

A pesar de que los programas que se plantean tienen un objetivo misional no se debe plantear el mismo tratamiento en todos los territorios, ese es un modelo en muchas veces equívoco que nos plantea la cooperación internacional para la reevaluación.

3.1.1.8. Dimensión seguridad.

Buscando las garantías de no repetición que deben estar promulgadas por el Estado Colombiano en sus diferentes apéndices, este objetivo pretende principalmente el fortalecimiento de capacidades en las personas en proceso de reintegración, orientadas al reconocimiento y gestión del riesgo de victimización y reincidencia.

En este eje el trabajo conjunto desarrollado entre la ACR, la fuerza pública, y para casos particulares la UNP ha permitido el desarrollo de estrategias que mitigan el riesgo de la población.

En este eje el trabajo conjunto desarrollado entre la ACR, la fuerza pública, y para casos particulares la UNP ha permitido el desarrollo de estrategias que mitigan el riesgo de la población.

Ledezma nos menciona los siguientes elementos de este proceso de reinserción in situ a tener en cuenta, (2017 p 33-35),

Es importante destacar que la reinserción in situ planteo unas características particulares, ya que era pertinente intervenir a la comunidad, la familia y al desmovilizado, que habían sido afectados por las dinámicas de violencia y era necesario una complementariedad que beneficiaria la construcción del tejido social, familiar y comunitario.

La primera intervención desarrollada con la población desmovilizada fue realizada en el año 2004 y se denominó “Convivencia pacífica de 400 familias campesinas reinsertadas, de los corregimientos de Ortega y Donde, a partir de la atención psicoafectiva, la implementación de proyectos productivos y la reconstrucción del tejido social”, fue liderada por la Corporación para el Desarrollo y la Paz del Sur Occidente Colombiano, Vallenpaz, en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, durante los años 2004-2005.

Valle en paz arriba al municipio de Cajibío, donde realiza la socialización del proyecto ante algunos funcionarios de la alcaldía, y empieza a conformar el equipo de trabajo, vinculando como coordinador de campo al señor Julián Restrepo, quien en ese momento era funcionario de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, elemento que facilitó el acercamiento con los campesinos de Ortega ya que se conocía el territorio, además, el carácter multidisciplinar del equipo conformado permitió el desarrollo de distintas áreas de trabajo (Integrante trabajo de campo Vallenpaz, comunicación personal, 11 de agosto de 2017).

La propuesta inicial de la intervención incluyó inicialmente seis líneas de trabajo:

- Fortalecimiento Institucional y comunitario
- Construcción de cultura de paz y convivencia pacífica
- Producción comercial y Seguridad Alimentaria
- Proceso de comercialización
- Infraestructura para la producción y conservación
- Educación ambiental

Inicialmente el proyecto fue pensado para ser desarrollado solo en Ortega, sin embargo, VallenPaz en el ánimo de formular una intervención coherente con la política de paz, que apuntaba a desarrollar procesos de reincorporación con la población desmovilizada como también los entornos de reincorporación, se aproxima al contexto general y a la realidad del corregimiento reconociendo la situación y grado de afectación de las poblaciones vecinas respecto al conflicto armado, considerando la necesidad de ampliar su cobertura al corregimiento de Dinde, teniendo en cuenta que este había sido igualmente afectado por

los hechos de violencia y que adicionalmente por razones históricas relacionadas también con la guerra, estas dos comunidades se encontraban polarizadas y con conflictos de convivencia implícitos que incidían significativamente en la realidad de convivencia de los pobladores (Vallenpaz, 2006).

En un contexto de coyuntura política, el proyecto enfrentó el reto de explorar caminos de apoyo integral a las familias que empezaban a hacer parte de los procesos de desmovilización en el país, en un panorama complejo donde existía gran preocupación por hacer de la reinserción a la vida civil, un legítimo proceso de restablecimiento de sus vidas y sus vínculos ciudadanos, comunitarios y familiares.

La población objeto en este proyecto fueron 800 familias, incluyendo a los desmovilizados y demás habitantes del corregimiento como también a los campesinos de Dinde, corregimiento vecino de Ortega. (Vallenpaz, 2006). La fase final del proyecto fue la sistematización de la experiencia denominada, *palabra y reparación: de las necesidades individuales a las necesidades políticas*; la cual reúne las diferentes etapas, aprendizajes y dificultades de la intervención.

La etapa de reinserción en la que se encontraba la comunidad de Ortega, planteo la vinculación de la administración municipal a las actividades que se empezaban a desarrollar, ayudando con la caracterización de la población del corregimiento, como también articulando a otras entidades del sector público para la atención que se debía brindar, es decir, esta etapa visibilizó las necesidades que demandaba la comunidad ante el gobierno que tenía como reto crear institucionalidad en una comunidad que desconocía el rol activo y de intervención estatal.

La caracterización hecha en primera instancia de la intervención en Ortega, evidenció un escenario de diversas problemáticas en el área psicosocial y en la producción y seguridad alimentaria, entre ellas: manifestaciones de violencia doméstica, sentido de desconfianza hacia las personas que llegaban al corregimiento, altos niveles de estrés, ausencia de procesos de duelo y de programas de salud sexual y reproductiva, también se encontraron gran número de hogares monoparentales y mujeres viudas, los alimentos carecían de calidad y los niños presentaban niveles de desnutrición y poca asistencia escolar.

3.2 Aportes del proyecto según las voces de sus ejecutores y beneficiarios

De acuerdo a los testimonios de los diferentes actores del proceso, considerando la perspectiva de los beneficiarios directos, indirectos y de los actores institucionales, se consideran algunos de los relatos extraídos del proceso de las entrevistas desarrolladas en este estudio de caso.

De acuerdo con AF y uno de los desmovilizados del proceso de CORE, en los que refieren los estudiantes y sus acudientes expresan que antes se requerían muchos elementos, sin embargo mejoraron significativamente la carretera, la institución educativa, el puesto de salud, finalizando el conflicto armado, aquí se evidencia como antes de las intervenciones de la estrategia se consideraba que las intervenciones institucionales o del Estado no habían llegado de forma oportuna al corregimiento y como a partir del

programa se desarrollaron intervenciones que se habían requerido desde mucho tiempo atrás.

Desde la perspectiva productiva los integrantes del corregimiento refieren “el municipio y en especial el corregimiento tenía una vocación de pan coger y ganadera, pero posterior a las intervenciones se desarrolló una vocación especialmente cafetera, hay otros frutales pero estos son pocos, inclusive la vocación es tan fuerte que la institución educativa ha sido apoyada por el programa Escuela y café del comité de cafeteros y hay un proyecto para cambiar el énfasis educativo de la institución educativa para convertirla en industrial, puesto que hay experiencias en la transformación y tosti3n del café.” Este proceso refiere que la vocación del suelo se potencializó con las intervenciones y como la caficultura ha generado avances económicos y sociales tan importantes que han permanecido en el tiempo a pesar de que la estrategia finalizó hace 3 años.

Considerando la asistencia de las instituciones de orden nacional, DA. refiere que :
Dentro de la presencia de la cooperación OIM, en esos y todos los casos ha sido importantísimo apoyando las comunidades, pero hay un aspecto que se debería analizar, porque los procesos al final deben ser sustentables, que puedan terminar caminando por sí solos, allá habían muchas condiciones en la comunidad para que pudieran caminar por sí mismos, pero en la medida que es un proceso muy aislado creo que se trata de una experiencia con muchas dificultades y con muchos riesgos en el tiempo para proyectarse y para consolidarse, en otro contexto yo consideraría que sería un proceso viable, pero no sé cómo se lograría por el aislamiento, inclusive había un aislamiento físico, recuerdo incluso que para llegar cuando nosotros lo hicimos tocaba caminar horas porque el carro lo llevaba a uno solo hasta una parte y muchas cosas de ese tipo, vimos un proceso fortalecido, social

y comunitariamente con un enfoque importante de reintegración comunitaria desde los proyectos productivos, la organización social, la capacitación, pero absolutamente débil y con muchos riesgos en el relacionamiento social, organizacional y político por fuera del corregimiento, casi que como una isla, eso fue lo que más nos preocupó e incluso nos dolía, sobre ese proceso por ese caso, no sé en términos ahora de cultivos de uso ilícito, de otros actores armados no sé cómo siga la situación porque hace 4 años que dejamos de ir por allá.

Esta referencia es importante porque la sostenibilidad ha sido una de las preocupaciones primordiales de la cooperación internacional y de allí la importancia de que los procesos de articulación institucional se consoliden en todos los momentos de los programas, pero en especial como estrategia de salida y de consolidación, de acuerdo a esto refiere DA: No te puedo hablar mucho de la presencia de las instituciones, dado a que nosotros llegamos en un momento donde ya se había finalizado el proyecto, nosotros particularmente hablamos mucho con la agencia colombiana para la reintegración en su momento, con el equipo en Popayán que ha hecho presencia, conocimos la importancia de los programas de cooperación, de OIM, creo que la dimensión de lo productivo es clave porque las opciones de economía son limitadas, el tema del café, del pancoger, etc, yo no sé cuál sea la realidad hoy, de manera que ese tema es absolutamente claro de manera que permite mantener la cohesión de la comunidad desde la generación de ingresos, con una población joven cada vez más creciente sin acceso a oportunidades laborales y etc, creo que era muy complicado lograr la reintegración, creo que vale la pena retomar los esfuerzos de estudio, capacitación, incluido los estudios superiores que creo algunos de ellos pudieron hacer particularmente en Popayán y hay que retomarse esos estudios como se reflejan en el

corregimiento de Ortega si son personas que a través del empleo mantienen la conexión con el proceso de reintegración o una vez se capacitan encuentran empleo en cualquier parte o van perdiendo el vínculo, siento que esa pregunta es válida, si la capacitación fortalece el vínculo con la reintegración y en qué medida el proceso comunitario de Ortega se fortalece o se debilita por la fuga de talentos y personas valiosas.

De acuerdo con lo que expresa DA, también encontramos el relato de Rubén Darío Velarde –RDV- quien refiere que el proceso de reintegración con toda la comunidad no fue posible y en especial con los pobladores de otras zonas, esto en parte obedece que a pesar de que la estrategia era comunitaria no benefició al 100% de la población del corregimiento de Ortega y esto generó nuevos choques comunitarios.

No obstante se refiere que de acuerdo con las perspectivas planteadas como metas al inicio del programa CORE, CA expresa: A nivel institucional se cumplieron las expectativas, desde los objetivos de la titulación de tierras, la capacitación, los proyectos productivos, la sistematización, la dotación de la escuela, se piensa se planea se ejecuta y se cierra, pero como era una comunidad con tantas necesidades en especial de autonomía, de gestión estas cosas quedaron faltando, pero no porque no se hicieran sino porque son procesos con personas, esta afirmación confirma el planteamiento de algunos de los miembros de la comunidad que no perciben que el proceso se hubiese desarrollado al 100% frente a las necesidades psicosociales en especial desde la reintegración comunitaria.

Desde los objetivos planteados inicialmente y los que se cumplieron en el desarrollo de la propuesta, CA también menciona otros aportes: Se logra el alfabetismo, el mejoramiento de la calidad del café en producción del corregimiento de Ortega.

Al mencionar sobre el cumplimiento de los aspectos planteados por el proyecto RDV manifiesta que se cumplieron en gran medida ya que se lograron significativos avances en la parte educativa, comercial y empresarial, ya que el café se convirtió en fuente de sustento de varias familias, pasando a mejorar las tierras y sembrar muchas más hectáreas de las que se tenían antes de la intervención.

MG como persona encargada de la formulación y ejecución de los proyectos productivos, expresa que los apoyos económicos en las unidades productivas, en la titulación de tierras, en el proceso diferencial, y había una necesidad de la agencia de sistematizar el proceso como un proceso bandera que sirviera de ejemplo de otros procesos en el país, en donde la articulación institucional fue fundamental para los logros alcanzados.

Los diferentes actores de la cooperación coinciden en el planteamiento de CA en el cual Los cambios más relevantes de la comunidad fueron: estudio, acceso a que la comunidad tenga acceso de primera mano, energía y el acceso a la televisión y a la vía de acceso, los procesos identificados por los líderes, de la asignación de más profesores, de las ofertas del SENA, liderados por las gestiones de los líderes, hubo transformaciones muy significativas que permitió la documentación de cómo se encontró la comunidad al inicio de la llegada de la institucionalidad y como quedo.

Frente a los aportes más directos de la cooperación internacional, CA, menciona. Coincide con los otros funcionarios refiriendo que la ganancia más grande es que a partir de la participación se generaron unos procesos de transformación en las comunidades, personas que no sabían leer y lograr dejar más del 90% de las personas con escolaridad básica, que gran parte de las personas escolarizadas lograron adquirir las habilidades para

convertirse en empresarios y caficultores, con un proceso que se convirtió en familiar y de explotación del potencial del territorio, además de la formación a nivel tecnológico y empresarial, como fuente de integración y reconciliación.

Era muy significativo y cada que se iba se veía una comunidad empoderada, la vía mejorada, las casas mejoradas, las personas consultando como recibir una capacitación, cosas que nos dejaban ver que ellos estaban pidiendo más, sino que eran agentes de sus gestiones, era personas muy empoderadas, ejemplo de dotación de infraestructura social, eso da la tranquilidad de que este tipo de proyectos puedan tener cierta sostenibilidad.

CA expresa: Cada institución llevo a realizar lo suyo pero dejando una comunidad fortalecida, apropiada de sus procesos de autogestión, no tragaban entero por el hecho de ser rurales, ellos si tenían una posición crítica, en donde identificaban sus problemas; estos procesos que refiere la entrevistada, permiten analizar que de acuerdo con la valoración del discurso, los objetivos de empoderamiento de la comunidad no solo estuvieron priorizados, sino que a su vez fueron parte de los logros transversales, al permitir que el corregimiento de Ortega con sus beneficiarios directos se hubiesen empoderado de los procesos.

Frente a las particularidades de este proceso, CA dijo: el porcentaje de esas capacidades y la asertividad de representar un proceso diferencial para el territorio y segundo saber leer las necesidades puntuales de la comunidad, donde se partió de la validación de los participantes, no solo desde el colectivo sino desde el sentir de las familias, hubo algo muy ganador y era si bien la intervención y los recursos desde la cooperación y la ACR, la comunidad en general se vio beneficiada del proceso, reduciendo la diferenciación de la población, el beneficio fue colectivo, generando unos procesos de inclusión y de reducción

de la sistematización que permitió el empoderamiento de los procesos. Con el ánimo de que cada comunidad retribuya todo lo que se está construyendo.

CA manifiesta que: Irradio porque Ortega se convirtió en un referente en términos de nivel rural, en especial por los proyectos productivos, individuales, si bien no ha ocurrido la posibilidad de hacer un proceso similar con las FARC es porque la reincorporación con ellos no ha sido fácil, pero se puede pensar en proyectos productivos similares a los que se tuvo en Ortega.

De acuerdo a los planteamientos de algunos de los funcionarios frente al cumplimiento de las metas y las expectativas, YR refleja de forma precisa la sensación general de estos actores, ella expresa que: Generalmente con las comunidades siempre va a faltar algo. Si se cumple porque es un trabajo articulado, un proceso además de reconciliación que es significativo, el tema educativo fue fundamental, ya que estaban juntos víctimas y victimarios, esto sumado a lo expresado por algunos de los beneficiarios directos refleja que en los procesos complejos y en especial este que contenía tantas dimensiones con diversidad de beneficiarios.

YR también expresa que: Se cumple con la expectativa porque vamos a ver unos niveles socioeconómicos mucho más elevados, más organizados. Se cumple en la medida de la articulación de las instituciones ya que conjuntamente llegan ahí y muestran sus procesos y es importante, para la Agencia era muy importante porque fue un proceso donde se demostraba que se podía hacer un proceso con las comunidades con enfoque diferencial desde su zona real.

Desde las intervenciones del componente productivo y de inversiones de infraestructura social, YR comenta que: El apoyo fue pensado en las necesidades de la comunidad.

Tuvieron que ver con infraestructura, con el tema educativo, productivo (todo el fortalecimiento), vías, puesto de salud, colegio, todo fue basado en las necesidades de las personas. Apoyo económico,

Desde esta perspectiva y en conjunto con el pensamiento de los actores, en especial de los institucionales, la cooperación internacional es percibida como una herramienta, lo expresaba YR, que La Cooperación Internacional orienta a profesionales colombianos para que trabajen ahí y aporten, son personas que se han formado en variadas instituciones y desde sus experiencias también dinamizan el desarrollo de los procesos.

La articulación institucional la cual era una de los planteamientos fundamentales del CORE se logró de la forma en la que fue planteada y se resalta los comentarios de que refiere YR: La ACR se beneficia por la forma como se manejó el proceso la articulación fue lo sobresaliente, se beneficia con una primera experiencia de un trabajo comunitario rural con campesinos, que a pesar de las dificultades físicas que hay en el lugar, se puede llegar y abordar a la gente y se hacen todas las posibilidades del trabajo,

Además, que es una especie de proyecto piloto, inicia ahí pero después se desprenden proyectos similares en otros municipios, este es un pensamiento compartido por MG, quien expresa que los aprendizajes, pero en especial las lecciones aprendidas están aportando actualmente al proceso de Paz desarrollado con las FARC no solo en el departamento del Cauca sino en otras regiones del país, las cuales cuentan con condiciones sociodemográficas similares a las de Ortega.

Uno de los planteamientos comunes que más resaltan los funcionarios es que es un plus que la agencia llegue a la zona, permanezca haga el proceso y articule instituciones, haga el trabajo con la gente y que se avance en la vida de las personas, esto como uno de los desafíos y logros más importantes en el proceso de reintegración comunitaria.

El proceso de reintegración no necesariamente convocaba a que todas las personas que fueron victimarias a que sean universitarios si no que desde la zona rural (se entendió en campo), para ejercer su vida por eso los niveles de aprender a leer y escribir cada uno desarrollo su proceso al nivel que eligió, la agencia tomaba en cuenta eso el nivel educativo que deseaban, ese fue un gran aprendizaje. La sabiduría de la gente campesina es importante y se aprendió también a respetar esa sabiduría y ese conocimiento dentro del proceso.

Después de todos los años de intervención del programa, se destacan algunos aspectos del proceso de cierre, en los cuales de acuerdo a las entrevistas y el análisis de todas las dimensiones, se tomó como algo importante la atención integral, que este bien ubicado, que su vivienda haya mejorado, que mínimamente sepa leer y escribir, que tuviera su proyecto productivo, que los recursos los invirtiera bien, las relaciones familiares, comunitarias, la convivencia en armonía, no todo perfecto pero si en un punto de equilibrio, la graduación era que tuviera las habilidades de manera integral; si se analiza la situación inicial, en donde se identificó que la gente estaba durmiendo en el piso y luego tener una cama es gratificante y podíamos decir que el proyecto estaba funcionando, que la gente no podía leer y luego verla leyendo y escribiendo, es súper gratificante para la agencia y para el proyecto.

Acertar de manera integral es lo más significativo, se hace un reconocimiento de que las condiciones iniciales versus las finales presentaron variaciones positivas y que la inversión en tiempo y recursos tanto humanos como económicos se reflejaron en el cambio de las condiciones y en el empoderamiento de los líderes de la comunidad.

RDV ve el proyecto como la oportunidad del corregimiento para ir mejorando sus condiciones de vida, ya que se empezó a ver el mejoramiento de la tierra, las fincas cambiaron y había cómo mejorarlas, ya que con el proyecto a cada caficultor se le entregó un equipo para el manejo del beneficio y el despulpe, fue de mucho apoyo y generaba optimismo dentro de los habitantes, por eso Ortega se ha convertido en uno de los corregimientos más productores de café en el municipio de Cajibío.

Es así que al ver la dimensión productiva y en especial las Unidades productivas: (cada persona tenía su proyecto) se cubrió a todos los desmovilizados (hubo algunos que se asociaron como en el tema del café), en ese aspecto se llevaron expertos y se trabajó arduo (108 unidades), asociadas a la producción de café, caña panelera, fique, plátano, yuca y otras leguminosas de pan coger, de acuerdo con MG hubo proyectos de desmovilización colectiva e individual y de eso dependía el monto con el que se apoyaban estas iniciativas aunque todas recibían asistencia técnica tanto desde el SENA como desde el comité de cafeteros.

De acuerdo a lo referido por la ACR y la OIM, En las unidades productivas participan conjuntamente población en general, víctimas y victimarios, se toma desde el comité de cafeteros que saben qué personas trabajan el café entonces se reúnen todas las personas de los corregimientos y veredas de la zona de cordillera y se hace un trabajo conjunto, de reconciliación. Las respuestas positivas y buenas relaciones se evidencian ahí en el

relacionamiento económico y las relaciones que se tejen entre los actores del corregimiento, especialmente aquellos que participaron activamente del proceso.

3.3 Aspectos que no se alcanzaron a desarrollar desde el CORE

El relato de los actores

De acuerdo a las percepciones de los diferentes actores entrevistados, encontramos el relato de AF, quien mencionó: Considero que a pesar de las cosas que se desarrollaron faltó sistematización en algunos aspectos, puesto que varias de las acciones que se desarrollaron no están totalmente acordes al plan de vida, si el Estado hubiese considerando todas esas cosas las aulas se hubiesen planteado con proyección, los niños no tienen un restaurante escolar, ni buenos escenarios deportivos o recreativos, el medico realizaría una atención más permanente en las veredas, tendríamos una ambulancia que se hace muy indispensable, se hubieran mejorado las carreteras hacia las vías que de Ortega conduce a las otras veredas, si se hicieron cosas, pero estas son insuficientes con respecto al crecimiento y desarrollo de la población.

Creo que faltaron acciones de continuidad, porque si bien se desarrollaron varias cosas en los diferentes componentes, otras se deterioraron o se quedaron insuficientes con respecto a las necesidades, pero rescatamos que el comité de cafeteros continua con sus programas, en especial el Escuela y café ha continuado el apoyo y la asistencia técnica lo que ha mejorado la calidad de vida de las familias de la zona El comité de Cafeteros del Cauca, de acuerdo a lo también expresado por XX es la institución no local que mayor acompañamiento ha mantenido durante y después de la finalización del programa CORE, lo que refleja que la comunidad deseaba la presencia de las otras instituciones estatales que

hacían parte de la intervención; es así como AF resalta que. También faltó continuidad para la infraestructura educativa, mantenimiento vial con sus respectivas obras de arte, infraestructura para el puesto de salud, para el acopio del café, acueducto y alcantarillado, frente al tema eléctrico se ha pensado inclusive en la construcción de una hidroeléctrica y la organización que dono los utensilios no los instalo, por lo que el proyecto se quedó inconcluso.

Uno de los aspectos evidenciados en algunos actores sobre el proceso general de la reintegración y plasmado a través de esta Voz anónima, se resume en el siguiente relato:

Es que de todas estas personas es que un grupo muy pequeño era el que realizaba las actividades de autodefensa, los que cogían un radio de comunicación, los que tenían una escopeta, un revolver, montaban guardia, vigilaban, los que hacían las actividades de autodefensa era muy pequeño, solo que al propósito de la desmovilización termino siendo un listado bastante grande, entonces metieron un familiar, al primo, al tío, al sobrino etc, muy seguramente esperando la recepción de beneficios económicos y sociales sin duda, pero también insistiendo sobre la naturaleza colectiva, también con una implicación y aunque pudieran haber hombres mal armados, pero finalmente armados el hecho de que la esposa le llevara el desayuno los hacía sentir parte de un esfuerzo militar, pero este comentario es por lo siguiente, una cosa es el sentimiento de reintegración de alguien más o menos regular de alguien de la guerrilla, formado con disciplina, con reglamentos con cosas y yo creo que la reintegración es un enfoque muy distinto y se siente cuando es una comunidad que se arma y hace un esfuerzo para defenderse o el

esfuerzo de una persona que realmente nunca estuvo en la autodefensa, en el listado de desmovilizados había personas de 70 años, abuelitas que uno decía como hacían parte de la autodefensa, pero ellos decían que estaban allí porque daban información por si alguien pasaba y eso es válido, pero yo creo que la reintegración tiene dificultades si se asume con un combatiente, pero esta era una reintegración enfocada a civiles, que apoyaron a personas de su propia comunidad que realizaron la defensa militar de su territorio pero creo que allí había un desafío con relación al enfoque porque no podía haber sido, aunque no estoy diciendo que lo fuera como si fuera un guerrillero o un grupo propiamente paramilitar u otra cosa etc.

La reintegración comunitaria pero sobre todo la reconciliación requería de diferentes procesos que no solo estaban asociados con el cargo en la estructura de autodefensa sino como los apoyos que se recibieron posteriormente al proceso, en algunos aspectos los testimonios de los participantes no institucionales refieren que la reconciliación no fue total y que esta no cambio la percepción externa que se tenía de los miembros del grupo de autodefensas campesinas, consideraban ellos que era un aspecto sobre el que se debió profundizar el trabajo, el restablecimiento del tejido colectivo.

4. Aportes Y Consideraciones Del Core En El Caso De Ortega Cajibío

4.1 Análisis A La Luz De La Política De Reintegración

De acuerdo con la política nacional de reintegración y al tercer objetivo del CORE frente a la articulación interinstitucional, se destacó la participación de varias entidades, públicas, privadas, internacionales, departamentales, locales y comunitarias, permitiendo enfocar los esfuerzos del proceso hacia las expectativas y necesidades comunitarias, las cuales al haberse construido de forma participativa identificaron con exactitud los nichos de trabajo.

Desde el objetivo de desmovilización y desarme de los integrantes del corregimiento de Ortega, se evidencia que este proceso se desarrolló conforme lo estipulado, a pesar de que el número de los miembros que recibieron instrucción militar por parte del Bloque Calima fue inferior al total de desmovilizados lo cual se atribuye a que algunos de sus miembros incluidos los de tercera edad, si bien no tenía un rol militar activo, si brindaban cooperación logística a la estructura. Esta situación hizo que este número superior de miembros “desmovilizados” no hubiesen comprendido las dimensiones e implicaciones jurídicas de aceptar el proceso legal de desmovilización lo que generó inconvenientes entre los habitantes. (OIM, 2015).

La inseguridad jurídica, propiciada por la ley 1424 del 2010, que vivió la agrupación de Ortega al haberse acogido a la desmovilización del Bloque Calima generó problemas de tipo social, puesto que los pobladores sintieron que las reglas del juego habían sido cambiadas e inclusive en algunos de los testimonios de prensa expresaron temor por sentir que debían pagar indemnizaciones por los daños cometidos por el Bloque, aspecto que

genera una reflexión sobre el desarrollo jurídico y la implementación de las políticas públicas, puesto que la implementación puede ser compleja y generar procesos de rupturas de la credibilidad Estatal, el programa desarrolla acciones de acompañamiento sobre la marcha (OIM. 2015 p 129).

La asistencia técnica brindada a través de este proceso de acuerdo con las entrevistas realizadas y los documentos web de la ACR permitió el fortalecimiento de diferentes instituciones en favor del desarrollo de procesos de desmovilización y reintegración integrales, también estos procesos de acompañamiento se vieron influenciados por la reestructuración del marco jurídico de la desmovilización (OIM, 2015 p 24) y el diseño de procesos (decretos, acuerdos y documentos CONPES) para la garantía de ejecución de los planes de los territorios que facilitaron la ejecución de acciones específicas y de recursos para la implementación de la estrategia.

Para sintetizar los aportes de la política de reintegración, si bien facilitó los acuerdos institucionales, normativos y económicos para la articulación de los organismos públicos y privados en pro del proceso de desmovilización de los ex integrantes de las AUC, para el caso concreto de los miembros del Grupo de autodefensas de Ortega debió aplicar una lógica más diferencial, en especial frente al tratamiento jurídico propio del origen y el desarrollo del proceso organizativo ya descrito.

Por otra parte, si bien la política contemplaba las acciones para la vinculación a la vida civil no estaba relacionada con otras políticas públicas locales o departamentales que permitieran la sostenibilidad de todas las acciones, aspecto que generó sensaciones de vacío, de acuerdo a los relatos de varios de los miembros contactados.

Es de destacar que la inversión total de los recursos del programa tuvo un monto considerable, en especial de la inversión nacional, siempre se genera en la comunidad la necesidad de mayores inversiones, uno de los desafíos que deben contemplarse en los venideros procesos de desmovilización y reintegración debe de considerar estas propuestas, dejando desde un inicio del proyecto los alcances del mismo, considerando el dinero no como un fin sino un medio por el cual se inicia, pero cada grupo debe continuar con ello, ya que un padrinazgo eterno es muy difícil de sostener.

Desde esta perspectiva se hace necesario que la política pública de reintegración anude procesos y recursos de otras políticas publicas comunitarias que permitan no solo la sostenibilidad de los procesos desarrollados para la reconciliación, sino que a su vez permitirá la garantía en el impacto de las acciones presentes y futuras, en especial cuando están asociadas a zonas de complejo acceso en donde la presencia estatal no ha sido permanente, en especial frente a los actuales procesos que se están desarrollando por la firma de los acuerdos de Paz con las FARC.

La política de desarme, desmovilización y reintegración, es fundamental para la garantía de la inserción a la sociedad civil, pero requiere de un fuerte proceso económico e institucional por un largo periodo de tiempo si se desean impactos a largo plazo.

4.2 Los Aportes De La Cooperación Internacional A Través Del Proyecto CORE

Considerando la financiación de USAID para los objetivos del CORE frente a “promover oportunidades para el retorno exitoso de la población desmovilizada al seno de

la sociedad” (OIM, 2015 p 47) se evidenció el cumplimiento de los principios guías, reintegración individual con integración de sus comunidades receptoras, descentralización y por último la verificación internacional, que en cada territorio surgieron con sus particularidades pero que en Ortega de acuerdo con la percepción de los diferentes actores se logró.

La cooperación internacional, a través de la operación de la OIM y otra serie de aliados nacionales y locales se caracterizó por hacer un acercamiento contextualizado de la problemática, al articular acciones desde la política de desmovilización que regía en su momento y las necesidades del departamento del Cauca.

Es así como a pesar de haber acompañado el proceso de estructuración y ejecución de todo el programa CORE, el énfasis desarrollado sobre el componente socioeconómico ejecutado a través de comité de Cafeteros Cauca y ACR permitió que las personas que anteriormente habían estado vinculadas a las AUC y los comuneros del corregimiento se centraran en un proceso de reactivación económica que de forma conjunta les permitió el reconocerse desde otras dinámicas, asumirse desde el rol de campesinos, productores y garantes de sus propios procesos.

El componente socioeconómico, denominado en el programa como Personal y Productivo (OIM, 2015) se desarrolló en dos líneas: inicialmente planteaba el apoyo psicosocial a través de procesos de trabajo individual y colectivo de los miembros desmovilizados que posteriormente vinculo a sus familias y a la comunidad.

Posteriormente, el componente económico, se caracterizaba por el acompañamiento técnico para la movilización de acciones para la producción de café, panela y fique (OIM,

2015 p51) a través de la capacitación, el suministro de insumos y de capital semilla para el inicio de acciones conjuntas como los proyectos frutales y de café.

Este componente permitió que los habitantes de Ortega reactivaran sus proyectos de vida que se habían suspendido por las implicaciones del conflicto armado y que reanudaran lazos con algunas de las instituciones del Estado, que de acuerdo con los relatos de los procesos de sistematización tenían una sensación de desprotección, ya que como lo mencionaban varios de los funcionarios entrevistados en este proceso, el acceso a la zona era complejo, no había infraestructura eléctrica antes del CORE, la infraestructura social se encontraba debilitada, puesto que el centro de salud, la escuela, las carreteras y otros escenarios se encontraban en condiciones precarias y casi inexistentes.

El proceso de acompañamiento permanente y en especial de la movilización de recursos económicos y humanos que generó la implementación del programa permitió que la comunidad fuese reconocida con una fuerza en su estructura organizativa y también permitió el auto reconocimiento de acciones de emprendimiento económico y social, entre ellas la organización y activación del mercado local (OIM, 2015 p 51).

No obstante todos los procesos tienen aciertos y lecciones aprendidas y este ítem fue resaltado por las diferentes instituciones entrevistadas, puesto que logró la articulación de diferentes instituciones enmarcadas en la ruralidad en pro de una política no solo de desmovilización sino también de reintegración, uniéndolas y alcanzando objetivos conjuntos, sin embargo, dejó como retos la sostenibilidad de algunas acciones que requieren un acompañamiento permanente, en especial las relacionadas con el cooperativismo y las acciones asociativas y la identificación de lógicas más ajustadas a los territorios.

En el marco de estas estructuras de organismos de ahorro y crédito como los fondos rotatorios y la innovación de otras siembras fueron de las mayores lecciones generadas en este proceso, si bien los pobladores y las instituciones reconocen los avances alcanzados en el tema se haría indispensable el continuar acciones de acompañamiento garantizadas desde otras políticas locales y nacionales que permitan la autonomía del territorio una vez finalizados los programas de cooperación internacional.

Otro de los aprendizajes significativos está asociado a la importancia del desarrollo de las diferentes dimensiones del CORE logradas en alianza con varias instituciones, modelo muy propio de la cooperación internacional, caracterizados por la cooperación técnica y financiera de contrapartidas y apalancamientos, diseñados para optimizar los procesos de articulación tanto desde la nación-territorio, como desde lo institucional y comunitario, caso en el cual se observó con claridad la diversidad de instituciones públicas y privadas vinculadas al proceso y el liderazgo de las acciones locales caracterizadas por los líderes desmovilizados, de las juntas de acción comunal y de la administración municipal, siempre en garantía del desarrollo de los objetivos del proyecto.

Estas alianzas permitieron una serie de aprendizajes conjuntos que dinamizaron otros procesos en el territorio y generaron una percepción de todos los actores de transformación; caracterizada desde el componente de la reintegración entre los miembros del corregimiento de Ortega y los anteriores integrantes de las autodefensas; a su vez se brindaron aportes para la recuperación de la confianza en las instituciones del Estado, se mejoraron los indicadores sociales y económicos (OIM, 2015) y se garantizó el proceso de desarme, principal requisito de la política pública.

A pesar de todos estos factores, positivos en su mayoría, de beneficios conjuntos, también es importante mencionar de acuerdo con las entrevistas realizadas a las fuentes primarias, que la percepción de otras zonas del municipio hacia el corregimiento de Ortega no es óptima, dado que el apoyo recibido durante el desarrollo del CORE en el corregimiento generó un proceso de división, pues los esfuerzos institucionales se concentraron en estas veredas y algunos de los otros corregimientos quedaron visibilizados frente a sus problemáticas y desarrollo.

Los resultados más significativos observados en este proceso de cooperación internacional que involucró recursos mixtos para su planeación y ejecución, llevaron a la finalización conforme a los planteamientos iniciales del CORE.

5. Conclusiones

Tras el análisis de la información y considerando los desarrollos de los procesos de implementación del CORE en el municipio de Cajibío se identificaron de forma general los siguientes ítems en el corregimiento de Ortega, que, gracias a los aportes de la cooperación internacional desde el apoyo técnico y financiero, operativizaron el proceso de desmovilización y reintegración de este grupo de autodefensas campesinas.

La estrategia diseñada de forma conjunta entre el gobierno nacional en cabeza de la ACR en ese entonces y de la OIM con recursos de USAID favoreció el desarrollo oportuno y los cambios para que de acuerdo a las dinámicas de cada territorio se ajustaran algunos de los procesos, entre ellos los programas de desmovilización individual y grupal.

Los diferentes actores, pero en especial los participantes directos reconocen los cambios significativos logrados a partir de la intervención del programa, los cuales mejoraron de forma importante la calidad de vida de los comuneros y permitieron el empoderamiento de la comunidad del corregimiento de Ortega, a partir de este proceso se movilizaron recursos psicosociales propios que reafirmaron el liderazgo y la autopercepción de los exparamilitantes.

La articulación como herramienta institucional es uno de los mejores logros de este proceso, ya que sin este ítem hubiese sido imposible los avances colectivos y la garantía de la presencia y permanencia institucional, si bien los diferentes funcionarios referenciaron algunos problemas que se presentaron en la ejecución de la propuesta, también resaltan que

gracias a esos procesos conjuntos se optimizaron los abordajes inicialmente planteados y se permitió generar un mayor impacto.

También se observó como la caficultura se convirtió en el epicentro de las acciones y potencializó el desarrollo económico de la comunidad, el corregimiento tenía antes del proceso CORE una vocación agrícola que se mejoró al especializar y tecnificar la producción cafetera, esto mejoró los procesos identitarios y consolidó algunos de los procesos de reintegración y reconciliación planteados como estrategia fundamental de la propuesta.

Es importante mencionar que el desarrollo de los programas de reincorporación, si bien partieron de propuestas del gobierno central encabezada por una política pública de reintegración, en algunos momentos por la capacidad operativa y económica el proceso fue liderado más desde la cooperación internacional que desde la institucionalidad estatal, esto es un reflejo de la importancia de los cambios que deben incorporar algunos procesos gubernamentales para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de los procesos.

El apoyo de la CI en el proceso fue efectivo y fundamental ya que fue un músculo financiero y técnico para el buen cumplimiento y ejecución del mismo, donde se tomó en cuenta el contexto al cual llegaban y a partir de la misma población realizaron la intervención.

El factor determinante y que trascendió fue la reconciliación, planteándose como un reto no solo por las organizaciones involucradas, sino también por la misma comunidad, ya que al evaluar su proceso y el querer dejar las armas iniciaron un cambio de perspectiva de vida, enfocándose en un desarrollo personal, grupal y local, el cual permitió el éxito del

proyecto, aunque es de especial importancia mencionar que los lazos familiares abonaron camino para este factor.

Algunos aspectos favorables de la reintegración de los desmovilizados de Ortega, se evidencian en el desarrollo de proyectos productivos sostenibles, escenarios asociativos, participación política, presencia institucional, prestación de servicios básicos y generación de espacios de planificación participativa.

En este sentido, la dimensión productiva adquiere una gran importancia en los logros obtenidos hasta el momento, ya que el carácter campesino de la Autodefensa ha favorecido el desarrollo de proyectos productivos en la comunidad, beneficiando la mejora en las condiciones socioeconómicas de los desmovilizados y su familia.

El principal inconveniente que se ha presentado se relaciona con la solución de la situación jurídica de los desmovilizados, ya que a lo largo del proceso no ha habido un marco normativo definido y cuya aplicabilidad acoja de manera diferenciada las particularidades del grupo de las ACO.

A modo general, el proceso de reintegración comunitaria de la Autodefensa Campesina de Ortega puede ejemplificarse como modelo de desarrollo rural comunitario para personas en proceso de reincorporación, atendiendo a la vocación campesina de los desmovilizados y agraria de las comunidades receptoras.

5.1. Lecciones Aprendidas

De acuerdo con los procesos referenciados por los actores vinculados al proyecto y al análisis documental que se desarrolló de los diferentes informes y sitios web, se destacan

algunos ítems que se reiteraron a partir de la intervención del programa y de la territorialidad con la que se diseñaron y ejecutaron las diferentes dimensiones.

Se posibilitaron los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria: los actores entrevistados en este proceso insistieron en la importancia de este aspecto y como cohesiono el trabajo y sus logros.

- Se mejoraron las relaciones y procesos de algunas de las entidades que desarrollaron los procesos de articulación interinstitucional: antes del desarrollo de la estrategia existía la presencia y las acciones aisladas de varias organizaciones, pero su sincronización en territorio permitió la consolidación de este y otros procesos posteriores que sirvieron como referencia para actuales procesos, entre ellos la implementación de los acuerdos de paz con las FARC.
- La duración del programa permitió un seguimiento adecuado de las diferentes fases de implementación del proceso, la duración de 10 años de intervenciones conservó la memoria de los procesos a pesar de los cambios institucionales: si bien no todas las instituciones estuvieron presentes durante todo el proceso e inclusive algunas instituciones se reformaron durante el proceso, si es de desatacar que es uno de los procesos de mayor duración ejecutados en una estrategia de cooperación internacional y esto se vio reflejado en los buenos resultados del componente productivo
- USAID y sus operadores comprendieron la dinámica territorial y se ajustaron a las necesidades del contexto, dicha comprensión posibilitó la inversión adecuada de los recursos: si bien la lógica de inversión de los recursos de la cooperación internacional obedecía al fortalecimiento de la política pública Colombiana desde

los objetivos de desarrollo del milenio y el establecimiento de la Paz, estable y duradera, la comprensión del enfoque diferencial fue fundamental para los ajustes y la ejecución de actividades pertinentes.

- La puesta en marcha del proyecto identificó algunas problemáticas de articulación estatal que permitieron la caracterización y mejora de los procesos: la organización comunitaria y local también se vio fortalecida con este proyecto, dado que mejor los procesos de gestión y ubico de forma especial sobre el mapa al corregimiento de Ortega y al municipio de Cajibío como referentes de experiencias exitosas y lecciones aprendidas
- El desarrollo de los emprendimientos productivos fue más eficiente en grupos pequeños que en grandes acciones, dado que movilizaba el nivel de compromiso de los miembros: los procesos económicos fueron la columna fundamental del proyecto, este fue uno de los componentes que generó aprendizajes en especial frente a las iniciativas y procesos de cooperativismo y organización, que venían desde lógicas más externas, la comprensión final fortaleció la ejecución del CORE.
- La comprensión de la dimensión personal, en especial de la atención psicosocial posibilitó las acciones significativas en los integrantes del programa y en algunos casos fue determinante para el éxito de los emprendimientos: el tercer éxito de este proyecto fue el comprender de forma integral los intereses de los beneficiarios, el haber vinculado a la dimensión personal el bienestar psicológico y la intervención del núcleo familiar, esto ofreció herramientas internas para que los desmovilizados permanecieran y culminaran sus procesos.

- La integración y reconciliación comunitaria fue primordial para sostenibilidad del proceso de reintegración, si bien este es uno de los factores que más diferencias generan frente a los logros y expectativas, entre un número de miembros que si percibió la consecución de esta fase es la que actualmente sigue trabajando sobre los procesos desarrollados desde el CORE.
- La implementación del programa generó aprendizajes para la ejecución de otras acciones en la región, dada la diversidad de aprendizajes, el aprendizaje institucional fue replicado ampliamente no solo desde el nivel local, sino también desde los aprendizajes de las agencias y los otros programas, los desarrollos logrados actualmente se aplican por el SENA, el comité de Cafeteros, la OIM, la ARN (antes ACR) y la gobernación del Cauca.
- Es de resaltar que el proceso de estudiar la población beneficiaria y el contexto en el cual van a realizar su reinserción y reconciliación, permite un mayor asertividad en las diferentes acciones del proyecto, ya que al identificar labores económicas, movimientos sociales, identificación de líderes y priorizar las necesidades de manera conjunta, generó aceptación en la comunidad y mayor integración con las acciones emprendidas por las organizaciones a través de los enfoques establecidos.

Sin duda el caso de Ortega marca un hito en los procesos de reintegración de un grupo y la intervención interinstitucional y la importante ayuda de la Cooperación internacional que la sostuvo, es una experiencia única en el país al hacerse en situ, al respetar su diversidad étnica cultural, al entender su particularidad en su implicación en el conflicto armado, al apoyar las estructuras ya existentes de organización comunitaria local de un grupo indígena-campesino en un territorio donde convergen todos los

grupos étnicos del Cauca así como la presencia de todos sus actores armados. Sin duda fueron muchos los logros, aunque quedaron algunas dificultades por resolver que son parte de una valiosa experiencia de reflexión para intervenciones a futuro.

6. Bibliografía

- **AGENCIA COLOMBIANA DE REINTEGRACIÓN ACR** (2014) *ABC de la Ley 1424 de 2010* TOMADO DE <https://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/centrodedocumentacion/Documentos/Abec%C3%A9%20de%20la%20Ley%201424.pdf> consultado el 1 de agosto de 2018
- **AGENCIA COLOMBIANA DE REINTEGRACIÓN ACR.** (2016). Agencia Colombiana para la reintegración. Obtenido de ARN: <http://sp.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ruta.aspx>
- **AGENCIA COLOMBIANA DE REINTEGRACIÓN-ACR-** (2018) Reintegración-ACR-, A. C. (s.f.). Recuperado el 9 de 03 de 2018, de <Http://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/cifras.aspx> www.reintegración.gov.co
- **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN-ARN** (2018) Tomado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx> consultado el 1 de junio de 2018
- **AGENCIA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN- ARN** (2014) *Ortega Cajibío, Cauca, un proceso que merece ser contado. Recuperado de:* <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2015/05/20.aspx> Fecha de consulta 16 julio de 2018
- **AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL APC.** (2008). Acción social, la cooperación internacional y el régimen jurídico en Colombia. Obtenido de https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/lacooperacioninternacionalysuregimenjuridicoencolombia.pdf
- **AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL-APC-** (2017) (s.f.). www.apccolombia.gov.co Recuperado el 10 de 03 de 2017, de APC-COLOMBIA: <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114>

- **AGENCIA PRESIDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC** (2017) *Informe de Gestión* tomado de:
[https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/informe de gestion 2017 1.pdf](https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2017_1.pdf)
f recuperado el 23 de octubre de 2018
- **AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL COLOMBIA APC.** (2018). . Obtenido de
<https://www.apccolombia.gov.co/seccion/quienes-somos>
- **AGUILERO, Larrota M J, SALCEDO García, L H** (2013) “Análisis De Estructura De La Propiedad En El Municipio De Cajibío (CAUCA) Convenio INCODER - Centro De Estudios Interculturales- PUJ CALI” Área de Investigación Aplicada Comunidad-Estado, recuperado el 22 de noviembre de 2018
https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/informefinal_analisis_de_estructura_de_la_propiedad_en_el_municipio_de_cajibio_nov20.pdf
- **AREIZAGA, K. P.** (2018). Diccionario de Acción Humanitaria y cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/73>
- **CAJIBÍO PBOT** (2014) (recuperado el 08/09/2018)
[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot%20E2%80%93%20cajibio%20-%20plan%20ordenamiento%20territorial%20E2%80%93%20divisi%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20administrativa%20E2%80%93%20\(36%20p%C3%A1g%20E2%80%93%20183%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot%20E2%80%93%20cajibio%20-%20plan%20ordenamiento%20territorial%20E2%80%93%20divisi%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20administrativa%20E2%80%93%20(36%20p%C3%A1g%20E2%80%93%20183%20kb).pdf) fecha de consulta 10 de junio de 2018
- **BEGOYA. D** y otros (2000) *Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto pedagógico*. Santafé de Bogota, D.C Unibiblios
<https://sites.google.com/a/unal.edu.co/danielbogoya/3-documentos-de-trabajo>.
- **DEL PRADO J S F.** La División Norte-Sur en las relaciones internacionales. Agenda internacional.Dialnet larelación Norte-Sur en las relaciones internacionales. PDFC recuperado el 5 de febrero de 2019.
- **DONALD T. C. STANLEY J C.** (1962) *Diseños Experimentales Y Cuasiexperimentales En Investigación Social*, versión pdf. Disponible en:

<https://knowledgesociety.usal.es/sites/default/files/campbell-stanley-disec3b1os-experimentales-y-cuasiexperimentales-en-la-investigacic3b3n-social.pdf>

- **EL PAIS.** (14 de noviembre de 2018). Colprensa. Obtenido de Plan de Desarrollo 2018 - 2022 de Duque contempla inversiones por \$1100 billones:
<https://www.elpais.com.co/colombia/plan-de-desarrollo-2018-2022-de-duque-contempla-inversiones-por-1100-billones.html>
- **EL TIEMPO** (1991) *EPL Firmó Acuerdo De Desmovilización* recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26917>) consultado el 23 de Octubre de 2018
- **ECHART.** Muñoz E, R. C. (2010). *Metodología de investigación en cooperación para el desarrollo*. Madrid, España: Catarata.
- **ESCOBAR A.** (2007) *La invención del tercer mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo* Caracas, Venezuela 1ra.edición Fundación Editorial el perro y la rana, recuperado el 20 noviembre 2018
<https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- **ESCOBAR A.** (2017) *Sentipensar con la tierra*. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia.
- **ESCOBAR** Potes, J., **MORENO** Burbano, S., & **COLLAZOS** Rodriguez, J. (2013). *Ensayos sobre Economía Regional. Composición de la Economía de la Región Suroccidente de Colombia* (52).
- **ESPINAL** Alonso, M., & **VALENCIA** Agudelo, G. (2008). *Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín*. Estudios Políticos, 0(33), 11-34. Recuperado. De <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1941> Recuperado el 10 de 03 de 2018 Disponible.
- **FOGEL, R** (1998): "Una Aproximación Teórico Metodológica A La Investigación-Acción". En *La Investigación Acción Participativa*, Ceri- Cepades Eds., P.P. 11-12. Asunción, Paraguay.

- **FORTIN M, TAGGAR M , KÉROUAC S Y NORMAN S**, 1998. Introduction á la recherché-Auto-Apprentissage assisté par ordinateur. Decaríe. Université de Montréal.
- **GALLIZO L. M** (2007) *Reinserción social de drogodependientes ingresados en centros penitenciarios Salud y drogas*, vol. 7, núm. 1, 2007, pp. 57-73, Instituto de Investigación de Drogodependencias España Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/839/83970105.pdf> recuperado 20 de agosto de 2018 Disponible.
- **GILL. S& LA W D** (1988). *The Global Political Economy: Perspectives, Problems y Politics~* (Londres: Harvest, Wheatsheaf. p. 280.
- **GLEICHMANN, Odenwald M; Steenken, Kees; Wilkinson A, Colin .** (2004). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. Guía teórica y práctica*. Fráncfort: El Colegio Sueco para Defensa Nacional (FHS), el Centro Noruego para Defensa Internacional (FSS), el Centro Canadiense Pearson para el Mantenimiento de la Paz (PPC) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- **GOBERNACIÓN DEL CAUCA** (2016) *Plan De Desarrollo Del Cauca*, OSCAR CAMPO GOBERNADOR DEL CAUCA. (2016-2019). www.cauca.gov.co. Recuperado el 11 de 02 de 2017, de <http://www.cauca.gov.co/informes/plan-de-desarrollo-cauca-territorio-de-paz-2016-2019>
- **GOBERNACIÓN DEL CAUCA** (2016-2019) Cauca incluyente un modelo educativo para el desarrollo del departamento, Cauca territorio de paz. Recuperado 10 de junio de 2018. Disponible en: <http://www.cauca.gov.co/noticias/cauca-incluyente-un-modelo-educativo-para-el-desarrollo-del-departamento>
- **GONZALEZ, C. P.** (2017). XIII INFORME SOBRE PRESENCIA DE GRUPOS NARCOPARAMILITARES. Obtenido de Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ: [http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Proceso de paz con las Autodefensas.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Proceso_de_paz_con_las_Autodefensas.pdf)

- **HERNÁNDEZ**, Mora S. (2015) Ortega: la otra cara de la desmovilización <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15938855> [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible.
- **JIMÉNEZ** González, C. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2 (3), 115-147. [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/726/72620305.pdf>
- **JUSTICIA TRANSICIONAL** (2015) <http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Ley-de-Justicia-y-Paz> . Fecha de consulta 16 julio de 2018 Disponible.
- **KAIL Y CAVAVAUGH** (2011) Teorías del Desarrollo Humano tomado de: https://portalacademico.cch.unam.mx/repositoriodesitios/experimentales/psicologia/2/pscII/MD1/MD1L/teorias_desarrollo.pdf Fecha de consulta: 10 de AGOSTO DE 2018 .
- **LEDEZMA** C, K. T (2017) *Análisis del proceso de desmovilización y reintegración de la autodefensa campesina de Ortega Cauca, 1978- 2015*. Trabajo de grado Departamento de Ciencia Política, Universidad del Cauca
- **MARTÍNEZ** C, P. C. (2006). *El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento y Gestión* (20), 165-193
- **MARTÍNEZ** M. M. Y **LARREA** K. C (2011) *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*. Editorial Louc.Cat. Quaderns (2011) 27, pp. Recuperado el 01 diciembre de 2018 de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/viewFile/258378/351480>
- **MEJÍA** Gómez. L. F (2014) *La Reintegración Social Y Económica De Los Grupos Armados Ilegales En Colombia: Reflexiones A Partir De La Trayectoria De Nueve Excombatientes*, Tesis de maestría de la Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario. Recuperada en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de->

documentacion/Documentos/La%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales.pdf

- **MESA, J. D.** (2017). Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en Colombia: conceptos, enfoques. Obtenido de CS / ISSN 2011-0324 / Número 23 / 105 - 133 / Septiembre - Diciembre, 2017:
<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00105.pdf>
- **MONTOYA, B. C.** (2009). Análisis Del Modelo De Cooperación Internacional Para La Reintegración De Grupos Armados Al Margen De La Ley En El periodo 2002-2006 Del Gobierno De Álvaro Uribe Vélez. Obtenido de Universidad del Rosario:
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/984/52867010.pdf?sequence=1>
- **NUSCHELER F,** (1991). Das Nord-Sud-problem. En GRUDWISSEN Politik. Bonn. Citado en Pastrado Buelvas 2015.
- **PASTRANA E** (2015), Problemas y Desafíos contemporáneos de la gobernanza global y regional. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- **OCDE** (2015) *Políticas Nacionales de Educación, 2. (s.f.). Políticas Nacionales de Educación.*
- **OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ.** (2014) (s.f.). *Zonas Veredales para la Dejación de Armas de las FARC.* Recuperado el 11 de 03 de 2017, de Oficina del Alto Comisionado para la Paz:
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Zonas-de-ubicacion.pdf>
- **ONU** (2010) *Cumbre de la ONU - 20-22 de septiembre de 2010 - Nueva York* Recuperado de <http://www.un.org/es/mdg/summit2010/> [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible
- **ONU** (2018) *Naciones Unidas Mantenimiento de la paz*, recuperado de <http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/ddr.shtml> [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible
- **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA LAS MIGRACIONES - OIM**

tomado de <http://www.oim.org.co/oim-en-colombia> [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible

- **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ARA LAS MIGRACIONES – OIM, USAID Programa De Reintegración De Excombatientes Con Enfoque Comunitario Core (2006-2015)**
 - **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ARA LAS MIGRACIONES – OIM, ACR, USAID (2015) Ortega, Cajibío-Cauca un procesos que merece ser contado**
 - **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS – SECRETARÍA GENERAL**
(2007) *Octavo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)*.
Disponible en: www.mapp-oea.org. Fecha de consulta 15 de agosto de 2018
 - **SAUMETH, CADAVID. E (2005) Historia de la Guerrilla en Colombia** Universidad Federal de Juiz de Fora tomado de <http://ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>[Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible.
 - **SENADO DE COLOMBIA.** (1991). Artículo 9. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-9>
 - **SUNKEL, O (2007).** En busca del desarrollo perdido. In repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal Gregorio; Guillén R. Arturo(compilador).
 - **TORRES, A. GÓMEZ, V. (2005).** Cooperación Internacional E Internacionalización en Educación Superior. Trabajo de grado Magíster En Cooperación Internacional Para El Desarrollo Universidad De San Buenaventura, Cartagena En Convenio Con La Universidad De Pavía (Italia), Tesis de maestría Recuperado en: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/bitstream/10819/2861/1/Cooperaci%C3%B3n%20internacional%20internacionalizaci%C3%B3n_Torres_2015.pdf
- UARIV** Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto

armado (2018) Tomado de

https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Vigencia_ocurrencia?vvg=1

<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Victimizaciones> consultado 10 de Junio de 2018

- **USAID** 2018 Página WEB Recuperado 20 de mayo de 2018 de <https://www.usaid.gov/who-we-are>
- **USAID** 2014 Apoyo de USAID al desarrollo financiero de Colombia 2004- 2013 recuperado 20 de mayo de 2018 de <https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/ATTACHMENT%207.%20APOYO%20DE%20USAID%20AL%20DESARROLLO%20FINANCIERO%20EN%20COLOMBIA%202004-2013.pdf>
- **VALENCIA, A L.** 2018. *Construcción de la memoria histórica de las víctimas de la masacre en la vereda Pedregosa Cajibío*. Tesis de Pregrado de Antropología Universidad del Cauca.
- **VELASCO, S M.** 2018. *La migración de la población joven (hombre y mujer) campesina, detrás de un “mejor futuro” del campo a la ciudad, en el municipio de Cajibío*. de Antropología de la Universidad del Cauca.

6.1 Referencias Web

- <http://www.adb.org/> - Banco Asiático de Desarrollo.
- <http://www.afdb.org> - Grupo Banco Africano de Desarrollo.
- <https://www.apccolombia.gov.co/pagina/en-que-consiste-la-hoja-de-ruta-de-cooperacion-internacional-de-colombia> - Hoja de ruta de la cooperación Internacional
- https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/lacooperacioninternacionalsuregimenjuridicoencolombia.pdf - Régimen jurídico de la Cooperación Internacional en Colombia
- <http://www.acnur.org> - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Refugiado (ACNUR)
- <http://www.bancomundial.org> - Banco Mundial

- <p://www.iadb.org> - Banco Interamericano de Desarrollo.
- <http://www.fao.org> - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- <http://www.giz.de> - Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ
- <http://www.ifad.org> - Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura.
<http://www.imf.org/external/esl/index.asp> - Fondo Monetario Internacional
- <http://www.jica.go.jp/english/> - Agencia de Cooperación Internacional de Japón - JICA
- <http://www.ilo.org> - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- <http://www.musol.org/images/stories/archivos/2015/MemoriaSistemadecooperaci%C3%B3nSBN.pdf> - INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. PARADIGMAS, ACTORES Y PERSPECTIVAS.
- <http://www.pnud.org> - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- <http://www.pnuma.org> - Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- <http://www.sida.se/English/> - Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional - ASDI
- <http://www.unesco.org> - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- <http://www.unicef.es> - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- <http://www.usaid.gov/> - Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID
- <http://www.unaids.org> - Programa Conjunto de Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- <http://www.unwomen.org> - ONU Mujeres
- <http://www.unfpa.org> - Programa de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)
- <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/984/52867010.pdf?sequence=1> - ANÁLISIS DEL MODELO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA REINTEGRACIÓN DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA

LEY EN EL PERIODO 2002-2006 DEL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE
VÉLEZ

- <http://www.who.int/es/> - Organización Mundial de la Salud (OMS)
- <http://www.wfp.org> - El Programa Mundial de Alimentos (PMA)